Bogotá D.C., Septiembre 7 de 2020

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
Atención.: **ING. LUIS ROBERTO D´PABLO RAMIREZ**
Director de Infraestructura Aeroportuaria
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO 18001666 H3-2018 - INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA CONSTRUCCION CERRAMIENTO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE FRANJAS DE SEGURIDAD Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO DE PISTA, CALLE DE RODAJE Y PLATAFORMA DEL AEROPUERTO LETICIA (VIGENCIAS FUTURAS).

ASUNTO: **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N°16 – AGOSTO DE 2020 CONTRATO 18001666 H3-2018.**

Respetado Ingeniero D´Pablo,

En el marco del contrato de Interventoria No. 18001666 H3-2018, remitimos el informe mensual de Interventoria N°16 correspondiente al periodo del 01 al 31 de Agosto de 2020.

Como consecuencia de la situación presentada por el la emergencia del Covid-19, el radicado del informe se realiza de manera virtual, así:

- Informe en archivo pdf con 196 folios.
- Anexos en un archivo comprimido.

La información relacionada anteriormente se puede descargar en el siguiente enlace:

https://www.dropbox.com/sh/df8nc9vewl3so80/AAClSVhxwE0h7jgIb91IrSbOa?dl=0

Agradeciendo la atención prestada, quedamos atentos a los respectivos comentarios.

Cordialmente,

Antonio Poyatos.
Gerente de Interventoría.
CONSORCIO PS LETICIA
Proyectó: OHRA
Aprobó: APP
ANEXO: Arhivo digital



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°16 AGOSTO 2020

Periodo: Agosto de 2020

INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA CONSTRUCCIÓN CERRAMIENTO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FRANJAS DE SEGURIDAD Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO DE PISTA, CALLE DE RODAJE Y PLATAFORMA DEL APTO LETICIA (VIGENCIAS FUTURAS).

CONSORCIO PS LETICIA
CONTRATO 18001666-H3 DE 2018

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 6
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
2.1. ANTECEDENTES 7
2.2. ESTADO INICIAL 9
2.3. UBICACIÓN 11
2.4. ALCANCE INICIAL DE LAS OBRAS 12
3. RESUMEN EJECUTIVO 13
3.1. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS 13
3.2. INCONVENIENTES DE OBRA Y/O DISEÑOS 17
4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 21
4.1 AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFREDO VÁSQUEZ COBO DE LETICIA 21
4.1.1. ESTADO LEGAL DEL CONTRATO 21
4.1.2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO 22
4.1.3. RELACIÓN PERSONAL DEL PROYECTO 24
4.2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA 25
4.2.1. ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS 25
4.2.2. ACTIVIDADES EN OBRA 26
4.2.3. INTERVENCIONES DE EMERGENCIA O MANTENIMIENTO 30
4.3. PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA 30

4.3.1 INFORME DE PRESUPUESTOS..... 30
4.3.2 INFORME DE ANTICIPO 33
5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 34
5.1. ESTADO CONTRACTUAL 34
5.2. ESTADO LEGAL..... 34
5.3. ESTADO FINANCIERO 35
5.4. PERSONAL DE INTERVENTORIA..... 37
5.5. ACTIVIDADES REALIZADAS 39
6. GESTIÓN TÉCNICA..... 40
7. INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL..... 43
7.1 MEDIO ABIÓTICO. 44
7.2 MEDIO BIÓTICO 105
7.3 MEDIO SOCIOECONÓMICO..... 116
7.4 ACCIONES DE LA INTERVENTORÍA AMBIENTAL 122
8. INFORME DE GESTIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO..... 129
8.1 IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CONTRATISTA 129
8.1.1 ACTIVIDADES 129
8.2. INTERVENTORÍA. 132
8.3 INFORME MENSUAL DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO..... 133

8.2 IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN LA INTERVENTORÍA 143

8.2.1. RECOMENDACIONES GENERALES..... 143

8.2.1.1 Áreas, horarios y turnos de trabajo..... 146

8.2.1.2 Transporte y movilización del personal. 146

8.2.1.3 Elementos e insumos de control biológico. 146

8.3 CONTROL DE EMERGENCIAS E INCIDENTES DE SALUD..... 146

8.4 RECURSO HUMANO..... 146

8.5 CHARLAS Y CAPACITACIONES 147

8.6 SEGUIMIENTO AL PERSONAL 147

8.7 MANIPULACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO..... 147

8.8 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO PROTOCOLO..... 148

8.9 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS. 148

8.9 INDICADORES DE GESTIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 154

9. ACCIONES DE LA INTERVENTORÍA..... 154

9.1 RECORRIDOS DE LA INTERVENTORÍA. 154

9.2 GESTIÓN DOCUMENTAL..... 154

9.3 INDICADORES DE GESTIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 155

9.4 GESTIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 157

10. INFORME DE GESTIÓN DE CALIDAD 167
11. INCONVENIENTES PRESENTADOS 172
12. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES 172
12.1 Estudios y diseños: 172
12.2 Obra: 173
12.3 SST: 176
12.4 Ambiental: 179
13. ANEXOS 182
1) ACTAS DE REUNION 182
2) REGISTRO FOTOGRÁFICO 183
3) CONTROL CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA 184
4) CONTROL DEL ANTICIPO 185
5) ESTADO DEL TIEMPO 186
6) PRESUPUESTO 187
7) CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 188
8) INFORMES SEMANALES 189
9) POLIZAS 190
Contratista 191
Interventoría 192
10) Laboratorio 193
11) Bitácora e inspecciones 194

12) Laboratorio 195

1. INTRODUCCIÓN

Este documento corresponde al Informe Mensual N°16 de Interventoría correspondiente al mes N°12 de la etapa de Obra. En este informe se puede verificar el cumplimiento por parte del contratista CONSORCIO DS de las obligaciones técnicas relacionadas con el desarrollo de la etapa de Estudios y Diseños, y en la etapa de Obra en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2020 en el contrato con la AEROCIVIL N°18001458 H4-2018 cuyo objeto es **CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FRANJAS DE SEGURIDAD Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTO DE PISTA, CALLE DE RODAJE Y PLATAFORMA EN EL AEROPUERTO DE LETICIA.**

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La construcción de cerramiento, los estudios y diseños para la construcción de franjas de seguridad y estudios y diseños para el manto de pista, calle de rodaje y plataforma del aeropuerto de Leticia. Lo anterior, con el fin de mejorar los niveles de servicios y seguridad operacional para garantizar la seguridad aérea en el aeropuerto de Leticia, dando cumplimiento a la normativa RAC.

2.1. ANTECEDENTES

Conforme a lo previsto en la ley 105 de 1993 y el decreto 260 de 2004, le corresponde a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – AEROCIVIL, garantizar el desarrollo de la aviación civil y de la administración del espacio aéreo en condiciones de seguridad y eficiencia en concordancia con las políticas, planes y programas gubernamentales en materia socioeconómica y de relaciones internacionales. Asimismo, le compete de acuerdo con lo previsto en el artículo 5° del decreto en mención, ejecutar las actividades necesarias para conformar, mantener, administrar, operar y vigilar la infraestructura aeronáutica y aeroportuaria que sea de su competencia.

En este sentido, las inversiones deben ser de mantenimiento de la infraestructura, de ampliación y algunos casos de nueva infraestructura acompañada de nuevos servicios, enmarcada en los Planes Maestros Aeroportuarios y facilitación para las aeronaves y los prestadores de servicio relacionados que operan en el aeropuerto, el lado aire, que corresponde a la pista o pistas, plataformas, calles de rodaje, zonas de seguridad y ayudas visuales e infraestructura complementaria. Estos servicios, deberán cumplir los requisitos internacionales y Reglamentos Aeronáuticos de Colombia RAC, por lo tanto, las inversiones serán en cumplimiento de los reglamentos para las condiciones de clave de referencia declarada, para la infraestructura existente, para la infraestructura proyectada y para el mantenimiento de la misma.

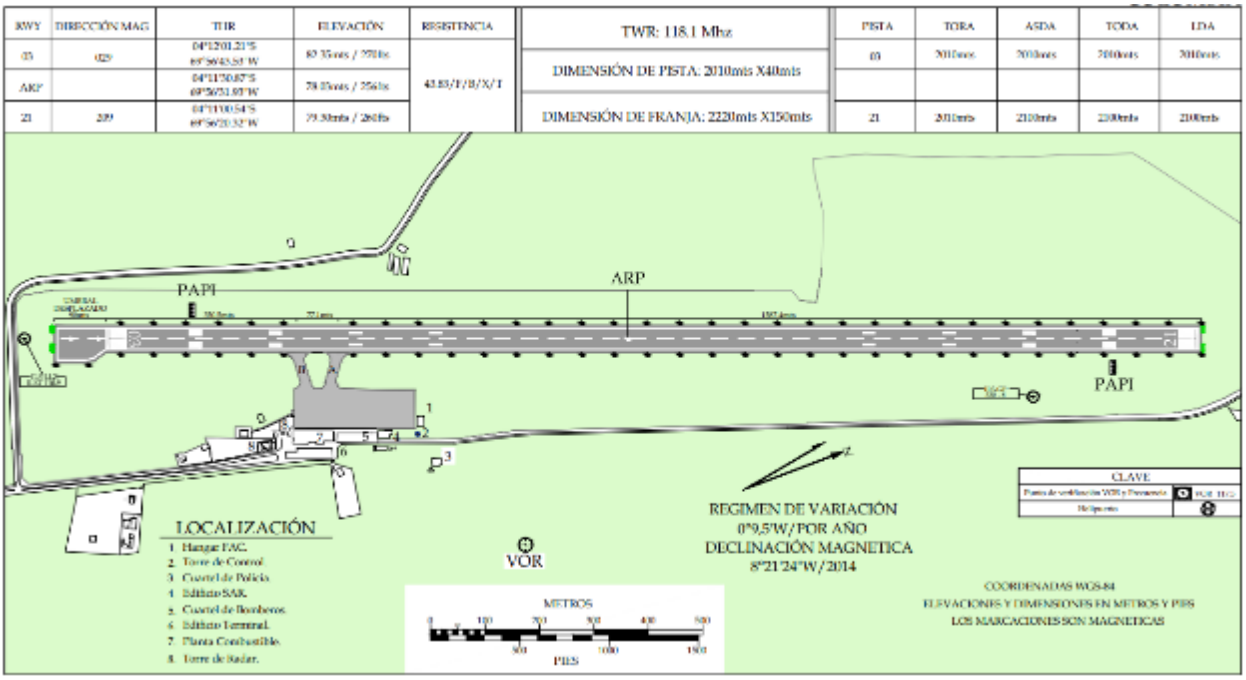


Ilustración 1 Plano Aeródromo Aeropuerto de Leticia SKLT

El Aeropuerto “Alfredo Vásquez Cobo” de la ciudad de Leticia-Amazonas, cuenta con el Plan Maestro del año 2008, acogido mediante la resolución N°00606 de 2008. El Plan Maestro Aeroportuario, se instituye en un instrumento de planificación de naturaleza aeroportuaria que incluye su entorno de influencia, establece el aeropuerto y su zona de servicio definiendo las grandes directrices de ordenación y desarrollo en forma racional. Adecuándolo a las necesidades presentes y futuras del transporte aéreo hasta alcanzar su máxima expansión previsible.

Mediante el Plan Maestro se procura definir la capacidad necesaria para el movimiento de aeronaves, pasajeros, carga y vehículos, ofreciendo la mayor comodidad para los usuarios del terminal aéreo, dando el mejor uso a los recursos presentes, los cuales, son proyectados y ajustados de acuerdo con las necesidades

y costos del mercado, a través, de un marco de referencia mediante el cual se desarrolla la integralidad de los proyectos.

2.2. ESTADO INICIAL

El aeropuerto Alfredo Vásquez Cobo de Leticia, Amazonas, está clasificado en categoría B para el cobro de tasa aeroportuaria y clave de referencia 3C. Cuenta con servicios de Policía Aeroportuaria, servicio de extinción de incendios, control de tránsito aéreo, sanidad, hangares, zona de carga, módulos y oficinas comerciales, estaciones de combustibles, restaurante y zonas de embarque y desembarque de pasajeros.

El Aeropuerto Internacional General Alfredo Vásquez Cobo, inaugurado en 1974, sirve a la localidad de Leticia y al departamento de Amazonas, siendo la principal terminal aérea de la región selvática colombiana.

Información relevante del aeropuerto según la AIP:

- ICAO: SKLT
- IATA: LET
- Coordenadas ARP: 04°11’30.87”S – 69°56’31.93”W
- Distancia y dirección a la ciudad: 1 km
- Elevación: 82.35 m /270 ft
- Temperatura de referencia: 31°C
- Declinación magnética: 08°21’24” W (2014) / 00° 09,5’ W anual

Tabla 1. Características físicas de la pista del Aeropuerto. Fuente: AIP Aerocivil

RWY	Dirección GEO/MAG	DIM (m)	Localización THR	Elevación THR (m/ft)	Dimensiones (m)					Superficie Resistencia-ACN/PCN
					SW	CW	Franja	RESA	OFZ	
3	NIL 029	2,010 x 40	04°12'01,21"S - 069°56'43,52"W	82,35/270	No	No	2,220 x 150	NIL	NIL	Asfalto PCN 43,83 F/B/X/T
21	NIL 209	2,010 x 40	04°11'00,54"S - 069°56'20,32"W	79,30/260	No	No	2,220 x 150	NIL	NIL	
Observaciones: Umbral pista 03 desplazado primeros 90 metros										

La infraestructura aeroportuaria lado aire (pista y calles de rodaje) que está dispuesta en el Alfredo Vásquez Cobo de la Ciudad de Leticia, tiene las siguientes características:

- Pista: En asfalto 2100m x 40m.
- Calles de rodaje: Estructura de cemento rígido. Ancho: 18.5m.
- Luces de borde de la pista.
- Luces de borde de la plataforma.
- Luces de borde de calles de rodaje.
- Señalización horizontal.
- Luces PAPI.

2.3. UBICACIÓN

El Aeropuerto Alfredo Vásquez Cobo (código IATA: LET; código OACI: SKLT), está ubicado en Colombia, en las afueras de la ciudad de Leticia – Departamento del Amazonas, en la vía hacia Tarapacá. Es el aeropuerto internacional más grande del sur del país y es la puerta a la zona de la región selvática de Colombia. Se localiza en el trapecio amazónico, en el departamento del Amazonas, sobre la margen izquierda del río Amazonas, al noroccidente de la capital del departamento. Presenta las siguientes coordenadas 04°11’30.87”S – 69°56’31.93”W (ARP), a una altura de 84 msnm. Como temperatura media anual de 31°C, ocupa un área de 77 hectáreas; presta servicios aeroportuarios para el transporte regular de pasajeros a nivel nacional e internacional.



Ilustración 2. Aeropuerto Internacional Alfredo Vásquez Cobo. Fuente: Google Erarte fecha: 7/19/2017.

2.4. ALCANCE INICIAL DE LAS OBRAS

Tabla 2. Alcance inicial

<table>
<tr><th colspan="4">ALCANCE PROYECTO FASE EJECUCIÓN E INTERVENCIONES</th></tr>
<tr><th>PRE-INVERSIÓN</th><th>VIGENCIA</th><th>INVERSIÓN</th><th>VIGENCIA</th></tr>
<tr><td colspan="4">Construcción Cerramiento</td></tr>
<tr><td rowspan="2">N/A</td><td>2018</td><td>Actividades preliminares y de aislamiento</td><td>2018</td></tr>
<tr><td>2019</td><td>Construcción cerramiento perimetral</td><td>2019</td></tr>
<tr><td colspan="4">Estudios, diseños y construcción de las franjas de seguridad</td></tr>
<tr><td>Etapa de investigación, diagnóstico y definición metodología de trabajo</td><td>2018</td><td>N/A</td><td>2018</td></tr>
<tr><td>Estudios de operaciones de pista</td><td rowspan="9">2019</td><td rowspan="2">Actividades preliminares y de aislamiento</td><td rowspan="2">2019</td></tr>
<tr><td>Laboratorios</td></tr>
<tr><td>Suelos, geotecnia y pavimentos</td><td rowspan="4">Construcción franjas de seguridad</td><td rowspan="4">2019-2020</td></tr>
<tr><td>Diseños de estructura</td></tr>
<tr><td>Diseño de pavimentos</td></tr>
<tr><td>Diseño de señalización vertical y horizontal</td></tr>
<tr><td>Topografía y diseño geométrico</td><td rowspan="2">Informe final y planos As-Built</td></tr>
<tr><td>Presupuestos, programación, especificaciones técnicas y APU´s</td></tr>
</table>

ALCANCE PROYECTO FASE EJECUCIÓN E INTERVENCIONES			
PRE-INVERSIÓN	**VIGENCIA**	**INVERSIÓN**	**VIGENCIA**
PCN - Número de clasificación del pavimentos basado en el ACN	2020		
Estudios, diseños y mantenimiento pista, calle de rodaje y plataforma			
Etapa de investigación, diagnóstico y definición metodología de trabajo	2018	Actividades preliminares y de aislamiento	2018-2019
Suelos, geotecnia y pavimentos	2019	Repavimentación de la pista (2100m x 40m)	2019-2020
Laboratorios			
Topografía y diseño geométrico		Plataforma	
Presupuestos, programación, especificaciones técnicas y APU's			2020
PCN - Número de clasificación del pavimentos basado en el ACN	2020	Mantenimiento calle de rodaje	
		Informe final y planos As-Built	

3. RESUMEN EJECUTIVO

3.1. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS

Tabla 3. Información contratista

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
Contratista:	CONSORCIO DS
% de Participación:	DONADO ARCE Y COMPAÑÍA SAS 40% y SONACOL SAS 60%

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
Contrato Nº:	18001458 H4 de 2018
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FRANJAS DE SEGURIDAD Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO DE PISTA, CALLE DE RODAJE Y PLATAFORMA DEL AEROPUERTO LETICIA.
Fecha de suscripción:	06 de diciembre de 2018
Plazo Inicial:	Etapa Estudios y Diseños: cuatro (4) meses. (31 de enero de 2019 al 31 de mayo de 2019)
	Etapa de Construcción: diecinueve (19) meses. (1 de Junio de 2019 al 31 de diciembre de 2020)
Inicio Contractual	31 de enero de 2019
Actas de Suspensión	9 actas de suspensión temporal del plazo entre el 29 de marzo al 20 de Julio
Acta de reinicio	21 de Julio de 2020
Finalización Contractual Inicial	31 de diciembre de 2020
Nueva finalización contractual	23 de abril de 2021
Interventor:	Consorcio PS Leticia
Valor del Contrato:	$ 49.171.123.258

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
Valor Estudios y Diseños	$ 1.860.000.000
Valor Etapa de Construcción	$ 47.311.123.258
Domicilio	Carrera 86 N°51-66 Oficina 204
Teléfono	(+57 1) 3456777
Representante Legal:	Luis Fernando Solarte Viveros

Tabla 4. Información interventoría

INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA	
Interventoría:	CONSORCIO PS LETICIA
Contrato No:	18001666 H3 de 2018
Objeto:	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA CONSTRUCCIÓN CERRAMIENTO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FRANJAS DE SEGURIDAD Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO DE PISTA, CALLE DE RODAJE Y PLATAFORMA DEL AEROPUERTO LETICIA (VIGENCIAS FUTURAS).
NIT No:	901,138,053-2
Valor inicial del contrato:	$ 7.523.445.757

INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA	
Valor Actual Construcción	$ 7.523.445.757
Fecha de Iniciación:	31 de enero de 2019
Fecha de Terminación inicial:	31 de diciembre de 2020
Actas de Suspensión	9 actas de suspensión temporal del plazo entre el 29 de marzo al 20 de Julio
Acta de reinicio	21 de Julio de 2020
Fecha de Terminación actual:	23 de Abril de 2021
Plazo inicial del Contrato:	Etapa Estudios y Diseños: cuatro (4) meses. (31 de enero de 2019 al 31 de mayo de 2019)
	Etapa de Construcción: diecinueve (19) meses. (1 de Junio de 2019 al 31 de diciembre de 2020)
Plazo actual del Contrato	Etapa Estudios y Diseños: cuatro (4) meses. (31 de enero de 2019 al 31 de mayo de 2019)
	Nueve actas de suspensión temporal del plazo. (29 marzo al 20 de julio de 2020)
	Etapa de Construcción: diecinueve (19) meses. (1 de Junio de 2019 al 23 abril de 2021)
Fecha de Firma del Contrato	06 de diciembre de 2018
Domicilio:	Calle 163 N°20-17

INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA	
Teléfono:	(+57 1) 4673487
Representante Legal	IGNACIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

3.2. INCONVENIENTES DE OBRA Y/O DISEÑOS

Con respecto a los estudios y diseños, la Aeronáutica Civil mediante comunicado 4602.250-2020001774 enviado por correo electrónico el 24/01/2020 realizó observaciones a los estudios y diseños, la Interventoría dio traslado al Consorcio DS mediante oficio PC-LET-OB-257-2020 de 30 de enero de 2020, con el fin de atender las observaciones descritas en un plazo no superior a cinco (5) días contados a partir del recibo de la comunicación. Los informes finales de la etapa de estudios y diseños, aprobados por la interventoría se relacionan a continuación:

Hidráulica, hidrología y socavación	Un (1) Tomo y Doce (12) planos
Geotecnia y Pavimentos	Un (1) Tomo
Diseño Geométrico	Un (1) Tomo y Once (11) planos
Cantidades de obra y presupuesto	Un (1) Tomo
Estudio de suelos para cerramiento	Un (1) Tomo

La interventoría envió un comunicado de aprobación del presupuesto de obra con salvedades (PC-LET-392-2019 R2019069950 del 05/09/2019) en donde indica que:

- Ítem 2.3. Material Seleccionado: Este debe ser un material seleccionado con las propiedades que tiene un suelo con esta característica. En este sentido,

un suelo que se clasifica como seleccionado no debe necesitar de aditivos para obtener el CBR que se exige en la subrasante y en caso de que el contratista prefiera emplear el material existente, debería correr por cuenta del contratista la estabilización del mismo para el cumplimiento como suelo seleccionado.

- Como referencia y para corroborar lo expuesto en el párrafo anterior existe en el presupuesto el ítem 3.3. “MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON MATERIAL ADICIONADO del cual se esperan condiciones de soporte para atender la estructura de pavimento y las cargas que impone la pista. De acuerdo con el contenido de la especificación particular no requiere la adición de cemento o cal y posee un valor unitario por metro cúbico, muy inferior al costo del ítem 2.3 y mucho menor aún al considerar que el valor de éste ítem 2.3 debe ser adicionado con cemento o cal.

- A lo anterior, el contratista realizó un tramo de prueba consistente en remplazar el mejoramiento de la subrasante mezclado con cemento a cambio de arena con 2% de cemento. Por razones de mejora y reducción en el porcentaje de cemento aplicado, se está ejecutando esta actividad con material granular de aporte estabilizado con cemento.

- Para el ítem 3.7 Transporte, Suministro, Instalación de carpeta de rodadura mezcla en caliente Norma FAA P-401, el volumen para la ejecución de las rampas de concreto asfáltico entre jornadas de trabajo no se considera de abono por parte de esta interventoría, ya que forma parte del proceso constructivo, teniendo en cuenta que la obra se desarrolla en un aeropuerto en operación. Como bien dice la especificación técnica del ítem, en su

numeral 13, se abonará el volumen calculado en m3 a partir del levantamiento topográfico antes y después de realizada la actividad.

- En cuanto a los precios no previstos, fueron remitidos a la Aerocivil a través de oficio PC-LET-417-2019 de 25/09/2019 para aprobación, la Aeronáutica a través de oficio 4602.250-2020001385 enviado por correo electrónico el día 27/01/2020 solicita actualización de los documentos para llevar a comité de contratación para aprobación de ítems no previstos, la Interventoría a través de oficio PC-LET-OB-253-2020 da traslado al Consorcio DS del oficio de la Aerocivil con el fin de actualizar la información solicitada para iniciar nuevamente el trámite ante la Entidad.

- Para el capítulo de redes secas, esta actividad no se encuentra dentro del alcance del contrato, no obstante y de acuerdo a lo manifestado por la Aerocivil al Contratista de la necesidad de contar con unas cotizaciones y/o propuestas de intervención para el desarrollo de dichas actividades en comité de obra el 10 de enero de 2020, el Contratista mediante oficio 2020113-CDS-EXT-657 solicito el alcance de la actividad, así como los diseños de los mismo; la Interventoría a través del oficio PC-LET-OB-232-2020 enviado mediante correo electrónico el 15 de enero de 2020, da traslado a la Entidad el documento radicado por el Contratista, nos encontramos en espera de respuesta por parte de la Aerocivil.

- En el mes de enero de 2020 se presentó demora en la llegada del asfalto y del denominado “derretidor de asfalto” requerido para extraer el cemento asfáltico, elemento que se provee en canecas de 55 galones. También se terminó con la calibración y pruebas de la planta de asfalto, para poder dar inicio a su producción. Por este motivo, los trabajos de pista dieron inicio

solo a partir del 15 de enero de 2020 presentando atraso de acuerdo a la fecha programada por el contratista.

- En el mes de enero de 2020 El NOTAM de cierre total del aeropuerto vigente de manera plena desde el 28 de octubre de 2019, no fue completamente aprovechado por el Contratista, no se laboró en actividades de pista y franjas de seguridad simultáneamente durante doce (12) días, de acuerdo a los registros por parte de la Interventoría en bitácora de obra, siendo informado al Consorcio DS a través del oficio PC-LET-OB-256-2020 de 29 de enero de 2020, siendo estas jornadas no laboradas imputables al contratista.

- En consideración al estado de emergencia ocurrido el mes de marzo que afectó el curso normal de ejecución del proyecto y por cuenta de las condiciones de fuerza mayor derivadas de la emergencia sanitaria por el COVID-19 se suscribieron 9 actas de Suspensión temporal del Plazo contractual desde el 29 de marzo de 2020.

- Se levantó la suspensión temporal del plazo de ejecución a partir del día 21 de julio de 2020.

- El día 8 de agosto se reportó un daño en el cableado eléctrico de la pista, reunidos el Contratista, la Interventoría y los técnicos de la Aerocivil se brindó el apoyo necesario para poner en servicio los mismos en el menor tiempo posible. Se solicita a la Entidad la gestión para reiterar a la administración del Aeropuerto de Leticia la solicitud de acompañamiento permanente del grupo de inspectores de rampa y soporte técnico con el fin de coordinar las actividades dentro de la pista, entre otras, brindando apoyo para la excavación y retiro de cables del sistema de iluminación a borde de la pista

durante todo el tiempo de ejecución de los trabajos, esto mientras el Contratista se encuentre conformando las franjas de seguridad de la misma.

4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

4.1 AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFREDO VÁSQUEZ COBO DE LETICIA

4.1.1. ESTADO LEGAL DEL CONTRATO

El soporte de las pólizas relacionadas a continuación se encuentra en el anexo N°9 del presente documento.

Tabla 5. Póliza de seguro de cumplimiento estatal Consorcio DS

TIPO DE POLIZA	COMPAÑÍA ASEGURADORA	Suma asegurada [$]	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
CUMPLIMIENTO	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	$ 9,834,224,652	31/12/2018	31/03/2021
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	$ 9,624,614,102	31/12/2018	30/11/2020
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACION	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	$ 9,834,224,652	31/12/2018	30/11/2023
ESTABILIDAD DE LA OBRA Y CALIDAD DE LA OBRA	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	$ 14,751,336,977	30/11/2020	30/11/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	$ 372,000,000	30/11/2020	30/11/2025

Teniendo en cuenta la suscripción de las actas de suspensión y reanudación, las pólizas de seguro de cumplimiento estatal del consorcio DS se encuentran en proceso de actualización.

4.1.2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Tabla 6.Centro de Disposición Presupuestal CONSORCIO DS

CDP SIIF	90318	10/09/2018
RP SIIF	178518	31/12/2018

Tabla 7. Estado financiero del contrato

Valor Total Contrato	$	49.171.123.258
Anticipo	$	9.624.614.102
% Anticipo		19,57%
Vigencia 2018	$	9.624.614.102
Vigencia 2019	$	8.446.099.683
Vigencia 2020	$	31.100.409.473
% Avance financiero		24,40%

Tabla 8. Relación actas parciales de cobro de la obra

Acta No.	Periodo Facturado		Costo total
1	31/01/2019	28/02/2019	$ 2.358.220
2	01/03/2019	31/03/2019	$ 93.000.000
3	01/04/2019	30/04/2019	$ 195.614.429
4	01/05/2019	31/05/2019	$ 325.500.000
5	01/06/2019	30/06/2019	$ 7.440.000
6	01/07/2019	31/07/2019	$ 33.480.000
7	01/08/2019	31/08/2019	$ 319.920.000
8	01/09/2019	30/09/2019	$ 536.100.867
9	01/10/2019	31/10/2019	$ 402,514,124
10	01/11/2019	30/11/2019	$ 232.007.751

Acta No.	Periodo Facturado		Costo total
11	01/12/2019	15/12/2019	$ 733.753.232
12	01/12/2019	27/12/2019	$ 2.034.257.889
13	28/12/2019	31/01/2020	$ 926.514.965
14	01/02/2020	20/02/2020	$ 1.042.413.539
15	21/02/2020	20/03/2020	$ 2.748.977.115
16	21/03/2020	28/03/2020	$ 69.805.424
17	21/07/2020	20/08/2020	$2.293.449.046
Total		**$**	**11.997.106.603**

Los informes del buen manejo del anticipo del consorcio DS, correspondientes a los meses de Marzo, abril, mayo y junio de 2020, fueron solicitados por medio del oficio PC-LET-OB-482-2020 del día 28 de Julio, a la fecha no se ha recibido respuesta.

A continuación, se relacionan los rendimientos generados durante el inicio del proyecto hasta el corte del presente informe:

Tabla 9. Rendimientos financieros anticipo de obra

Rendimientos financieros anticipo de obra	
MES	**VALOR**
feb-19	$ -
mar-19	$ 9.117.194,94
abr-19	$ 11.408.639,71
may-19	$ 11.799.056,04
jun-19	$ 11.402.367,77
jul-19	$ 11.782.134,36
ago-19	$ 10.084.151,85
Sep-19	$ 9.278.414,21
oct-19	$ 8,246,497.82
Nov-19	$ 6,120,669.00
Dic-19	$ 5,023,899.91
Ene-20	$ 2,917,457.88
Feb-20	$ 1,451,332.20
Total	**$ 98.631.815,69**

Los anteriores rendimientos fueron consignados por la fiducia al tesoro nacional, según lo establecido en el contrato.

4.1.3. RELACIÓN PERSONAL DEL PROYECTO

Tabla 10. Directorio CONSORCIO DS

NOMBRE	N° DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONSORCIO DS				
LUIS FERNANDO SOLARTE VIVEROS	98.385.979	REPRESENTANTE LEGAL	3187503444	luis.solarte@grupolhs.com
GERMAN EDMUNDO GONZÁLEZ LÓPEZ	98.343.681	DIRECTOR DE OBRA	3214285605	german.gonzalez@grupolhs.com
JOSÉ DAVID MUÑOZ GUTIÉRREZ	85.459.374	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	3187503444	gerente@apcsas.com.co
GERMAN CORTES	12980951	RESIDENTE DE OBRA	3207203363	german.cortes@grupolhs.com
LUISA FERNANDA GOMEZ CASAS	1121898509	RESIDENTE AMBIENTAL	3132675252	-
YEXON EDIXON NAVIA MENESES	1.061.701.502	PROFESIONAL SST	3187503444	yexon.navia@grupolhs.com
LUIS GABRIEL QUINA	1.117.970.277	INGENIERO DE APOYO	3104600579	lgquinanu@unal.edu.co
CESAR AUGUSTO LANCHEROS TURCA	74.357.738	INGENIERO DE APOYO	3114409522	clancheros@hotmail.com
RICHARD MAURICIO PARRA ARREDONDO	14798964	INSPECTOR DE OBRA	-	-
YOHAN YEIMI MENESES NOGUERA	1082748789	SUPERVISOR DE TRANSPORTES	3103290978	-
LINA MARCELA BRAVO ROBLES	73506542	INSPECTOR SST	3114392448	-
ANAMARIA MEDINA BARBOSA	66872672	SUPERVISOR DE TALENTO HUMANO	3217389649	-

NOMBRE	N° DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
MONICA ALEJANDRA GUERRERO BARCENAS	27088136	ADMINISTRADOR DE OBRA	3202743744	-
FLOVER MARINO ORDOÑEZ URBANO	1088590588	TOPOGRAFO	3176772852	-

4.2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

4.2.1. ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Durante el desarrollo De la etapa de Estudios y Diseños y de Obra se tiene el siguiente seguimiento:

La Aeronáutica Civil a través de oficio 4602.250-2020001774 enviado por correo electrónico el 24/01/2020 de asunto *SOLICITUD ACTUALIZACIÓN DOCUMENTOS ESTUDIOS Y DISEÑOS CONTRATO No. 18001458 H4 DE 2018 AEROPUERTO DE LETICIA*, hace observaciones a cada uno de los tomos entregados; la Interventoría a través del oficio PC-LET-OB-257-2020 de 30 de enero da alcance al Consorcio DS del oficio recibido por la Aeronáutica con el fin de atender las observaciones descritas en un plazo no superior a cinco (5) contados a partir del recibo de la comunicación.

Mediante Oficio PC-LET-OB-344-2020 de 27/02/20 y PC-LET-OB-350-2020 de 03/03/20, la Interventoría remite respuesta a los comunicados 2020212-CDS-EXT-762 de 19/02/20, 2020212-CDS-EXT-752 de 18/02/20 y 2020212-CDS-EXT-756 de

18/02/20 en atención a observaciones de estudios y diseños. La Interventoría está a la espera de la respectiva respuesta.

Así mismo se ha reiterado la atención a nuestras observaciones y compromisos, por medio de los oficios PC-LET-OB-498-2020 de 19/08/2020, PC-LET-OB-508-2020 de 20/08/2020 y PC-LET-OB-522-2020 de 26/08/2020, pero a la fecha no hemos recibido respuesta por parte del consorcio DS.

4.2.2. ACTIVIDADES EN OBRA

En el periodo se llevan a cabo las siguientes actividades:

Franja de seguridad:

Las siguientes actividades se realizaron en un ancho de 12.3 metros.

-Actividades de descapote entre K0+135 al K0+500 y K0+590 al K0+860 y entre el K0+940 y el K1120 costado oriental.

-Actividades de excavación entre K0+135 al K0+500 y K0+590 al K0+860 y entre el K0+940 y el K1120 costado oriental.

-Actividades de relleno de material seleccionado K0+135 al K0+500 y K0+590 al K0+860 y entre el K0+940 y el K1+120 costado oriental.

-Actividades de relleno de material seleccionado K0+135 al K0+500 y K0+680 al K0+860 costado oriental.

-Retiro de cableado y disposición a borde de pista costado oriental.

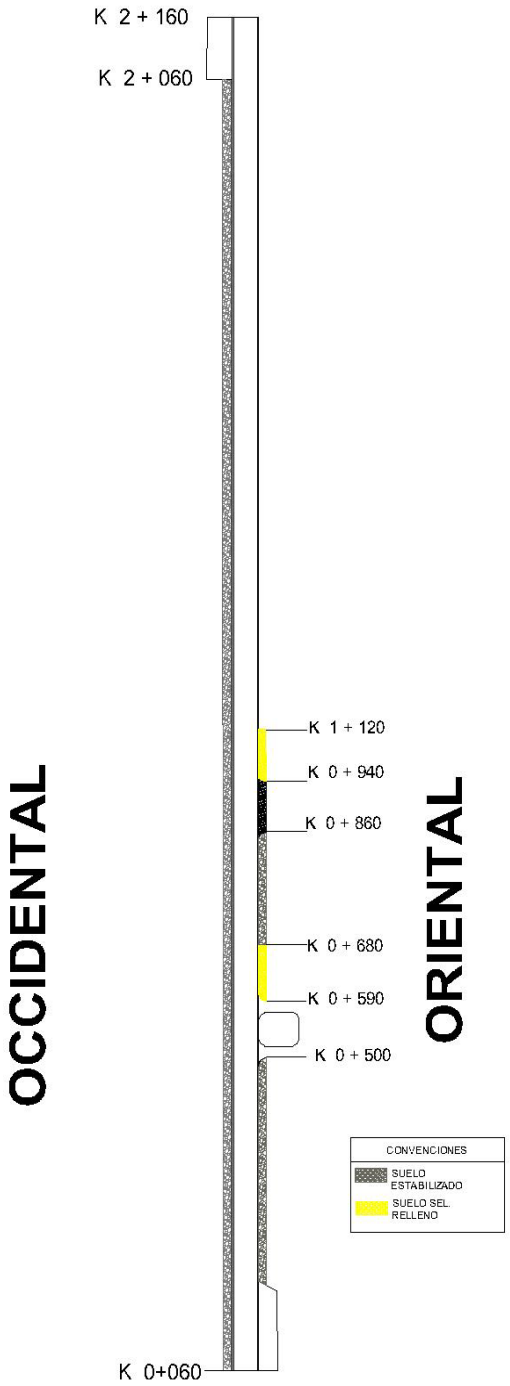

K 2 + 160
K 2 + 060
K 1 + 120
K 0 + 940
K 0 + 860
K 0 + 680
K 0 + 590
K 0 + 500
K 0+060
OCCIDENTAL
ORIENTAL
CONVENCIONES
SUELO ESTABILIZADO
SUELO SEL. RELLENO

Ilustración 3 Esquema avance de franjas de seguridad

Mantenimiento de pista:

-Fresado, sello de juntas/saneado y extendida de primera capa de asfalto en la pista entre las abscisas K0+650 a la K1+065 entre 15 y 20 metros del eje de la pista y K0+650 a la K1+100 entre 10 y 15 metros del eje de la pista costado occidental.

-Fresado, sello de juntas/saneado y extendida de primera capa de asfalto en la pista entre las abscisas K0+650 a la K1+250 entre 10 y 20 metros del eje de la pista costado oriental.

-Fresado, sello de juntas/saneado y extendida de primera capa de asfalto en la pista entre las abscisas K0+470 a la K+650 entre 0 y 10 metros del eje de la pista costado oriental.

-Fresado, sello de juntas/saneado y extendida de primera capa de asfalto en la pista entre las abscisas K0+470 a la K+650 entre 0 y 10 metros del eje de la pista costado occidental.

-Fresado, en la pista entre las abscisas K0+470 a la K+650 entre 10 y 20 metros del eje de la pista costado oriental (acceso calles de rodaje).

En la siguiente ilustración se observa el avance en primera capa de mezcla asfáltica y fresado sobre la pista del aeropuerto.

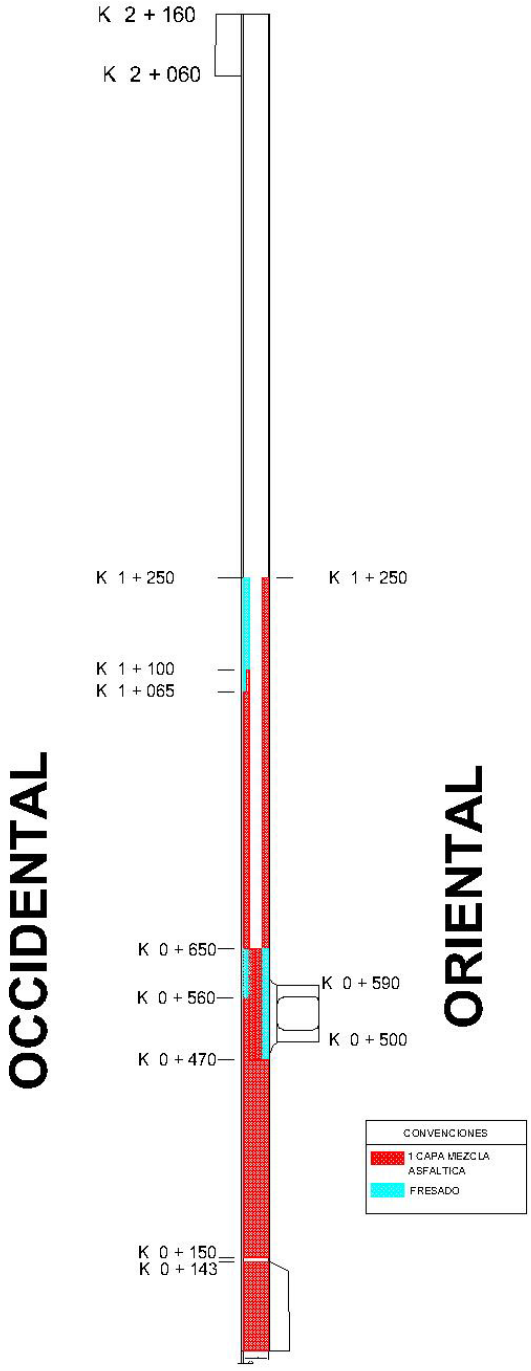


Ilustración 4 Esquema avance primera capa de asfalto sobre pista

Cerramiento:

El Contratista no realizo trabajos en el cerramiento en este periodo.

4.2.3. INTERVENCIONES DE EMERGENCIA O MANTENIMIENTO

Para el periodo del mes de agosto de 2020 no se realizan intervenciones de emergencia o mantenimiento.

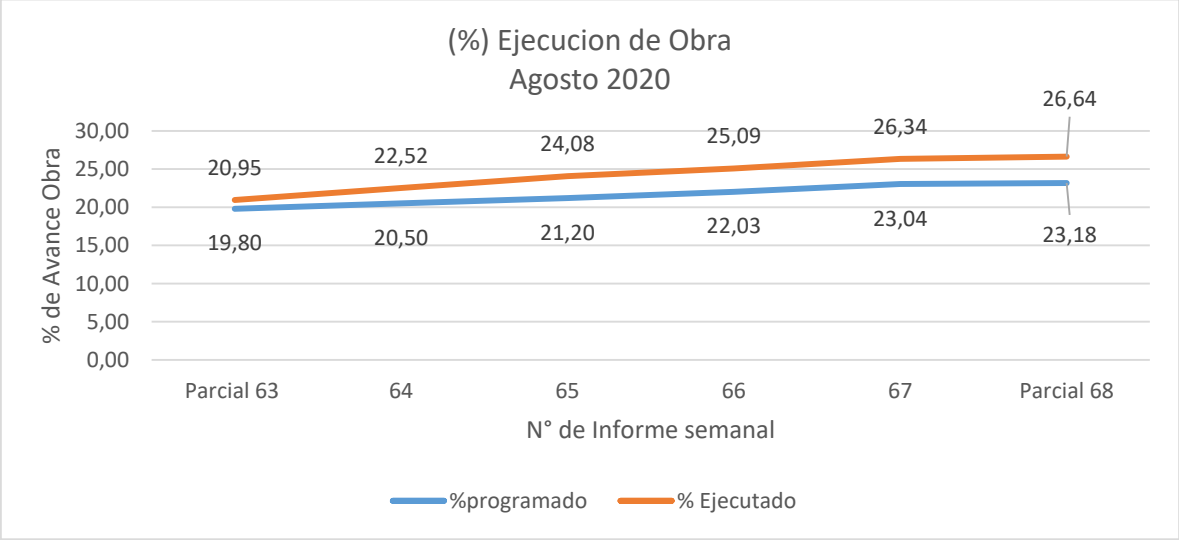
4.3. PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA

4.3.1 INFORME DE PRESUPUESTOS

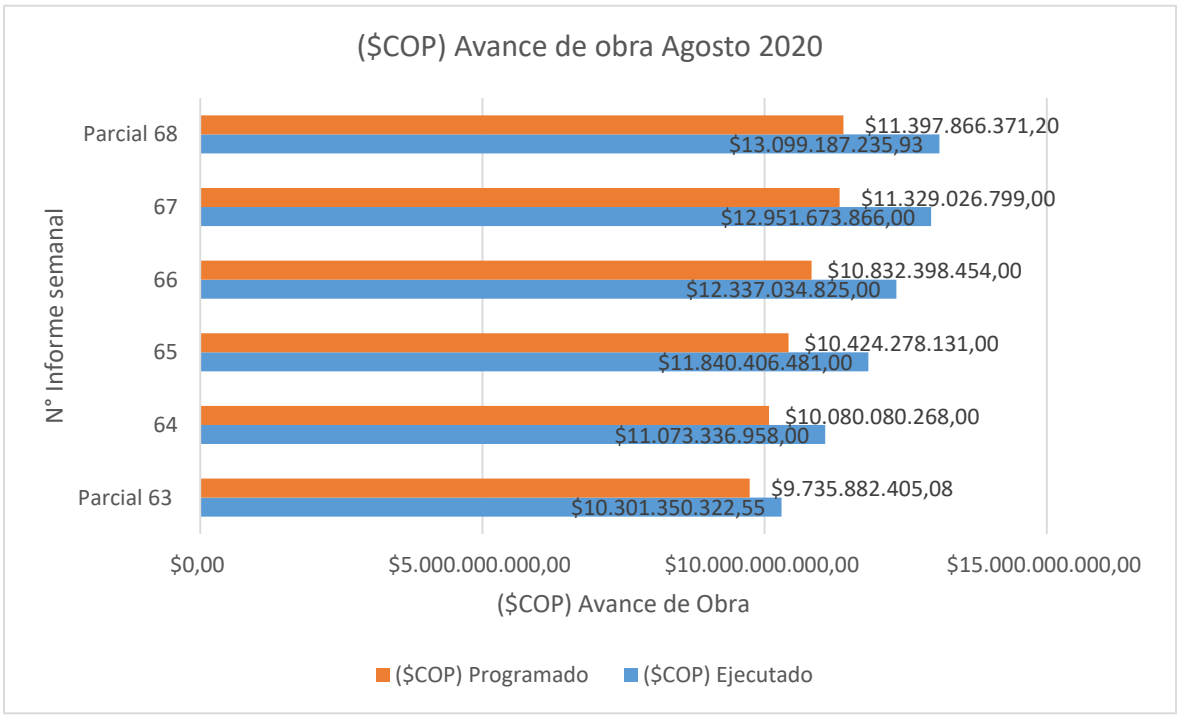
El avance de ejecución correspondiente al periodo **del 1 al 31 de agosto de 2020,** de acuerdo a instrucción de la entidad por medio de correo electrónico recibido el día 26 de 1 febrero de 2020 donde se da la directriz de que los informes mensuales se deben hacer con corte al mes completo.

Este avance Corresponde a las semanas **N° 63 parcial, 64, 65, 66, 67, 68 parcial** con un acumulado ejecutado del **26,64%** y un acumulado programado de **23,18%.** El contratista presenta un adelanto del **3,46%**.

En la gráfica a continuación se hace un seguimiento tendencial del avance contra lo programado en el mes, observándose en las últimas semanas, un adelanto de ejecución en las obras:



Gráfica 1. Avance (%) de obra semanal



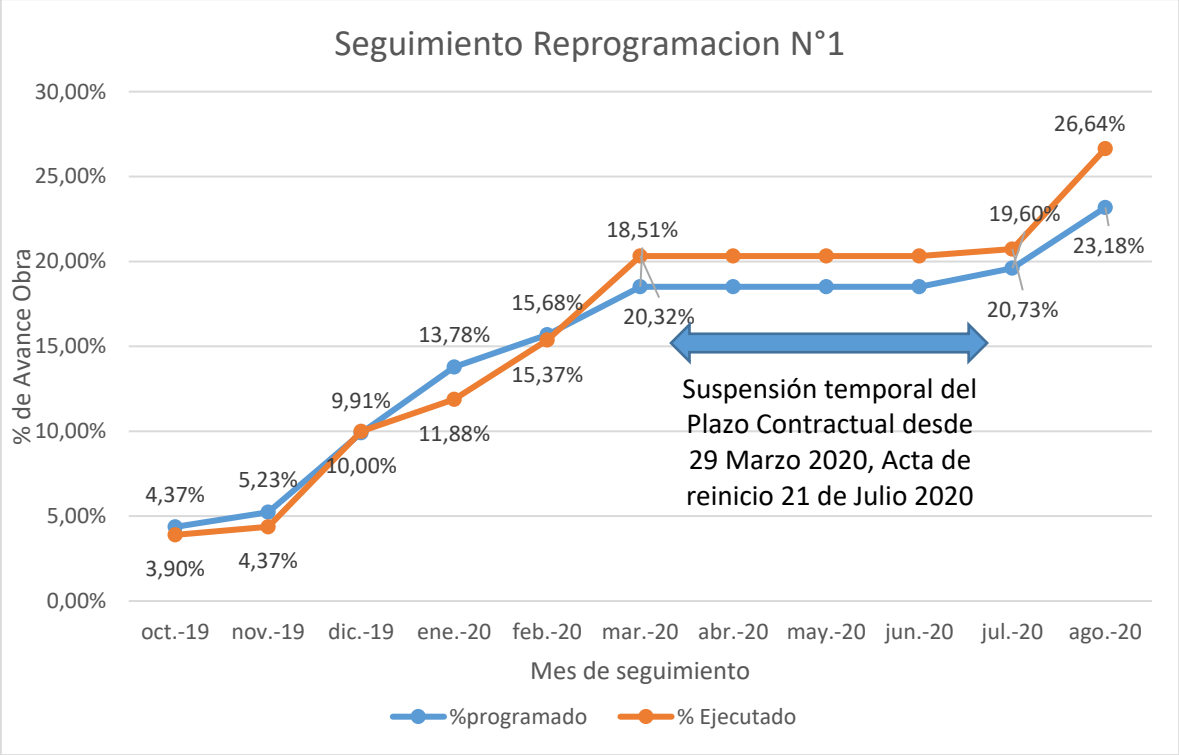
Gráfica 2. Avance ($COP) de obra semanal

Es importante mencionar que por medio del oficio PC-LET-OB-320-2020 del 14 de febrero del 2020, esta Interventoría remite a la entidad, la revisión y aval a la Reprogramación N°1 del contrato de obra 18001458 H4-2018.

Se le solicitó al Contratista mediante comunicado PC-LET-OB-483-2020 del 28 de Julio de 2020, la programación de obra No. 2 de acuerdo a las actas de suspensión: "(…) El contratista CONSORCIO DS al reinicio de la ejecución del contrato presentará al Supervisor y/o interventor el nuevo cronograma de ejecución, para respectiva aprobación. (…)" se encuentra a la espera de la entrega del mismo por parte del Contratista. El Contratista entregó nueva programación mediante comunicado 202084-CDS-EXT-987, la interventoría hace observaciones a la reprogramación II mediante PC-LET-OB-499-2020 del 10 de agosto de 2020, se está a la espera de que el Contratista atienda las observaciones y entregue la misma. El Contratista entrega reprogramación II mediante comunicado 2020819-CDS-EXT-998 del 19 de agosto de 2020, sin embargo, no atendió en su totalidad las observaciones previas por lo que se le solicitó mediante comunicado PC-LET-OB-511-2020 del 21 de agosto de 2020 atenderlas y de acuerdo con la ampliación de los NOTAM de cierre, se le solicitó ajustar los rendimientos de las actividades. El Contratista entrego nuevamente mediante comunicado 2020825-CDS-EXT-1002 comunicado con la reprogramación II, La interventoría responde mediante comunicado PC-LET-OB-527-2020 del 28 de agosto 2020 haciendo observaciones y reiterando las previas realizadas y finalmente requiriendo al contratista a hacer pronta entrega de la reprogramación atendiendo las observaciones, teniendo en cuenta el avance del proyecto y el plazo transcurrido desde que se está realizando la solicitud.

El seguimiento al avance se realiza con la última programación vigente que corresponde a la reprogramación No.1 y se realiza a partir del mes de octubre de

2019. A continuación, presentamos las líneas de tendencia entre los porcentajes programado Vs Ejecutado hasta el mes en curso:



Gráfica 3. Seguimiento a la Reprogramación de Obra N°1

4.3.2 INFORME DE ANTICIPO

El día 21 de Julio se dio reinicio al contrato de Interventoría N°18001666 H3 de 2018, por lo tanto mediante oficios PC-LET-OB-477-2020, PC-LET-OB-478-2020, PC-LET-OB-479-2020, PC-LET-OB-480-2020 del 27/07/2020 y oficio PC-LET-OB-519-2020 del 02/09/2020 se radicaron los informes del buen manejo de Interventoria de los meses de Marzo, abril, Mayo, Junio y Julio de 2020.

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. ESTADO CONTRACTUAL

- Se firma el Acta de Inicio el día 31/01/2019.
- Modificatorio No. 01: Modificación forma de pago del 24 de diciembre de 2019.
- 9 Actas de suspensión temporal del plazo, desde el 29 de marzo de 2020.
- Acta de levantamiento de la suspensión temporal a partir del 21 de Julio de 2020.
- En el anexo N°7 se encuentra el plan de inversión del anticipo.

5.2. ESTADO LEGAL

El soporte de las pólizas relacionadas a continuación se encuentra en el anexo N°9 del presente documento.

Tabla 11. Pólizas CONSORCIO PS LETICIA

TIPO DE POLIZA	N° POLIZA	COMPAÑÍA ASEGURADORA	Suma asegurada [$]	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18-44-101059391	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	$ 1.504.589.151,40	31/12/2018	30/03/2021
CALIDAD DEL SERVICIO	18-44-101059391	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	$ 1.504.589.151,40	31/12/2018	31/12/2023
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	18-44-101059391	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	$ 1.443.692.115,00	31/12/2018	30/03/2021

TIPO DE POLIZA	N° POLIZA	COMPAÑÍA ASEGURADORA	Suma asegurada [$]	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	18-44-101059391	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	$ 1.504.589.151,40	31/12/2018	30/11/2023
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	18-40-101039620	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	$ 390.621.000,00	31/12/2018	30/11/2020

5.3. ESTADO FINANCIERO

Tabla 12. Centro de Disposición Presupuestal CONSORCIO PS LETICIA

RESERVA PRESUPUESTAL	NUMERO	FECHA
CDP SIIF	90418	10/09/2018
RP SIIF	179318	31/12/2018

Tabla 13. Estado del contrato

Estado del contrato		
Valor Total Contrato	$	7.523.445.757
Anticipo	$	1.443.692.115
% Anticipo		19,19%
Vigencia 2018	$	1.443.692.115
Vigencia 2019	$	2.367.326.038
Vigencia 2020	$	3.712.427.604
% Avance financiero		52,74%

Tabla 14. Total facturado hasta el periodo

Acta No.	Periodo Facturado		Costo total
1 (feb-19 del 40%)	31/01/2019	28/02/2019	$ 90.294.908
2 (mar-19 del 40%)	01/03/2019	31/03/2019	$ 96.032.850
3 (abr-19 del 40%)	01/04/2019	30/04/2019	$ 105.214.450
4 (feb-19 del 60%)	01/05/2019	31/05/2019	$ 135.442.366
5 (mar-19 del 60%)	01/03/2019	31/03/2019	$ 144.049.280
6 (abr-19 del 60%)	01/04/2019	30/04/2019	$ 157.821.680
7 (may-19 del 40%)	01/05/2019	31/05/2019	$ 105.214.450
8 (may-19 del 60%)	01/05/2019	31/05/2019	$ 157.821.680
9 (jun-19 del 40%)	01/06/2019	30/06/2019	$ 105.214.450
10 (jul-19 del 40%)	01/07/2019	31/07/2019	$ 105.214.450
11 (ago-19 del 40%)	01/08/2019	31/08/2019	$ 105.214.450
12 (jun-19 del 60%)	01/06/2019	30/06/2019	$ 157.821.680
13 (jul-19 del 40%)	01/07/2019	31/07/2019	$ 157.048.354
14 (ago-19 del 60%)	01/08/2019	31/08/2019	$ 156.290.810
15 (sep-19 del 40%)	01/09/2019	30/09/2019	$ 108.234.181
16 (sep-19 del 60%)	01/09/2019	30/09/2019	$ 159.688.715
17 (oct-19 del 40%)	01/10/2019	31/10/2019	$ 108.234.181
18 (oct-19 del 60%)	01/10/2019	31/10/2019	$ 155.727.346
19(nov-19 del 40%)	01/11/2019	30/11/2019	$ 108.234.181
20(nov-19 del 60%)	01/11/2019	30/11/2019	$ 152.041.970
21(dic-19 del 40%)	01/12/2019	27/12/2019	$ 97.410.763
22(dic-19 del 60%)	01/12/2019	27/12/2019	$ 133.959.289
23(Ene-20 del 40%)	28/12/2019	31/01/2020	$ 120.653.131
24(Ene-20 del 60%)	28/12/2019	31/01/2020	$ 162.103.521
25(Feb-20 del 40%)	01/02/2020	20/02/2020	$ 73.928.933
26(Feb-20 del 60%)	01/02/2020	20/02/2020	$ 98.961.275
27(Mar-20 del 40%)	21/02/2020	20/03/2020	$ 124.181.761
28(Mar-20 del 60%)	21/02/2020	20/03/2020	$ 186.272.647
29(Ago-20 del 40%)	21/03/2020 21/07/2020	28/03/2020 20/08/2020	$ 159.917.019
30(Ago-20 del 60%)	21/03/2020 21/07/2020	28/03/2020 20/08/2020	$ 239.875.535
Total		**$ 3.968.120.304**	

Tabla 15. Rendimientos financieros anticipo interventoría

Rendimientos financieros anticipo de Interventoría	
MES	**VALOR**
feb-19	$ -
mar-19	$ 2,986,021.90
abr-19	$ 4,873,170.10
may-19	$ 5,025,716.68

Rendimientos financieros anticipo de Interventoría		
MES	**VALOR**	
jun-19	$	5,201,421.33
jul-19	$	4,507,195.81
ago-19	$	3,932,014.01
sep-19	$	4,567,632.19
oct-19	$	2,278,034.15
Nov-19	$	1,524,911.38
Dic-19	$	4,206,645.44
Ene-20	$	4,319,131.49
Feb-20	$	3,036,248.68
Mar-20	$	243.517,25
Abr-20	$	3,643,863.56
May-20	$	6,859,497.31
Jun-20	$	3,727,157.28
Jul-20	$	3,147,418.66
Total	**$**	**64,079,597.22**

Los anteriores rendimientos fueron consignados por la fiducia al tesoro nacional, según lo establecido en el contrato.

5.4. PERSONAL DE INTERVENTORIA

Tabla 16. Directorio CONSORCIO PS LETICIA

NOMBRE	N° DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONSORCIO PS LETICIA				
IGNACIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	PAI376668	REPRESENTANTE LEGAL	3144346925	hmaldonado@peyco.es
HERNÁN MALDONADO SANDOVAL	79.644.163	REPRESENTANTE LEGAL (S)	3208365409	hmaldonado@peyco.es
ANTONIO POYATOS	CE453027	GERENTE	3107813892	apoyatos@peyco.es

NOMBRE	N° DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONSORCIO PS LETICIA				
VICTOR ANDRES GUTIERREZ PINEDA	94.393.405	DIRECTOR	3216402809	vgutierrez@peyco.es
RAUL MALDONADO SANDOVAL	80.232.029	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	3144346925	raulmaldonados@yahoo.com
MAX BAUTISTA	15.889.735	TOPÓGRAFO	3142064805	geomax173@hotmail.com
ARMANDO BAUTISTA	15.887.567	CADENERO 2	3138728079	geomax173@hotmail.com
LEYDI OCHOA VANEGAS	52.866.940	INGENIERO SISO	3105635856	lochoa@peyco.es
JUAN PABLO HUERTAS	79.457.937	ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS	3144346925	juanpablohuertas@yahoo.com
RICARDO MONTENEGRO SOTO	79.892.395	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	3144346925	rmontenegro@peyco.es
JULIAN CAMILO GONZALEZ GONZALEZ	80.073.086	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	3205649406	residenteleticia@peyco.es
OSCAR HUMBERTO RODRÍGUEZ	1.098.656.832	INGENIERO ESPECIALISTA EN COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	3212799710	orodriguez@peyco.es
NATHALY RODRÍGUEZ	1.018.430.289	INGENIERA DE APOYO	3153425460	nrodriguez@peyco.es
VICTOR CASTAÑEDA BERNAL	1.121.196.961	INGENIERO DE APOYO AMBIENTAL	3114591434	Cpsleticia.ambiental@gmail.com
ANA LUCIA LOPEZ ROJAS	1.014.226.806	INSPECTOR	3228135120	analucia.lopezr31@gmail.com

NOMBRE	N° DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONSORCIO PS LETICIA				
CALEB VICENTE MARRIAGA DE AVILA	1.085.008.842	INSPECTOR SST	3137781903	intersstleticia@gmail.com
SANDRA PARADA NEIRA	46.671.284	INGENIERA AMBIENTAL	3144346925	sparada@peyco.es

5.5. ACTIVIDADES REALIZADAS

En el periodo la interventoría realizó recorridos de obra, haciendo seguimiento y control de las actividades ejecutadas por el Contratista en las franjas de seguridad del costado oriental, como son el descapote, excavación con maquinaria, relleno y compactación del material. También se realizaron trabajos de fresado, sello de juntas, saneamiento y extendida de mezcla asfáltica en primera capa.

De igual manera se verifico la implementación del protocolo de bioseguridad.

En el anexo N°2 se encuentra el control de correspondencia enviada y recibida, donde se puede observar la gestión por parte de Contratista y la Interventoría para el correcto desarrollo del proyecto.

El anexo N°3 y N°8 se encuentra el registro fotográfico e informes semanales, respectivamente. Allí se puede verificar el avance periódico llevado a cabo en la etapa de Obra.

6. GESTIÓN TÉCNICA

• Mediante comunicado PC-LET-OB-495-2020 (Oficio 202085-CDS-EXT-985 Contratista) se solicitó a la Entidad información sobre los trámites de los ítems no previstos, así como el acta de mayores y menores cantidades Nª3, teniendo en cuenta que el día 21 de Julio de 2020 se dio reinicio a las actividades y la no aprobación de estos precios podría conllevar algún atraso en la ejecución de la obra y reclamaciones por parte del contratista.

• Mediante comunicado Oficio 202085-CDS-EXT-984 el Contratista argumenta que por la situación generada por la emergencia del COVID-19 le ha causado retrasos en la vinculación del personal lo que conlleva a una afectación en el rendimiento de actividades de obra que se vienen ejecutando. La interventoría da respuesta mediante comunicado PC-LET-OB-492-2020 solicitando los anexos respectivos de soportes en donde se logre evidenciar la gestión del Contratista para realizar dichas vinculaciones y la información del personal faltante por contratar por parte del Consorcio DS con los respectivos soportes de su ausencia, aclarando la función que van a desempeñar en desarrollo del Contrato de Obra No. 18001458 H4 de 2018.

• Mediante comunicado PC-LET-OB-490-2020 se pone nuevamente a consideración de la Entidad la Propuesta de Intervención de la Plataforma, quedando atentos a cualquier requerimiento o respuesta.

• Mediante comunicado PC-LET-OB-489-2020 se pone a consideración de la Entidad la solicitud de extensión del horario del Contratista de extender el horario del “NOTAM” de cierre de pista durante los fines de semana festivos del año 2020, debido a las intervenciones proyectadas en la intersección de la pista con las calles

de Rodaje y la plataforma del Terminal e igualmente al Hangar de la Fuerza Aérea, las cuales deben realizarse garantizando la operatividad del Aeropuerto. Nos encontramos a la espera de una respuesta por parte de la Entidad.

• Se da traslado a la Entidad mediante comunicado PC-LET-OB-500-2020 del 10 de agosto de la solicitud del Contratista (comunicado 202084-CDS-EXT-986) de cierre de pista por 5 días seguidos y continuos para intervención de pista y accesos a calles de rodaje por lo que se pone a consideración de la Entidad la solicitud presentada.

• La Entidad amplia el horario del NOTAM a partir del día 20 de agosto de 2020

• Mediante comunicado PC-LET-OB-502-2020 entregado a la Entidad el 13 de agosto se le da alcance al oficio PC-LET-OB-428-2020 para dar continuidad a los tramites que se adelantan para la aprobación de los ítems no previstos

• La Interventoría hace pronunciamiento respecto al comunicado 2020630-CDS-EXT-970 del Contratista en cuanto a una serie de consideraciones y argumentación pretende el pago de diferentes ítems con ocasión declarada por el COVID-19 donde finalmente se concluye que la Interventoría deberá verificar que todas las reclamaciones realizadas por el Contratista con respecto al pago de los Protocolos de Bioseguridad, deberán estar enmarcadas en la circular 4400 – 2020012272 del 27 de mayo de 2020 emitida por la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, no siendo procedente viabilizar ítems no contenidos en dicha Circular, misma que corresponde a la directriz impuesta por la entidad para regular tal situación.

• Se le solicitó al Contratista mediante comunicado PC-LET-OB-483-2020 del 28 de Julio de 2020, la programación de obra No. 2 de acuerdo a las actas de suspensión: “(…) El contratista CONSORCIO DS al reinicio de la ejecución del contrato

presentará al Supervisor y/o interventor el nuevo cronograma de ejecución, para respectiva aprobación. (…)" se encuentra a la espera de la entrega del mismo por parte del Contratista. El Contratista entregó nueva programación mediante comunicado 202084-CDS-EXT-987, la interventoría hace observaciones a la reprogramación II mediante PC-LET-OB-499-2020 del 10 de agosto de 2020, se está a la espera de que el Contratista atienda las observaciones y entregue la misma. El Contratista entrega reprogramación II mediante comunicado 2020819-CDS-EXT-998 del 19 de agosto de 2020, sin embargo, no atendió en su totalidad las observaciones previas por lo que se le solicitó mediante comunicado PC-LET-OB-511-2020 del 21 de agosto de 2020 atenderlas y de acuerdo con la ampliación de los NOTAM de cierre, se le solicitó ajustar los rendimientos de las actividades. El Contratista entrego nuevamente mediante comunicado 2020825-CDS-EXT-1002 comunicado con la reprogramación II, La interventoría responde mediante comunicado PC-LET-OB-527-2020 del 28 de agosto 2020 haciendo observaciones y reiterando las previas realizadas y finalmente requiriendo al contratista a hacer pronta entrega de la reprogramación atendiendo las observaciones, teniendo en cuenta el avance del proyecto y el plazo transcurrido desde que se está realizando la solicitud.

• La Interventoría mediante comunicado PC-LET-OB-506-2020 del 19 de agosto 2020 se le reitera al Contratista la solicitud al de una valoración y conceptualización de parte del especialista de pavimentos que permita establecer un procedimiento para las fisuras que se han venido presentando en la pista para ser implementado con actividades menores de intervención.

• La Interventoría dio traslado a la Entidad del comunicado 2020819-CDS-EXT-997 del Contratista mediante comunicado PC-LET-OB-508-2020 del 20 de agosto de 2020 haciendo la trazabilidad referente de los ítems no previstos y solicitando

amablemente información de los trámites de los mismos, teniendo en cuenta que con el reinicio de las actividades es menester contar con estos precios para poder avanzar adecuadamente en el proyecto y evitar posibles reclamaciones del Contratista.

• Se remite a la Entidad el Acta Parcial de Obra No. 17 revisada, avalada y firmada por esta Interventoría para su trámite respectivo.

• La Interventoría mediante comunicado PC-LET-OB-518-2020 del 24 de agosto 2020 le realiza observaciones al Contratista sobre su informe SST del mes de julio de 2020, el cual fue entregado por el Contratista mediante comunicado 202088-CDS-EXT-988 el 8 de agosto de 2020.

•Mediante comunicado PC-LET-OB-524-2020 se solicita nuevamente a la Entidad lo expuesto en el comunicado PC-LET-OB-490-2020 con respecto a la propuesta de intervención de la plataforma con el fin de poder acometer las obras de éste capítulo y evitar que el Contratista pudiera reclamar retrasos no imputables a éste.

•Mediante comunicado PC-LET-OB-524-2020 se le reitera al contratista la solicitud de propuestas o alternativas de intervención en cuanto a una situación presentada por una zona inundable en medio del cerramiento costado occidental, aunque no ha reiniciado estas labores, se realiza la solicitud con el ánimo de evitar demoras cuando la obra alcance este punto.

•El Contratista a cierre de este informe no ha entregado el Informe mensual técnico del mes de agosto de 2020, siendo solicitado mediante comunicado PC-LET-OB-540-2020 del 7 de septiembre de 2020.

7. INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL

La gestión Ambiental ejecutada por el Contratista durante el periodo No. 16 de la ejecución del Contrato (01 al 31 de agosto de 2020), se presenta a continuación, las acciones implementadas en las fichas del PMA que aplicaron durante este periodo.

FICHAS PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

7.1 MEDIO ABIÓTICO.

7.1.1. PROGRAMAS DE MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

FICHA PMACF-001 **Instalación y operación de campamentos y talleres.**
1. OBJETIVO
Prevenir, minimizar y controlar los impactos generados por la instalación del campamento, áreas de acopio y talleres.
2. ETAPA DE APLICACIÓN
Pre-construcción y construcción
3. IMPACTOS AMBIENTALES A CONTROLAR
ELEMENTO
Suelo, aire, agua
4. IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES IMPLÍCITOS EN LA ACTIVIDAD
Remoción y afectación de la cobertura vegetal. Cambios temporales en el uso del suelo. Emisiones de gases y partículas. Generación de ruido. Aporte de aguas residuales domésticas. Aporte de sedimentos y lubricantes a cuerpos hídricos. Cambios negativos en la percepción del paisaje.

Generación de residuos.

Alteración del flujo vehicular.

5. TIPO DE MEDIDA

Prevención	x	Restauración	
Protección	x	Recuperación	
Mitigación		Compensación	
Control	x		

6. ACCIONES IMPLEMENTADAS

Antecedentes:

- El Consorcio DS tomo en arriendo un predio privado externo a los predios de la Aeronáutica Civil de Leticia.
- La ubicación del campamento no interfiere la seguridad del Aeropuerto Alfredo Vásquez cobo de Leticia.
- Realizaron el cerramiento frontal que restringe el ingreso de personal ajeno al proyecto.
- El campamento no se encuentra conectado a las redes hidráulicas de Acueducto y Alcantarillado del Municipio de Leticia.
- Dentro del campamento, construyeron 2 canales laterales de escorrentías de aguas lluvias.
- Se identifica la instalación de puntos de acopios para el almacenamiento temporal de combustibles y sustancias peligrosas, instalación de puntos ecológico y acopio de materiales de construcción.

Actividades desarrolladas:

En el predio que el Consorcio DS arrendo para el campamento, la empresa SONACOL tiene instalada la planta de asfalto. Ver imágenes No.1 y 2.

Cabe aclarar que el seguimiento ambiental de la planta de asfalto es realizado por CORPOAMAZONIA a la empresa SONACOL, proveedor de Asfalto para este contrato.

A continuación se relacionan las partes instaladas:

- Una (1) unidad de mezcla asfáltica.
- Instalado el roto exclusa que es la dosificadora de finos a la unidad de mezcla asfáltica. Se instaló la cadena dosificadora dentro del roto exclusa.
- Una (1) unidad de tambor secador.
- Una (1) unidad ambiental (Filtro de emisiones).
- Una (1) unidad de tolvas.
- Banda transportadora de tolvas hacia el tambor secador.
- Una (1) planta eléctrica industrial con alta capacidad de generación de energía.
- Una (1) planta eléctrica industrial con mediana capacidad de generación de energía.
- Un (1) tanque de almacenamiento de Fuel Oíl de 10.000 galones.
- Dos (2) tanques de almacenamiento de asfalto de 11.000 galones sin contener residuos de hidrocarburos.
- Dos (2) tanque de almacenamiento de ACPM de 1000 y 5000 galones.
- Una (1) una caldera.
- Un (1) derretidor de asfalto.
- Construcción del dique.

Se encuentra instalado el 100% el empalme de las tuberías hidráulicas con los tanques de almacenamiento.

En el sistema eléctrico, se han instalado motores eléctricos, motores en el tambor, motores en la mezcla asfáltica, motores en el sin fin, motores agitadores, motores en tolvas, motores en tolvas.

Se instaló el pozo artesiano para el abastecimiento de agua para la operación de la planta de asfalto y dosificadora de concreto.

Imagen No. 1. Planta de asfalto	Imagen No. 2. Planta de asfalto frontal



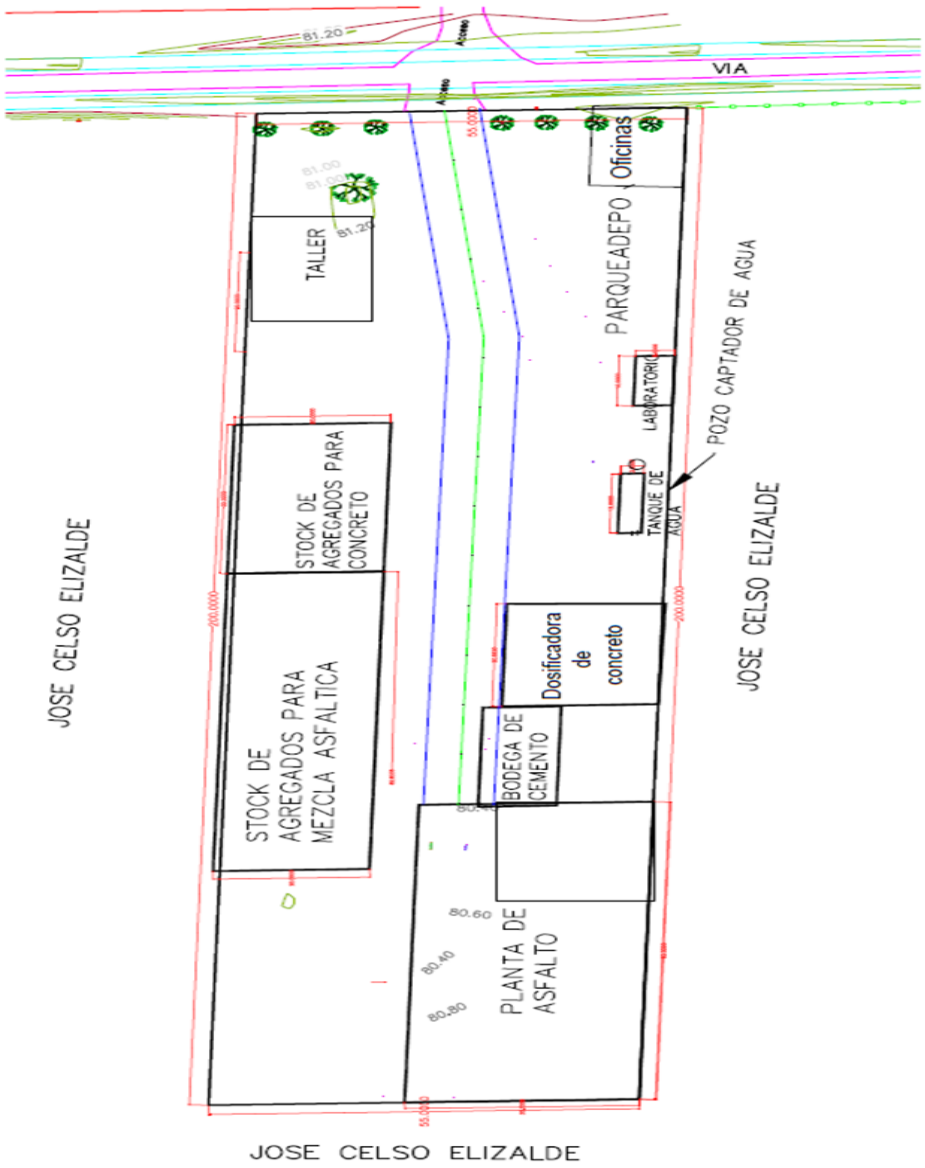
Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 26-08-2020



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 26-08-2020

En la imagen No 3. Se adjunta el plano de planta del campamento y la distribución de cada una de las áreas.

Imagen No. 3. Plano Planta Campamento



Fuente: Contratista Consorcio DS.

- El campamento cuenta las siguientes áreas: entrada, portería, vías internas, senderos peatonales, oficinas, almacén, punto ecológico, zona de hidratación, laboratorio de suelos, pozo artesiano y tanque de agua, planta de asfalto, dosificadora de concreto, acopio de materiales pétreos y materiales de fresado, parque automotor, y almacenamiento de materiales de construcción.

- La instalación de portería se encuentra construida el 100% con su respetivo cerramiento frontal del campamento. Ver imagen No. 4.

Imagen No. 4. Entrada principal campamento portería.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 26-08-2020

- Se dio inicio la construcción de las oficinas y bodega. Ver Imagen No. 5.

Imagen No. 5. Construcción Oficina y Bodega.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 26-06-2020

- Instalación del laboratorio de suelos y tanque de agua. El laboratorio de suelos no está en funcionamiento, se ha utilizado el área para el acopio de cemento. Ver Imagen No. 6.

Imagen No. 6. Construcción Tanque de Agua



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 26-08-2020

- Área instalación de la dosificadora de concreto. Ver Imagen No. 7.

Imagen No. 7. Área dosificadora de concreto



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 26-08-2020

- El Contratista distribuyo las áreas de punto ecológico, acopio de sustancias químicas, acopio de herramientas menores y acopio de chatarra debidamente encerrado y techado. Ver Imagen No. 8, 9, 10 y 11.

Imagen No. 8. Punto ecológico	Imagen No. 9. Acopio de sustancias químicas



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 26-08-2020



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 26-08-2020

Imagen No. 10. Acopio de herramientas menores



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 26-08-2020

Imagen No. 11. Acopio de chatarra



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 26-08-2020

- Se distribuyeron 2 áreas de acopio de materiales pétreos y 1 de materiales de construcción. Entre los materiales están arena, gravilla, cemento, mallas y tubos galvanizados. Ver imagen No. 12.

Imagen No. 12. Acopio de materiales de construcción.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 26-08-2020

- Área del parque Automotor. Ver imagen No. 13.

Imagen No. 13. Parque automotor



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 26-08-2020

- Construcción Laboratorio de suelos. Ver Imagen No. 14.

Imagen No. 14. Laboratorio de suelos



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 26-08-2020

- Instalación del punto de hidratación. Ver imagen No. 15

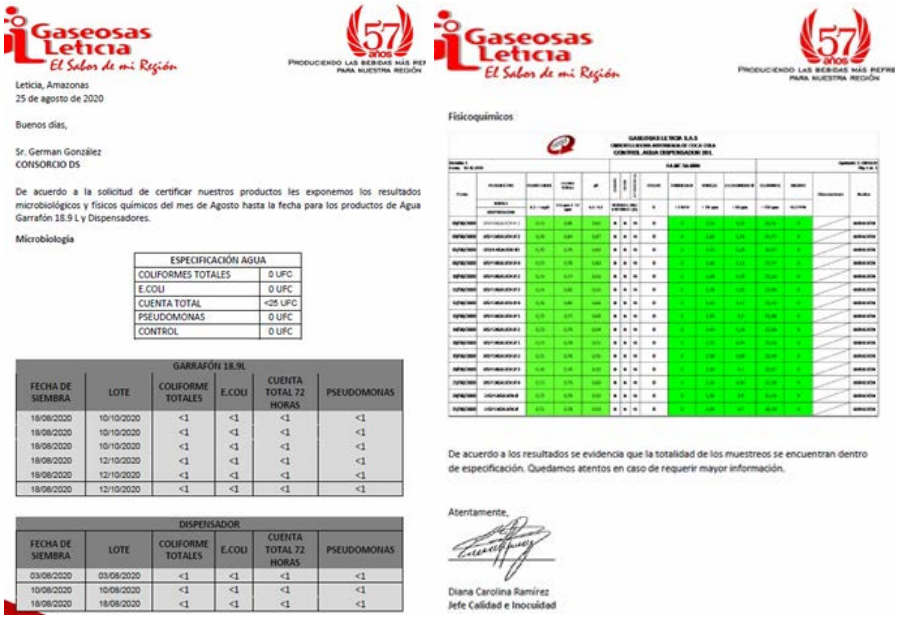
Imagen No. 15. Punto de hidratación.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 26-08-2020

- Resultados fisicoquímicos y microbiológicos del proveedor de agua potable. Ver imagen No. 16

Imagen No. 16. Resultados fisicoquímicos y microbiológicos de agua potable.



Gaseosas Leticia
El Sabor de mi Región

Leticia, Amazonas
25 de agosto de 2020

Buenos días,

Sr. German González
CONSORCIO DS

De acuerdo a la solicitud de certificar nuestros productos les exponemos los resultados microbiológicos y físicos químicos del mes de Agosto hasta la fecha para los productos de Agua Garrafón 18.9 L y Dispensadores.

Microbiología

ESPECIFICACIÓN AGUA	
COLIFORMES TOTALES	0 UFC
E.COLI	0 UFC
CUENTA TOTAL	<25 UFC
PSEUDOMONAS	0 UFC
CONTROL	0 UFC

GARRAFÓN 18.9L

FECHA DE SIEMBRA	LOTE	COLIFORME TOTALES	E.COLI	CUENTA TOTAL 72 HORAS	PSEUDOMONAS
18/08/2020	10/10/2020	<1	<1	<1	<1
18/08/2020	10/10/2020	<1	<1	<1	<1
18/08/2020	10/10/2020	<1	<1	<1	<1
18/08/2020	12/10/2020	<1	<1	<1	<1
18/08/2020	12/10/2020	<1	<1	<1	<1
18/08/2020	12/10/2020	<1	<1	<1	<1

DISPENSADOR

FECHA DE SIEMBRA	LOTE	COLIFORME TOTALES	E.COLI	CUENTA TOTAL 72 HORAS	PSEUDOMONAS
03/08/2020	03/08/2020	<1	<1	<1	<1
10/08/2020	10/08/2020	<1	<1	<1	<1
18/08/2020	18/08/2020	<1	<1	<1	<1

Gaseosas Leticia
El Sabor de mi Región

Fisicoquímicos

De acuerdo a los resultados se evidencia que la totalidad de los muestreos se encuentran dentro de especificación. Quedamos atentos en caso de requerir mayor información.

Atentamente,

Diana Carolina Ramirez
Jefe Calidad e Inocuidad

Fuente: Consorcio DS. 31-08-2020

El Consorcio DS frente a las instalaciones del campamento, tomo en arriendo tres aparta-estudios de los cuales cada uno cuenta con unidades sanitarias para las necesidades básicas del personal, se cuenta con 3 unidades sanitarias para 71 empleados, cabe anotar que este personal, está distribuido entre la jornada diurna y nocturna.		
7. LUGAR DE APLICACIÓN		
Campamentos, talleres y centros de acopio		
8. PERSONAL REQUERIDO		
Director de obra e Interventoría Residente Ambiental de Obra e Interventoría		
9. INDICADORES DE SEGUIMIENTO		
INDICADOR	**PERIODO**	**META %**
No. de campamentos/No. de campamentos aprobados por la Interventoría	Mensual	1/1*100=100
No. de baños/No. de empleados por genero	Mensual	3/71*100= 0.042
No. de conexiones a servicios públicos/No. de campamentos que requiere conexión a servicios públicos.	Mensual	N.A
Áreas que requieren control de sedimentos/ Numero de sedimentadores	Mensual	N.A
Mantenimiento de los sedimentadores al mes	Mensual	N.A
10. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto.		
11. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN		
INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA**	

Responsabilidad del Contratista y verificación de la Interventoría.	Director de Obra Residente Ambiental
12. SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
Se realizó verificación diaria mediante inspección visual por parte de la Interventoría, y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones.	

FICHA PMACF-002 **Señalización**			
1. OBJETIVO			
Garantizar la señalización fuera de la obra a través de la implementación del PMT (Plan de Manejo de Tránsito) (PMACF-003). Garantizar la señalización al interior de la obra, para garantizar la utilización de elementos de protección y corredores seguros.			
2. ETAPA DE APLICACIÓN			
Pre construcción, construcción, y desmantelamiento			
3. IMPACTOS AMBIENTALES A CONTROLAR			
ELEMENTO			
Seguridad Ocupacional			
4. IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES IMPLÍCITOS EN LA ACTIVIDAD			
Accidentes Accidentes vehiculares.			Laborales
5. TIPO DE MEDIDA			
Prevención	x	Restauración	

Protección	x	Recuperación	
Mitigación		Compensación	
Control	x		

6. ACCIONES IMPLEMENTADAS

Durante el periodo de Agosto la Interventoría realizo inspección a la señalización Ambiental.

- Señalización del punto ecológico se realiza de acuerdo con la clasificación de residuos sólidos. Ver imagen No. 17.

Imagen No. 17. Señalización punto ecológico.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 26-08-2020

- Señalización almacenamiento de sustancias químicas. Ver imagen No. 18.

Imagen No. 18. Acopio de sustancias Químicas



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 26-08-2020

- Señalización zonas verdes dentro de campamento. Ver Imagen No. 19.

Imagen No. 19. Señalización Zonas Verdes



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 26-08-2020

- Señalización Acopio de materiales de construcción. Ver Imagen No. 20.

Imagen No. 20. Señalización materiales de construcción



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 26-08-2020

- Demarcación canal de agua lluvias. Ver Imagen No. 21.

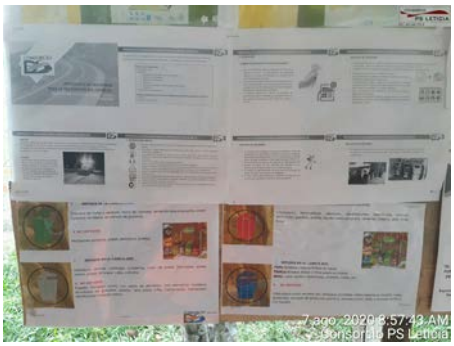
Imagen No. 21. Señalización canal de aguas lluvias



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 26-08-2020

- Instalación y actualización de la cartelera Ambiental. Ver imagen 22.

Imagen 22. Cartelera Ambiental



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 26-08-2020

- Señalización tanque de almacenamiento de agua. Ver Imagen No. 23.

Imagen No. 23. Señalización tanque de agua.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 26-08-2020

- Rotulación botellones de hidratación. Ver Imagen No. 24.

Imagen No. 24. Punto de hidratación.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 26-08-2020

- Señalización Área de taller. Ver Imagen No. 25.

Imagen No. 25. Señalización Área de taller



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 26-08-2020

- Señalización franja de seguridad. Ver imagen No. 26.

Imagen No. 26. Señalización franja de seguridad.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 26-08-2020

- Señalización pista. Ver Imagen No. 27.

Imagen No. 27. Señalización Pista



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 26-08-2020

Durante el mes de agosto de 2020 no se presentaron accidentes laborales dentro de las instalaciones del proyecto.

7. LUGAR DE APLICACIÓN

Área de construcción:
Vías de acceso

8. PERSONAL REQUERIDO

Director de Interventoría
Residente ambiental

9. INDICADORES DE SEGUIMIENTO		
INDICADOR	**PERIODO**	**META %**
No de señales requeridas/No. de señales usadas	mensual	50/50 x 100 = 100
No. señales control de tráfico/mes (aprobadas en el PMT)	mensual	18/18 x 100 = 100
No. de accidentes/mes	mensual	0

10. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto

11. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	
INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA**
Responsabilidad del Contratista y verificación de la Interventoría.	Director de Obra
	Residente Ambiental

12. SEGUIMIENTO Y MONITOREO
Se realizó verificación diaria, mediante inspección visual por parte de la Interventoría y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones.

FICHA PMACF-003 **Programa de manejo de tránsito vehicular**
1. OBJETIVO
Establecer las medidas para la mitigación de los impactos ocasionados por el tránsito vehicular en el área de influencia. Plantear las medidas necesarias para evitar posibles accidentes en las vías tanto internas como las que alimentan al proyecto.
2. ETAPA DE APLICACIÓN

Pre-construcción, construcción y abandono.
3. IMPACTOS AMBIENTALES A CONTROLAR
ELEMENTO
Seguridad Ocupacional, aire y ruido.
4. IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES IMPLÍCITOS EN LA ACTIVIDAD
Accidentalidad vehicular y peatonal. Seguridad Vial. Aire y ruido
5. TIPO DE MEDIDA

Prevención	x	Restauración	
Protección		Recuperación	
Mitigación	x	Compensación	
Control	x		

6. ACCIONES IMPLEMENTADAS
Antecedentes: Mediante oficio 20191125-CDS-EXT-562, el Consorcio DS relaciona todas las medidas necesarias y protocolos de seguridad para la movilidad y traslado de los equipos desde el puerto fluvial hasta el campamento sobre la vía Leticia-Tarapacá para lo cual siempre se tienen en cuenta los siguientes procedimientos: 1. Previo al inicio de traslado de equipos solicitan el apoyo y acompañamiento de la Policía Nacional, Bomberos Voluntarios de Leticia y ENAM cuando se requiera. 2. El traslado de equipos es escoltado con controladores de tráfico y vehículos que garantizan que sea seguro el desplazamiento hacia el área del proyecto. 3. Se utiliza y garantiza el sistema de comunicación acorde y asertiva mediante radios de comunicación para que se realicen los movimientos de manera segura.

4. Se recibe el apoyo de la policía motorizada la cual se ubica en puntos estratégicos y acompaña de manera permanente los recorridos para evitar accidentes de tránsito durante su traslado.
5. El equipo camabaja que realiza los traslados de los equipos cuenta con la señalización en lugar visible del equipo.

Actividades Desarrolladas:

Durante el periodo de agosto, el Consorcio DS no realizo actividades de traslado de maquinaria desde el puerto de Leticia hacia el campamento y viceversa.

El Contratista realizo limpieza a las vías de acceso hacia el campamento y cabecera norte del aeropuerto de Leticia, las vías se encuentran en buen estado en condiciones transitables tanto vehicular como peatonal con sus respectivas señalizaciones de tránsito vehicular. Ver Imagen No. 28 y 29.

Imagen No. 28 y 29. Vía de acceso a Obra.





Fuente: Consorcio DS y Consorcio PS Leticia. 26-08-2020

La Interventoría ha realizado inspección visual a los vehículos del Consorcio DS que transitan por las vías del municipio de Leticia, garantizando la seguridad vial de los conductores y población civil del municipio y respetando los límites de velocidad. Así mismo se ha inspeccionado la movilización de materiales de construcción que deben ser transportados con su respectiva carpa o cobertura que impida la emisión de material particulado. Ver Imagen No. 30.

Imagen No. 30. Transporte de materiales Pétreos con lona cubierta.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 26-08-2020

En el campamento se distribuyeron áreas de taller para la inspección y de mantenimiento de vehículos. El Consorcio DS presento a la Interventoría los formatos de mantenimiento de maquinaria y equipo de cada vehículo que garantiza el funcionamiento en buen estado para las actividades de obra durante el periodo de marzo de 2020.

7. INDICADORES DE SEGUIMIENTO		
INDICADOR	**PERIODO**	**META %**
No. de vehículos que entra a la obra y requieren certificado de gases/ No. de certificado de gases	mensual	21/21*100=100

8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto

9. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	
INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA**
Responsabilidad del Contratista y verificación de la Interventoría.	Director de Obra
	Residente Ambiental

10. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Se realizó verificación diaria, mediante inspección visual por parte de la Interventoría y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones.

FICHA PMACF-004 **Manejo de maquinaria, equipos y vehículos**
1. OBJETIVO
Efectuar los mantenimientos preventivos y correctivos para que todos los equipos, vehículos y maquinaria al servicio de la obra permanezcan en condiciones óptimas para su operación, cumpliendo las normas ambientales.
2. ETAPA DE APLICACIÓN
Construcción
3. ELEMENTO
Aire, ruido, aguas superficiales, paisaje, suelos, Infraestructura aeroportuaria.
4. IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES IMPLÍCITOS EN LA ACTIVIDAD
Alteración de la calidad del agua. Alteración de la calidad del aire. Perdida de la biodiversidad. Alteraciones sociales
5. TIPO DE MEDIDA

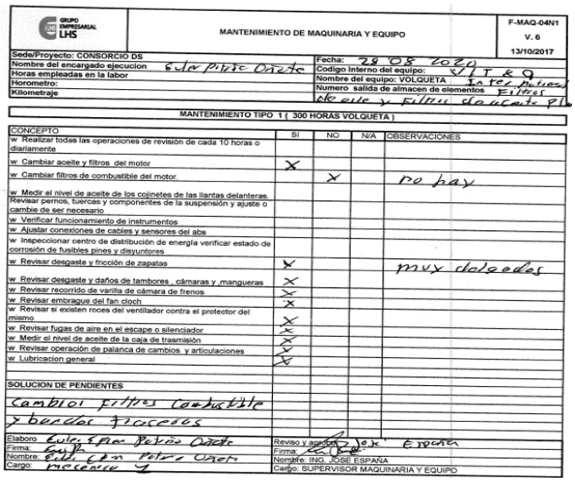
Prevención	x	Restauración	
Protección		Recuperación	
Mitigación	x	Compensación	
Control	x		

6. ACCIONES IMPLEMENTADAS

Durante el periodo de agosto, el Consorcio DS realizaron las siguientes acciones:

- Se realizaron inspecciones pre-operacionales a la maquinaria que se encuentran en campamento.
- Se entregó los kit de derrames a operadores y conductores.
- Se entregaron los equipos de emergencia para prestación de primeros auxilios (Botiquines).
- Los vehículos cuentan con registro de hoja de vida, esto con el fin de poder realizar el seguimiento preventivo y correctivo a cada vehículo.
- Se inspeccionaron y verificaron los equipos de emergencias contraincendios – extintores.
- Se adecuaron escaleras móviles para garantizar el ascenso y descenso seguro al momento de realizar el carpado de volquetas.
- Durante el mes de agosto se realizaron tres mantenimientos. Ver imagen No. 31.

Imagen No. 31. Formato de mantenimiento de maquinaria y equipos



GRUPO EMPRESARIAL LHS — MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO — F-MAQ-04N1 V. 6 13/10/2017

Sede/Proyecto: CONSORCIO DS
Nombre del encargado ejecucion: Edu Pinto Ortiz
Horas empleadas en la labor:
Horometro:
Kilometraje:
Fecha: 28 08 2020
Codigo interno del equipo: V/T 8 9
Nombre del equipo: VOLQUETA
Numero salida de almacen de elementos: Filtros de aire y Filtro diesel

MANTENIMIENTO TIPO 1 (300 HORAS VOLQUETA)

CONCEPTO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Realizar todas las operaciones de revisión de cada 10 horas o diariamente				
Cambiar aceite y filtros del motor	X			
Cambiar filtros de combustible del motor		X		no hay
Medir el nivel de aceite de los cojinetes de las llantas delanteras				
Revisar pernos, tuercas y componentes de la suspensión y ajuste o cambie de ser necesario				
Verificar funcionamiento de instrumentos				
Ajustar conexiones de cables y sensores del aba				
Inspeccionar centro de distribución de energía verificar estado de corrosión de fusibles pines y disyuntores				
Revisar desgaste y fricción de zapatas	X			muy deteriorados
Revisar desgaste y daños de tambores , cámaras y mangueras	X			
Revisar recorrido de varilla de cámara de frenos	X			
Revisar embrague del fan cloch	X			
Revisar si existen roces del ventilador contra el protector del mismo	X			
Revisar fugas de aire en el escape o silenciador	X			
Medir el nivel de aceite de la caja de trasmisión	X			
Revisar operación de palanca de cambios y articulaciones	X			
Lubricación general	X			

SOLUCION DE PENDIENTES
Cambio filtros combustible y bandas frenos

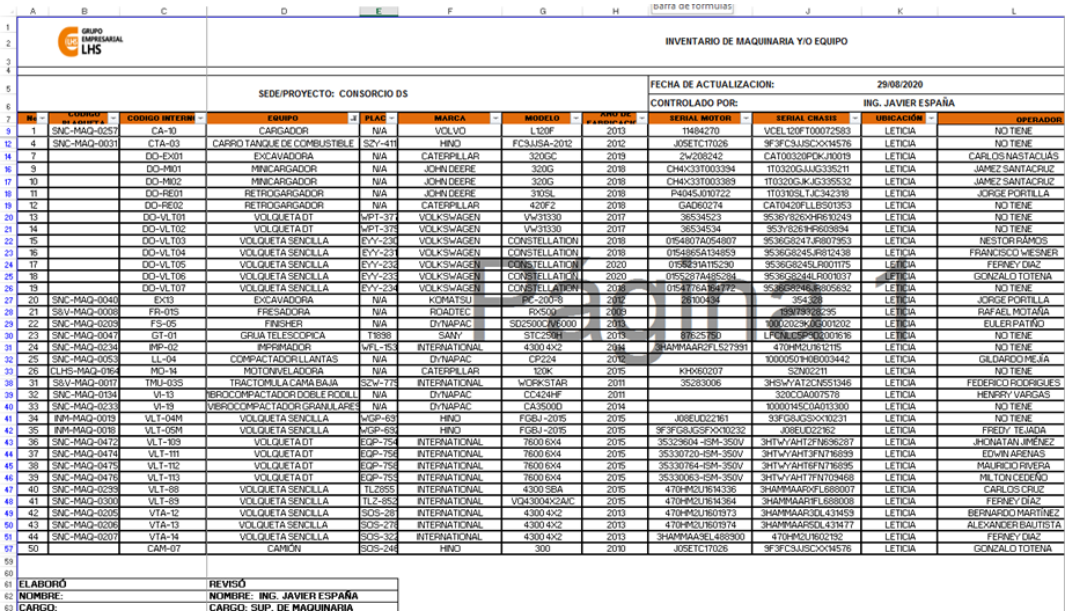
Elaboro: Edu Pinto Ortiz
Firma:
Nombre: Edu Pinto Ortiz
Cargo: mecanico

Reviso y aprobo: Ing. Jose España
Firma:
Nombre: ING. JOSE ESPAÑA
Cargo: SUPERVISOR MAQUINARIA Y EQUIPO

Fuente: Consorcio DS. 28-08-2020

- El Consorcio DS en su base de datos maneja el inventario de maquinaria, equipos y vehículos al servicio de la obra, la cual verificada por esta Interventoría. Ver imagen No. 32.

Imagen No. 32. Inventario de maquinaria y equipos



INVENTARIO DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO

SEDE/PROYECTO: CONSORCIO DS

FECHA DE ACTUALIZACION: 29/08/2020

CONTROLADO POR: ING. JAVIER ESPAÑA

No	CODIGO PLANTA	CODIGO INTERNO	EQUIPO	PLAC	MARCA	MODELO	AÑO DE FABRICACIÓN	SERIAL MOTOR	SERIAL CHASIS	UBICACIÓN	OPERADOR
1	SNC-MAQ-0257	CA-10	CARGADOR	N/A	VOLVO	L120F	2013	11484270	VCEL120FT00072583	LETICIA	NO TIENE
4	SNC-MAQ-0031	CTA-03	CARRO TANQUE DE COMBUSTIBLE	SZY-411	HINO	FCSJJSA-2012	2012	J05ETC17026	9F3FC3JJSCX014576	LETICIA	NO TIENE
7		DO-EX01	EXCAVADORA	N/A	CATERPILLAR	320GC	2019	ZW208242	CAT0320GPDKJ10019	LETICIA	CARLOS NASTACUÁS
9		DO-MI01	MINICARGADOR	N/A	JOHN DEERE	320G	2018	CH4X331T003394	1T0320GJJJJG335211	LETICIA	JAMEZ SANTACRUZ
10		DO-MI02	MINICARGADOR	N/A	JOHN DEERE	320G	2018	CH4X331T003389	1T0320GJKJG335532	LETICIA	JAMEZ SANTACRUZ
11		DO-RE01	RETROGARGADOR	N/A	JOHN DEERE	310SL	2018	P4045J010722	1T0310SLTJC342318	LETICIA	JORGE PORTILLA
12		DO-RE02	RETROGARGADOR	N/A	CATERPILLAR	420F2	2018	GAD60274	CAT0420FLLBS01353	LETICIA	NO TIENE
13		DO-VLT01	VOLQUETA DT	WPT-377	VOLKSWAGEN	Vw31330	2017	36534523	9536Y826XHR610249	LETICIA	NO TIENE
14		DO-VLT02	VOLQUETA DT	WPT-378	VOLKSWAGEN	Vw31330	2017	36534534	953Y826YHR609894	LETICIA	NO TIENE
15		DO-VLT03	VOLQUETA SENCILLA	EYY-232	VOLKSWAGEN	CONSTELLATION	2019	0154807A054807	9536G8247JR807953	LETICIA	NESTOR RAMOS
16		DO-VLT04	VOLQUETA SENCILLA	EYY-231	VOLKSWAGEN	CONSTELLATION	2019	0154865A134853	9536G8245JR812438	LETICIA	FRANCISCO WIESNER
17		DO-VLT05	VOLQUETA SENCILLA	EYY-232	VOLKSWAGEN	CONSTELLATION	2020	0155231A115290	9536G8245LR001175	LETICIA	FERNEY DIAZ
18		DO-VLT06	VOLQUETA SENCILLA	EYY-233	VOLKSWAGEN	CONSTELLATION	2020	0155287A485284	9536G8244LR001037	LETICIA	GONZALO TOTENA
19		DO-VLT07	VOLQUETA SENCILLA	EYY-234	VOLKSWAGEN	CONSTELLATION	2019	0154776A184772	9536G8245JR805632	LETICIA	NO TIENE
20	SNC-MAQ-0040	EX13	EXCAVADORA	N/A	KOMATSU	PC-200-8	2012	26100434	354328	LETICIA	JORGE PORTILLA
21	S&V-MAQ-0008	FR-015	FRESADORA	N/A	ROADTEC	RX500	2003	159739282295		LETICIA	RAFAEL MOTAÑA
22	SNC-MAQ-0203	FS-05	FINISHER	N/A	DYNAPAC	SD2500CM8000	2013		10020129C0D001202	LETICIA	ELLER PATIÑO
23	SNC-MAQ-0047	GT-01	GRUA TELESCOPICA	TI898	SANY	STC250H	2015	87625750	LFDNJCSP5D0001616	LETICIA	NO TIENE
24	SNC-MAQ-0234	IMP-02	IMPRIMADOR	WFL-153	INTERNATIONAL	4300 4X2	2014	3HAMMAAR2FL527391	470HM2UY612115	LETICIA	NO TIENE
25	SNC-MAQ-0053	LL-04	COMPACTADOR LLANTAS	N/A	DYNAPAC	CP224	2012		10000501H0B003442	LETICIA	GILDARDO MEJIA
26	CLHS-MAQ-0164	MO-14	MOTONIVELADORA	N/A	CATERPILLAR	120K	2015	KHX60207	SZN02211	LETICIA	NO TIENE
31	S&V-MAQ-0017	TMU-035	TRACTOMULA CAMA BAJA	SZW-775	INTERNATIONAL	WORKSTAR	2011	35283006	3HSWYAT2CN553348	LETICIA	FEDERICO RODRIGUES
32	SNC-MAQ-0134	VI-13	VIBROCOMPACTADOR DOBLE RODILLO	N/A	DYNAPAC	CD424HF	2011		320COAA007578	LETICIA	HENRY VARGAS
33	SNC-MAQ-0233	VI-19	VIBROCOMPACTADOR GRANULARES	N/A	DYNAPAC	CA35000	2014		10000345CDA013300	LETICIA	NO TIENE
34	INM-MAQ-0019	VLT-04M	VOLQUETA SENCILLA	WGP-693	HINO	FGBJ-2015	2015	J08EUD22161	93FG8JGSXX10231	LETICIA	NO TIENE
35	INM-MAQ-0018	VLT-05M	VOLQUETA SENCILLA	WGP-692	HINO	FGBJ-2015	2015	9F3FG8JGSFXX10232	J08EUD22162	LETICIA	FREDY TEJADA
36	SNC-MAQ-0472	VLT-109	VOLQUETA DT	EQP-754	INTERNATIONAL	7600 6X4	2015	35329604 -ISM-350V	3HTWYAHT2FN696287	LETICIA	JHONATAN JIMÉNEZ
37	SNC-MAQ-0474	VLT-111	VOLQUETA DT	EQP-756	INTERNATIONAL	7600 6X4	2015	35330720-ISM-350V	3HTWYAHT3FN716899	LETICIA	EDWIN ARENAS
38	SNC-MAQ-0475	VLT-112	VOLQUETA DT	EQP-758	INTERNATIONAL	7600 6X4	2015	35330764-ISM-350V	3HTWYAH16FN716895	LETICIA	MAURICIO RIVERA
39	SNC-MAQ-0476	VLT-113	VOLQUETA DT	EQP-753	INTERNATIONAL	7600 6X4	2015	35330063-ISM-350V	3HTWYAHT7FN709468	LETICIA	MILTON CEDEÑO
40	SNC-MAQ-0295	VLT-88	VOLQUETA SENCILLA	TLZ855	INTERNATIONAL	4300 SBA	2015	470HM2U1614336	3HAMMAARXFL688007	LETICIA	CARLOS CRUZ
41	SNC-MAQ-0300	VLT-89	VOLQUETA SENCILLA	TLZ-852	INTERNATIONAL	VQA3004X2A/C	2015	470HM2U1614364	3HAMMAAR1FL688008	LETICIA	FERNEY DIAZ
42	SNC-MAQ-0205	VTA-12	VOLQUETA SENCILLA	SOS-281	INTERNATIONAL	4300 4X2	2013	470HM2U1601973	3HAMMAAR3DL431459	LETICIA	BERNARDO MARTÍNEZ
43	SNC-MAQ-0206	VTA-13	VOLQUETA SENCILLA	SOS-278	INTERNATIONAL	4300 4X2	2013	470HM2U1601974	3HAMMAAR5DL431477	LETICIA	ALEXANDER BAUTISTA
44	SNC-MAQ-0207	VTA-14	VOLQUETA SENCILLA	SOS-322	INTERNATIONAL	4300 4X2	2013	3HAMMAA9EL488900	470HM2U1602132	LETICIA	FERNEY DIAZ
50		CAM-07	CAMIÓN	SOS-248	HINO	300	2010	J05ETC17026	9F3FC3JJSCX014576	LETICIA	GONZALO TOTENA

ELABORÓ	REVISÓ
NOMBRE:	NOMBRE: ING. JAVIER ESPAÑA
CARGO:	CARGO: SUP. DE MAQUINARIA

Fuente: Consorcio DS. 28-08-2020

7. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

INDICADOR	PERIODO	META %
No. De mantenimientos/mes	mensual	3/3*100=100
No. De hojas de vida de maquinaria y equipo/No. De maquinaria o equipos en obra	mensual	37/37*100=100

8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto

9. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN

INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA	INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA
Responsabilidad del Contratista y verificación de la Interventoría.	Director de Obra
	Residente Ambiental
10. SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
Se realizó verificación diaria, mediante inspección visual por parte de la Interventoría y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones.	

FICHA PMACF-005 **Desmantelamiento de las Instalaciones Temporales y campamentos.**
No aplica para este periodo

7.1.2. PROGRAMAS DE MANEJO DEL SUELO

FICHA PMACF-006 **Manejo y disposición de materiales sobrantes.**
1. OBJETIVO
Cumplir con las normas legales vigentes para el manejo, transporte y disposición final de los escombros. Prevenir, minimizar y/o controlar los impactos que se producen sobre el medio ambiente, por la disposición de escombros.
2. ETAPA DE APLICACIÓN
Construcción y abandono.
3. ELEMENTO
Aire, Agua, Suelo, Afectación Paisajística.
4. IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES IMPLÍCITOS EN LA ACTIVIDAD

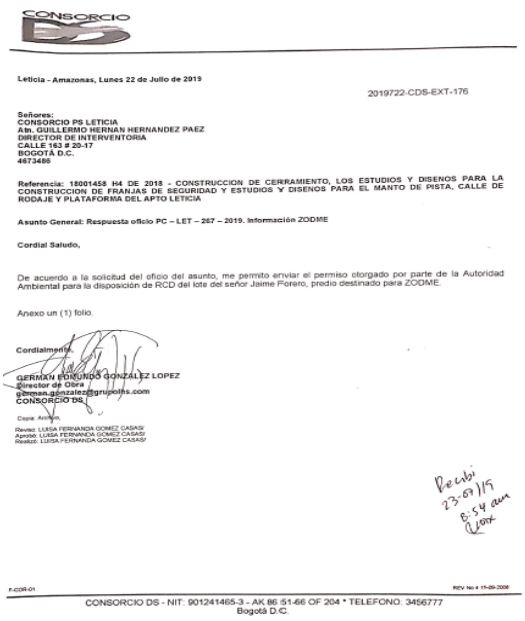
Contaminación y cambios de la calidad del suelo. Aportes de sedimentos a los cuerpos de agua. Emisiones fugitivas.			
5. TIPO DE MEDIDA			
Prevención	x	Restauración	
Protección		Recuperación	
Mitigación	x	Compensación	
Control	x		

6. ACCIONES IMPLEMENTADAS

Antecedentes:

Mediante oficio 2019722-CDS-EXT-176 del Consorcio DS relaciona la autorización de una zona de disposición de materiales de excavación ZODME por CORPOAMAZONIA ubicado en el predio Hacienda los Andes en el K7+800 vía Leticia-Tarapacá de propiedad del señor Jaime Forero. Imagen No. 33.

Imagen No. 33. oficio 2019722-CDS-EXT-176



CONSORCIO DS

Leticia - Amazonas, Lunes 22 de Julio de 2019

2019722-CDS-EXT-176

Señores:
CONSORCIO PS LETICIA
Atn. GUILLERMO HERNAN HERNANDEZ PAEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CALLE 163 # 20-17
BOGOTÁ D.C.
4673485

Referencia: 18001458 H4 DE 2018 - CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO, LOS ESTUDIOS Y DISENOS PARA LA CONSTRUCCION DE FRANJAS DE SEGURIDAD Y ESTUDIOS Y DISENOS PARA EL MANTO DE PISTA, CALLE DE RODAJE Y PLATAFORMA DEL APTO LETICIA

Asunto General: Respuesta oficio PC – LET – 267 – 2019. Información ZODME

Cordial Saludo,

De acuerdo a la solicitud del oficio del asunto, me permito enviar el permiso otorgado por parte de la Autoridad Ambiental para la disposición de RCD del lote del señor Jaime Forero, predio destinado para ZODME.

Anexo un (1) folio.

Cordialmente,

GERMAN EDMUNDO GONZALEZ LOPEZ
Director de Obra
CONSORCIO DS

Copia: Archivo

Revisó: LUISA FERNANDA GOMEZ CASAS
Aprobó: LUISA FERNANDA GOMEZ CASAS
Realizó: LUISA FERNANDA GOMEZ CASAS

Recibí 23-07-19 8:54 am

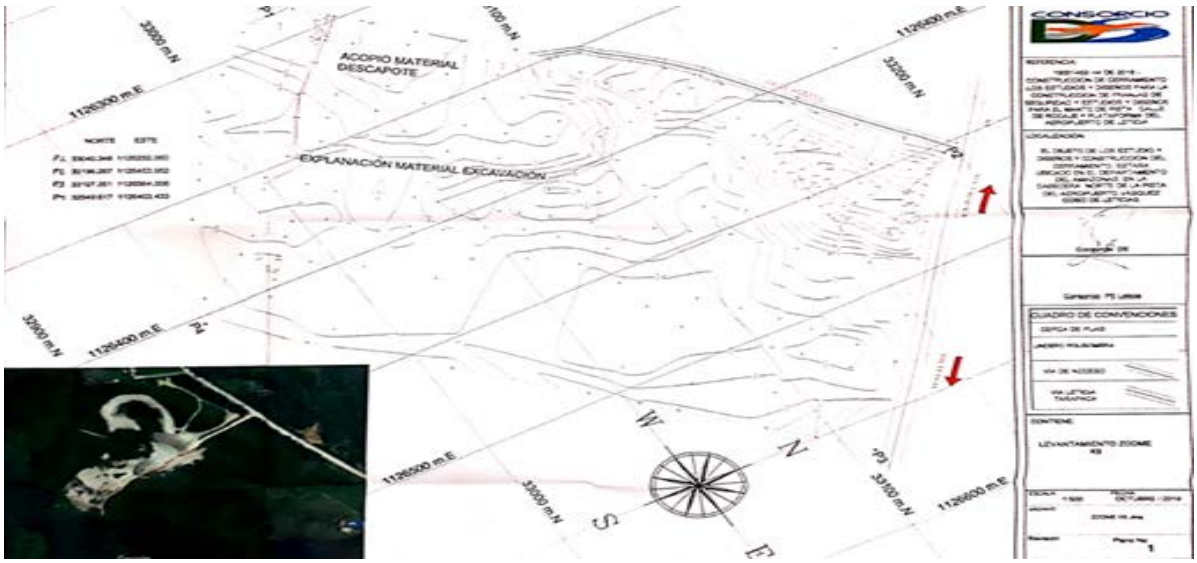
F-CDR-01 REV. No 4 17-09-2008

CONSORCIO DS - NIT: 901241465-3 - AK 86 51-66 OF 204 • TELEFONO: 3456777
Bogotá D.C.

Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia

Mediante Oficio 20191017-CDS-EXT-452 el Consorcio DS allega a la Interventoría el plano de localización de materiales de excavación en el ZODME. Ver imagen No. 34.

Imagen No. 34. Plano de localización de materiales de descapote y excavación en el ZODME.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 17/10/2019.

Actividades Desarrollas:

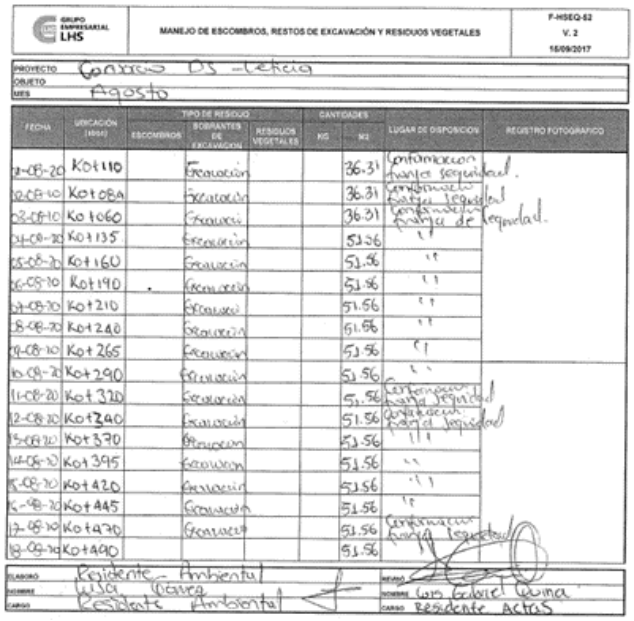
Mediante acta de comité ambiental realizado el día 14 de Agosto de 2020, la Interventoría solicitó al Consorcio DS dar claridad al diligenciamiento del formato F-HSEQ-52, ya que la información presentada en los informes mensuales anteriores no es clara, sobre los volúmenes generados, reutilizados y dispuestos en el ZODME.

El Consorcio DS atiende la sugerencia y realizara las respectivas correcciones al formato F-HSEQ-52 de los periodos anteriores y futuros que se presenten con el fin de dar claridad al tema.

En el periodo de agosto, la Interventoría realizo la inspección ambiental en el manejo de sobrantes de material al Consorcio DS, observando lo siguiente:

- Franjas de seguridad: El Contratista realizo descapote y excavación de material en la franja oriental de 780 metros lineales con un espesor de 0.5 metros, se generaron 1431.32 m^3 de sobrantes de material de los cuales 858.6 m^3 es material de descapote y 572.4 m^3 de material seleccionado o arcilloso y se reusaron para la conformación de la franja de seguridad después de los 12.3 metros a borde de pista. En la siguiente imagen No. 35 adjunta el formato F-HSEQ-52 manejo de escombros y materias de excavación.

Imagen No. 35. Formato F-HSEQ-52 Manejo de materiales sobrantes.



GRUPO EMPRESARIAL LHS — MANEJO DE ESCOMBROS, RESTOS DE EXCAVACIÓN Y RESIDUOS VEGETALES — F-HSEQ-52 V. 2 15/09/2017

PROYECTO: Consorcio DS - Leticia
OBJETO:
MES: Agosto

FECHA	UBICACIÓN (absc)	TIPO DE RESIDUO: ESCOMBROS	SOBRANTES DE EXCAVACIÓN	RESIDUOS VEGETALES	CANTIDADES: KG	M3	LUGAR DE DISPOSICIÓN	REGISTRO FOTOGRAFICO
01-08-20	Km 110		Excavación			36.31	Conformación franja seguridad	
02-08-20	Km 085		Excavación			36.31	Conformación franja seguridad	
03-08-20	Km 060		Excavación			36.31	Conformación franja de seguridad	
04-08-20	Km 135		Excavación			51.56	"	
05-08-20	Km 160		Excavación			51.56	"	
06-08-20	Km 190		Excavación			51.56	"	
07-08-20	Km 210		Excavación			51.56	"	
08-08-20	Km 240		Excavación			51.56	"	
09-08-20	Km 265		Excavación			51.56	"	
10-08-20	Km 290		Excavación			51.56	"	
11-08-20	Km 320		Excavación			51.56	Conformación franja seguridad	
12-08-20	Km 340		Excavación			51.56	Conformación franja seguridad	
13-08-20	Km 370		Excavación			51.56	"	
14-08-20	Km 395		Excavación			51.56	"	
15-08-20	Km 420		Excavación			51.56	"	
16-08-20	Km 445		Excavación			51.56	"	
17-08-20	Km 470		Excavación			51.56	Conformación franja seguridad	
18-08-20	Km 490		Excavación			51.56	"	

ELABORO: Residente Ambiental — REVISO: Luis Gabriel Quiroga
NOMBRE: Luisa Olaya — NOMBRE: Luis Gabriel Quiroga
CARGO: Residente Ambiental — CARGO: Residente Actas

Fuente: Consorcio DS. 31/08/2020

En el periodo de agosto no realizaron disposición final de materiales sobrantes en el ZODME. Ver Imagen 36.

- Pista: Durante el periodo de agosto se ejecutaron actividades de saneamiento, reparcheo y fresado, El material de fresado se dispondrá para usarlo en la estructura de las franjas de seguridad según el previsto en los diseños aprobados para el proyecto. Imagen No. 37
- Cerramiento: Durante el periodo de agosto, el Consorcio DS no ejecuto actividades de obra en el área perimetral de cerramiento occidental de la cabecera norte. Ver Imagen No. 38

Imagen No. 36. Conformación Material de excavación.  Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 10/08/2020	Imagen No. 37. Fresado pista.  Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 19/08/2020	Imagen No. 38. Cerramiento Occidental  Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 26/08/2020

7. INDICADORES DE SEGUIMIENTO		
INDICADOR	**PERIODO**	**META**
Vol. de lodos generados/Vol. de lodos dispuestos.	mensual	N/A
Vol. de escombros generados/ Vol. de escombros dispuestos	mensual	N/A
Vol. de escombros reutilizados/vol. de escombros generados	mensual	N/A
Vol. de excavaciones/ Vol. de excavaciones dispuestas(1-factor de expansión)	mensual	1431.32 m^3/ 0 m^3*100= 0
8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto		
9. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN		
INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA**	

Responsabilidad del Contratista y verificación de la Interventoría.	Director de Obra
	Residente Ambiental
10. SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
Se realizó verificación diaria, mediante inspección visual por parte de la Interventoría y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones.	

FICHA PMACF-007 **Manejo de materiales de construcción.**			
1. OBJETIVO			
Plantear las medidas de manejo ambiental para hacer un consumo responsable de los materiales e insumos y para gestionar los materiales peligrosos de manera adecuada.			
2. ETAPA DE APLICACIÓN			
Construcción.			
3. IMPACTOS AMBIENTALES A CONTROLAR			
ELEMENTO			
Suelo, Aire, agua, Salud de los trabajadores.			
4. IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES IMPLÍCITOS EN LA ACTIVIDAD			
Alteración de la calidad del agua, alteración de la calidad del suelo, pérdida de Biodiversidad			
5. TIPO DE MEDIDA			
Prevención	x	Restauración	
Protección		Recuperación	
Mitigación	x	Compensación	

Control	x	

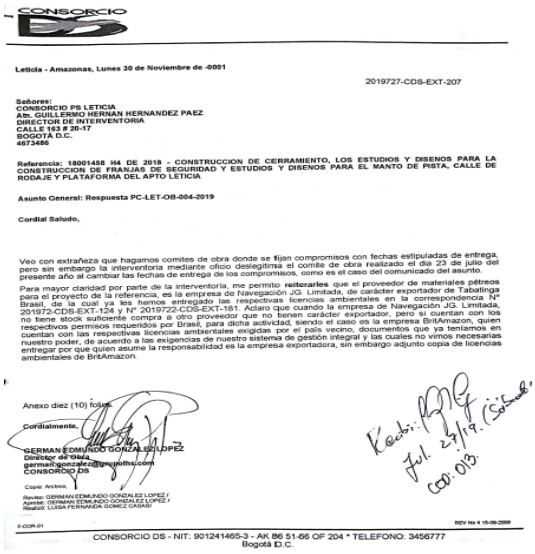
6. ACCIONES IMPLEMENTADAS

Antecedentes:

A continuación, se relacionan los materiales y proveedores relacionados por el Consorcio DS:

Mediante Oficio 201974-CDS-EXT-138 (09/07/19) y 2019727-CDS-EXT-207 el Consorcio DS relacionan a la Interventoría que el proveedor de materiales Pétreos es la empresa BritAmazon de Nacionalidad Brasilera, adjunta 10 folios de licencia de operación Ambiental de la Republica de Brasil. Ver imagen No. 39 y 40.

Imagen No. 39. Oficio 2019727-CDS-EXT-207.



Leticia - Amazonas, Lunes 30 de Noviembre de -0001

2019727-CDS-EXT-207

Señores:
CONSORCIO PS LETICIA
Atn. GUILLERMO HERNAN HERNANDEZ PAEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CALLE 163 # 20-17
BOGOTA D.C.
4673486

Referencia: 18001458 H4 DE 2018 - CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO, LOS ESTUDIOS Y DISENOS PARA LA CONSTRUCCION DE FRANJAS DE SEGURIDAD Y ESTUDIOS Y DISENOS PARA EL MANTO DE PISTA, CALLE DE RODAJE Y PLATAFORMA DEL APTO LETICIA

Asunto General: Respuesta PC-LET-OB-004-2019

Cordial Saludo,

Veo con extrañeza que hagamos comites de obra donde se fijan compromisos con fechas estipuladas de entrega, pero sin embargo la interventoria mediante oficio deslegitimsa el comite de obra realizado el dia 23 de julio del presente año al cambiar las fechas de entrega de los compromisos, como es el caso del comunicado del asunto.

Para mayor claridad por parte de la interventoria, me permito **reiterarles** que el proveedor de materiales pétreos para el proyecto de la referencia, es la empresa de Navegación JG. Limitada, de carácter exportador de Tabatinga Brasil, de la cual ya les hemos entregado las respectivas licencias ambientales en la correspondencia N° 2019722-CDS-EXT-124 y N° 2019722-CDS-EXT-181. Aclaro que cuando la empresa de Navegación JG. Limitada, no tiene stock suficiente compra a otro proveedor que no tienen carácter exportador, pero si cuentan con los respectivos permisos requeridos por Brasil, para dicha actividad, siendo el caso es la empresa BritAmazon, quien cuentan con las respectivas licencias ambientales exigidas por el país vecino, documentos que ya teníamos en nuestro poder, de acuerdo a las exigencias de nuestro sistema de gestión integral y las cuales no vimos necesarias entregar por que quien asume la responsabilidad es la empresa exportadora, sin embargo adjunto copia de licencias ambientales de BritAmazon.

Anexo diez (10) folios

Cordialmente,

GERMAN EDMUNDO GONZALEZ LOPEZ
Director de Obra
germangonzalez@gmail.com
CONSORCIO DS

Copia: Archivo

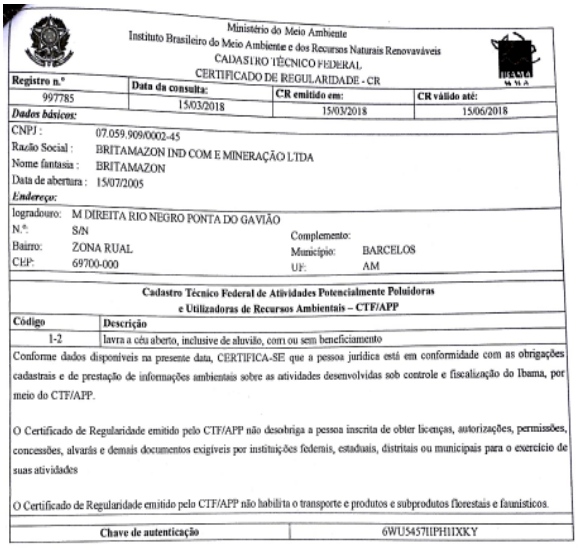
Revisó: GERMAN EDMUNDO GONZALEZ LOPEZ /
Aprobó: GERMAN EDMUNDO GONZALEZ LOPEZ /
Realizó: LUISA FERNANDA GOMEZ CASAS/

F-COR-01 REV No 4 15-09-2009

CONSORCIO DS - NIT: 901241465-3 - AK 86 51-66 OF 204 * TELEFONO: 3456777
Bogotá D.C.

Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia.

Imagen No. 40. Licencia Operación Ambiental Brasilera.



Ministério do Meio Ambiente
Instituto Brasileiro do Meio Ambiente e dos Recursos Naturais Renovaváveis
CADASTRO TÉCNICO FEDERAL
CERTIFICADO DE REGULARIDADE - CR

Registro n.°	Data da consulta:	CR emitido em:	CR válido até:
997785	15/03/2018	15/03/2018	15/06/2018

Dados básicos:
CNPJ: 07.059.909/0002-45
Razão Social: BRITAMAZON IND COM E MINERAÇÃO LTDA
Nome fantasia: BRITAMAZON
Data de abertura: 15/07/2005

Endereço:
logradouro: M DIREITA RIO NEGRO PONTA DO GAVIÃO
N.°: S/N — Complemento:
Bairro: ZONA RUAL — Município: BARCELOS
CEP: 69700-000 — UF: AM

Cadastro Técnico Federal de Atividades Potencialmente Poluidoras e Utilizadoras de Recursos Ambientais – CTF/APP

Código	Descrição
1-2	lavra a céu aberto, inclusive de aluvião, com ou sem beneficiamento

Conforme dados disponíveis na presente data, CERTIFICA-SE que a pessoa jurídica está em conformidade com as obrigações cadastrais e de prestação de informações ambientais sobre as atividades desenvolvidas sob controle e fiscalização do Ibama, por meio do CTF/APP.

O Certificado de Regularidade emitido pelo CTF/APP não desobriga a pessoa inscrita de obter licenças, autorizações, permissões, concessões, alvarás e demais documentos exigíveis por instituições federais, estaduais, distritais ou municipais para o exercício de suas atividades

O Certificado de Regularidade emitido pelo CTF/APP não habilita o transporte e produtos e subprodutos florestais e faunísticos.

Chave de autenticação	6WU5457IIPHIIXKY

Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia.

Mediante Oficio 201988-CDS-EXT-247 y 201989-CDS-EXT-249 el Consorcio DS relaciona a la Interventoría, los permisos ambientales para la puesta en marcha de la planta móvil de asfalto y dosificadora de concreto del proveedor de materiales de

insumos es la Empresa SONACOL S.A.S. y a quien le fue otorgada la responsabilidad de los Permisos Ambientales por CORPOAMAZONIA. Ver imagen No. 41.

Imagen No. 41. Oficio 201988-CDS-EXT-247



CONSORCIO

Leticia - Amazonas, Jueves 08 de Agosto de 2019

201988-CDS-EXT-247

Señores:
CONSORCIO PS LETICIA
Atn. GUILLERMO HERNAN HERNANDEZ PAEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CALLE 163 # 20-17
BOGOTA D.C.
4673486

Referencia: 18001458 H4 DE 2018 - CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO, LOS ESTUDIOS Y DISENOS PARA LA CONSTRUCCION DE FRANJAS DE SEGURIDAD Y ESTUDIOS Y DISENOS PARA EL MANTO DE PISTA, CALLE DE RODAJE Y PLATAFORMA DEL APTO LETICIA

Asunto General: Entrega de permisos ambientales para planta de procesos.

Cordial Saludo,

Adjunto a la presente estoy enviando copia de los Actos Administrativos correspondientes a los siguientes permisos:

- Permiso de Concesión de Aguas Subterráneas
- Permiso de Vertimientos
- Permiso de Emisiones Atmosféricas para Fuentes Fijas

Los anteriores permisos fueron emitidos por la Autoridad Ambiental CORPOAMAZONIA, para el proceso de instalación de plantas de procesos a utilizar en el desarrollo del proyecto de la referencia. Teniendo en cuenta que los actos administrativos salieron particularmente a nombre de la empresa SONACOL S.A.S. por lo tanto nos permitimos informar que SONACOL S.A.S. sera un proveedor de mezcla asfáltica y concreto para el CONSORCIO DS en el desarrollo del proyecto de la referencia.

Lo anterior para su conocimiento y se anexa lo enunciado.

Anexo: Dieciseis (16) folios

Cordialmente,

GERMAN EDMUNDO GONZALEZ LOPEZ
Director de Obra
german.gonzalez@grupoheuco
CONSORCIO DS

Copia: Archivo

Revisó: GERMAN EDMUNDO GONZALEZ LOPEZ /
Aprobó: GERMAN EDMUNDO GONZALEZ LOPEZ /
Realizó: LUISA FERNANDA GOMEZ CASAS/

Recibí Conforme
Empssa
08/08/2019
8:54
COD: 035.

Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia.

Para la utilización de las maderas que sean suministradas por un proveedor y que no se encuentren contempladas dentro del aprovechamiento forestal se debe exigir un salvoconducto.

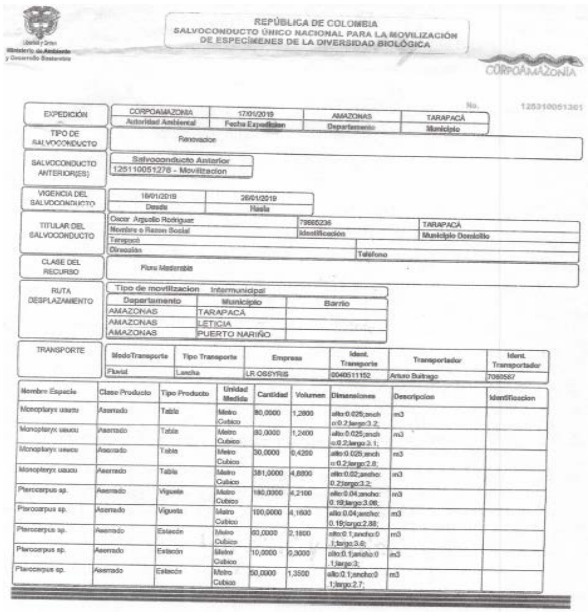
- Mediante oficio 2019927-CDS-EXT-396 el Consorcio DS relaciona a la Interventoría copia del salvoconducto y permiso de aprovechamiento forestal del proveedor de la madera. Ver Imagen No. 42 y 43.

Imagen No. 42. Oficio 2019927-CDS-EXT-396



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia.

Imagen No. 43. Salvoconducto



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia.

Mediante Oficio 20191125-CDS-EXT-566 (25/11/2019), el Consorcio DS relaciona los siguientes materiales adquiridos y en proceso de transporte al patio de acopio del Consorcio DS, de acuerdo a la Imagen No.44.

Imagen No. 44. Materiales Adquiridos.

N°	MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA
1	Po de brita	m3
2	Brita 1/2"	m3
3	Brita 3/4"	m3
4	Arena	m3
5	Grava	m3

Fuente: Consorcio DS.

Los ítems No. 1, 2 y 3, son materiales adquiridos en la planta de Manaos-Brasil, los cuales se utilizan en la elaboración de la mezcla asfáltica, ver imagen No. 45. Los materiales correspondientes a los No. 4 y 5, son materiales que se adquieren desde Tabatinga-Brasil, materiales son utilizados para la elaboración de concreto para cerramiento Tipo 1, para mezcla arena-cemento en franjas de seguridad.

Mediante oficio PC-LET-OB-314-2020 (19/02/2020) la Interventoría comunica al Contratista, es responsabilidad garantizar el suministro de los materiales necesarios para la ejecución de las obras y de acuerdo con el rendimiento de instalación diaria de aproximadamente 50m^3.

Actividades desarrolladas:

La Interventoría realizo inspección ambiental del transporte y stock de materiales pétreos de manera frecuente, con el respectivo carpado del material a la hora del transporte, todos los vehículos cuenta con la respectiva carpa de cubrimiento.

El Consorcio DS ha distribuido los espacios en campamento para el acopio de los materiales pétreos, el cemento en condiciones libres de humedad y acopio de asfalto. Ver imagen No. 46, 47 y 48.

Los acopios de materiales de construcción se ubican en áreas que no obstaculizan espacios como andenes, vías públicas, rondas hídricas, zonas verdes y zonas de manejo y protección ambiental.

Imagen No. 45. Acopio de Brita



Imagen No. 46. Acopio de Arena



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 26/08/2020	Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 26/08/2020
Imagen No. 47. Acopio Cemento  Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 26/08/2020	Imagen No. 48. Acopio de Asfalto.  Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 26/08/2020

Sustancias Químicas: Las sustancias químicas peligrosas que se encuentran en campamento cuentan con su rotulación cada una, su ficha de seguridad y su señalización respectiva, ver imagen No. 49.

Las sustancias químicas presentes son:

- Gasolina
- Pintura
- Aceite
- Grasa
- ACPM
- Thiner
- Aceite Usado.

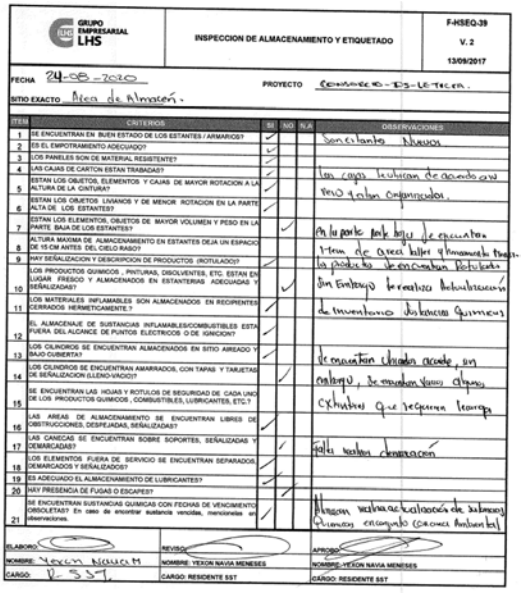
Imagen No. 49. Almacenamiento de Gasolina y ACPM



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 26/08/2020

Se verifican los formatos F-HSEQ-39 de inspección de almacenamiento y etiquetado de sustancias químicas y el formato F-HSEQ-90 de inspección kit para el control de de derrames. Ver imagen No. 50 y 51.

Imagen No. 50 y 51. Formatos F-HSEQ-39 y F-HSEQ-90


GRUPO EMPRESARIAL LHS

INSPECCION DE ALMACENAMIENTO Y ETIQUETADO

F-HSEQ-39 V. 2 13/09/2017

FECHA 24-08-2020 PROYECTO CONSORCIO-PS-LETICIA.

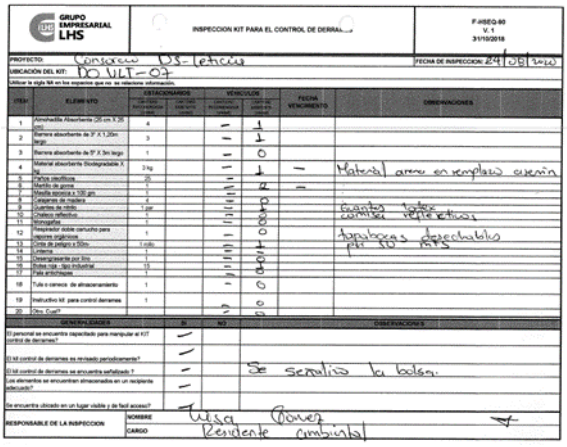
SITIO EXACTO Área de Almacén.

ITEM	CRITERIOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO DE LOS ESTANTES / ARMARIOS?	✓			Son estantes Nuevos
2	ES EL EMPOTRAMIENTO ADECUADO?	✓			
3	LOS PANELES SON DE MATERIAL RESISTENTE?	✓			
4	LAS CAJAS DE CARTON ESTAN TRABADAS?	✓			
5	ESTAN LOS OBJETOS, ELEMENTOS Y CAJAS DE MAYOR ROTACION A LA ALTURA DE LA CINTURA?	✓			Las cajas se ubican de acuerdo con Peso y estan organizadas.
6	ESTAN LOS OBJETOS LIVIANOS Y DE MENOR ROTACION EN LA PARTE ALTA DE LOS ESTANTES?	✓			
7	ESTAN LOS ELEMENTOS, OBJETOS DE MAYOR VOLUMEN Y PESO EN LA PARTE BAJA DE LOS ESTANTES?		✓		En la parte baja se encuentra Item de area taller y Almacenaje tanto
8	ALTURA MAXIMA DE ALMACENAMIENTO EN ESTANTES DEJA UN ESPACIO DE 15 CM ANTES DEL CIELO RASO?	✓			
9	HAY SEÑALIZACION Y DESCRIPCION DE PRODUCTOS (ROTULADO)?			✓	la producto se encuentran Rotulado
10	LOS PRODUCTOS QUIMICOS , PINTURAS, DISOLVENTES, ETC. ESTAN EN LUGAR FRESCO Y ALMACENADOS EN ESTANTERIAS ADECUADAS Y SEÑALIZADAS?		✓		Sin Embargo se realizo Actualización de inventarios de productos Químicos
11	LOS MATERIALES INFLAMABLES SON ALMACENADOS EN RECIPIENTES CERRADOS HERMETICAMENTE ?	✓			
12	EL ALMACENAJE DE SUSTANCIAS INFLAMABLES/COMBUSTIBLES ESTA FUERA DEL ALCANCE DE PUNTOS ELECTRICOS O DE IGNICION?	✓			
13	LOS CILINDROS SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN SITIO AIREADO Y BAJO CUBIERTA?	✓			
14	LOS CILINDROS SE ENCUENTRAN AMARRADOS, CON TAPAS Y TARJETAS DE SEÑALIZACION (LLENO-VACIO)?		✓		Se encuentran Cilindros vacios, sin embargo, se encuentran Varios llenos
15	SE ENCUENTRAN LAS HOJAS Y ROTULOS DE SEGURIDAD DE CADA UNO DE LOS PRODUCTOS QUIMICOS , COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ETC.?				Extintores Que requieren recarga
16	LAS AREAS DE ALMACENAMIENTO SE ENCUENTRAN LIBRES DE OBSTRUCCIONES, DESPEJADAS, SEÑALIZADAS?	✓			
17	LAS CANECAS SE ENCUENTRAN SOBRE SOPORTES, SEÑALIZADAS Y DEMARCADAS?		✓		Falta sector Almacenamiento
18	LOS ELEMENTOS FUERA DE SERVICIO SE ENCUENTRAN SEPARADOS, DEMARCADOS Y SEÑALIZADOS?	✓			
19	ES ADECUADO EL ALMACENAMIENTO DE LUBRICANTES?	✓			
20	HAY PRESENCIA DE FUGAS O ESCAPES?		✓		
21	SE ENCUENTRAN SUSTANCIAS QUIMICAS CON FECHAS DE VENCIMIENTO OBSOLETAS? En caso de encontrar sustancia vencidas, mencionelas en observaciones.	✓			Algunas fechas de actualización de inventarios Pinturas encargado Coronel Ambiental

ELABORO: NOMBRE: Yeison Navia M CARGO: R. SST.

REVISO: NOMBRE: YEISON NAVIA MENESES CARGO: RESIDENTE SST

APROBO: NOMBRE: YEISON NAVIA MENESES CARGO: RESIDENTE SST


GRUPO EMPRESARIAL LHS

INSPECCION KIT PARA EL CONTROL DE DERRAM...

F-HSEQ-90 V. 1 31/10/2018

PROYECTO: Consorcio DS-Leticia FECHA DE INSPECCION: 24/08/2020

UBICACIÓN DEL KIT: DO VLT-07

Utilizar la sigla NA en los espacios que no se relacione información.

ITEM	ELEMENTO	ESTACIONARIOS	VEHICULOS	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Almohadilla Absorbente (35 cm X 35 cm)	4	1		
2	Barrera absorbente de 3" X 1,20m largo	3	1		
3	Barrera absorbente de 3" X 3m largo	1	0		
4	Material absorbente Biodegradable X kg	3 kg	1	—	Material arena en remplazo aserrín
5	Parlys descriptivos	25	0		
6	Martillo de goma	1	2	—	
7	Maseta esponja x 100 gm	1	0		
8	Cargadores de plastico	4	0		
9	Guantes de nitrilo	1 par	0		Guantes latex cortan reflectivos
10	Chaleco reflectivo	1	0		
11	Monogafas	1	0		
12	Respirador doble cartucho para vapores orgánicos	1	0		Toallitas desechables pkt 40 UNDS
13	Cinta de peligro x 50m	1 rollo	1		
14	Linterna	1	1		
15	Desengrasante por litro	1	0		
16	Bolsa roja - tipo industrial	15	0		
17	Tula antiderrame	1	0		
18	Tula o canaca de almacenamiento	1	0		
19	Instructivo kit para control derrames	1	0		
20	Otro Cual?		0		

GENERALIDADES	SI	NO	OBSERVACIONES
El personal se encuentra capacitado para manipular el KIT control de derrames?	✓		
El kit control de derrames es revisado periodicamente?	✓		
El kit control de derrames se encuentra señalizado ?	✓		Se señaliza la bolsa.
Los elementos se encuentran almacenados en un recipiente adecuado?	✓		
Se encuentra ubicado en un lugar visible y de facil acceso?	✓		

RESPONSABLE DE LA INSPECCION NOMBRE: Yesica Ramirez CARGO: Residente ambiental

El aceite quemado o usado generado del mantenimiento de vehículos, se reutiliza para el quemador de asfalto, este se mezcla con el aceite refinado para el encendido del secador.
7. LUGAR DE APLICACIÓN
Zonas de acopio de materiales
8. PERSONAL REQUERIDO
Director de obra e Interventoría Residente de obra e Interventoría Almacenista o administrados de almacén.
9. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

INDICADOR	**PERIODO**	**META %**
No de sustancias peligrosas/No de hojas de seguridad	mensual	11/11*100=100
No. De sustancias que requieren muros de contención/ No. De muros de contención para líquidos.	Semestral	1/1*100=100
No de vehículos que entran a la obra/No. De kit ambientales	mensual	21/21*100=100
Cumplimiento a las condiciones de almacenamiento	semestral	Cumple

10. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto
11. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN

INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA**
Responsabilidad del Contratista y verificación de la Interventoría.	Director de Obra
	Residente Ambiental

12. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Se realizó verificación diaria, mediante inspección visual por parte de la Interventoría y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones.

FICHA PMACF-011 **Manejo de residuos sólidos, especiales y peligrosos.**			
1. OBJETIVO			
Realizar el manejo adecuado de todos los tipos de residuos sólidos que se generen durante cada una de las actividades constructivas.			
2. IMPACTOS AMBIENTALES A CONTROLAR			
ELEMENTO			
Ampliación y operación del Aeropuerto, abandono.			
3. IMPACTOS			
Recurso Hídrico Calidad de vida. Salud.			
4. IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES IMPLÍCITOS EN LA ACTIVIDAD			
Alteración de la calidad del agua Alteración de la calidad del Aire Alteración de la calidad del suelo Pérdida de Biodiversidad Alteraciones sociales Generación de vectores y fauna atraída.			
5. TIPO DE MEDIDA			
Prevención	X	Restauración	
Protección		Recuperación	

Mitigación	X	Compensación	
Control	X		

6. ACCIONES IMPLEMENTADAS

Antecedentes:
El Consorcio DS se encuentra inscrito a gestores de residuos sólidos tanto ordinarios y reciclables con el fin de garantizar el manejo adecuado de la disposición final e incorporación al ciclo. Así mismo se ha realizado la entrega de cada uno de estos residuos de acuerdo a su tipo y clasificación. Ver imagen No. 52 y 53.

Imagen No. 52. Oficio Respuesta USPDL E.S.P.



MUNICIPIO DE LETICIA
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA

USPDL 2384
Leticia, 26 JUL 2019

Señor
GERMAN EDMUNDO GONZALEZ LOPEZ
Director De Obra
Consorcio DS
Ciudad

Referencia: Respuesta oficio 20197110-CDS-EXT-146

Cordial saludo.

En atención a la comunicación del asunto, en la cual solicita les sea prestado el servicio de aseo, me permito informarle que se procedió a incluirlos en las rutas de los camos compactadores, por lo tanto, a partir del mes de agosto se realizara el cobro del servicio prestado.

De acuerdo a lo anterior, Consorcio DS fue creado en nuestra base de datos con siguiente información:

Usuario: Consorcio DS
NIT: 901241465-3
Clase de uso: Comercial
Generador: Gran Generador

Para finalizar el cobro por la prestación del servicio de aseo será $56.497 M/Cte. más el 50% de aporte solidario, para un valor final de $84.745 M/Cte. El cual será el cargo básico mensual, además en caso de generar más de 12 m3 al mes, se cobrara adicional $51.761 por m3 adicional, de acuerdo con el aforo realizado por ustedes y verificado por la USPDL.

Sin más particulares.

Cordialmente,

Ing. JAVIER FELIPE ROMERO AGUILERA
D.U. con funciones delegadas como Jefe USPDL

Proyecto: Jorge Valencia
Apoyo Técnico USPDL

Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia

Imagen No. 53. Oficio Respuesta Fundación Amazonas Sin Límites.



FUNDACION AMAZONAS SIN LÍMITES
NIT 900.416.586-5

xxxxxxx

Leticia – Amazonas, lunes 15 de Julio de 2019

Señor:
German Edmundo Gonzales López
Director de obra

Asunto: respuesta oficio 20197111-CDS-EXT-148

Cordial Saludo,

La fundación Amazonas sin límites actualmente esta vigilada por la superintendencia de servicios públicos domiciliarios por la actividad de aprovechamiento registrada con numero IDE 35573

En respuesta a su solicitud de recepción de residuos aprovechables, chatarra entre otros nuestra entidad si les puede prestar el servicio para la destrucción y disposición final adecuada. Contamos con dos centros de acopio para la recepción de material, la principal está ubicada en la carrera 6 N 6-85 avenida internacional en estos momentos no contamos con el servicio de recolección; una vez los residuos generado por la actividad de construcción estén decepcionado en nuestro centro de acopios se generará certificado de disposición final teniendo en cuenta la normatividad legal vigente
Que tipos de material recibimos en el centro de acopio:

- Plásticos
- Papel
- Cartón
- Chatarras

Atentamente,

ANDRES LOSADA PINZON
cc 83.xxx.398 de Bogotá
Representante legal

Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia

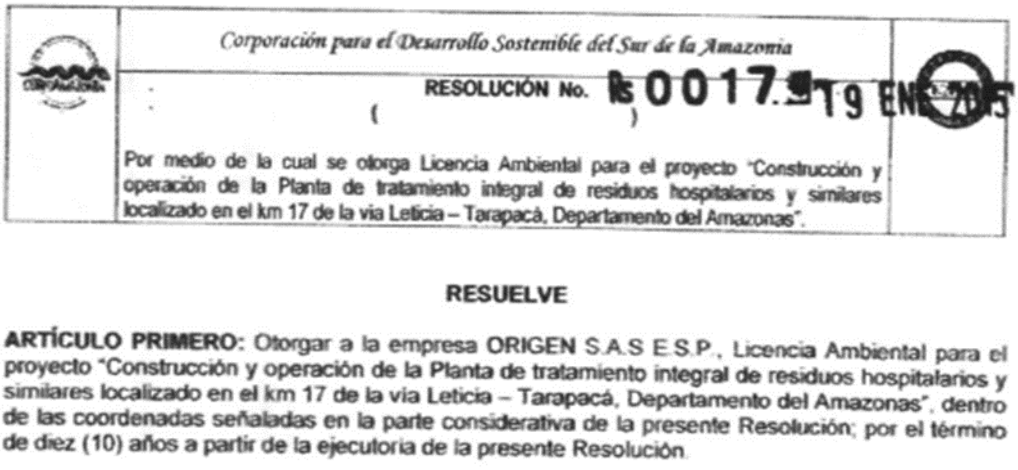
Mediante acta de comité ambiental del 14/03/2020 la Interventoría solicito al Consorcio DS se informara cual es el manejo y disposición final de las canecas de asfalto, y la gestión contractual con la empresa de residuos peligrosos.

En respuesta del Consorcio DS, informo que se encuentra realizando el proceso contractual con la Empresa Origen S.A. encargado de la disposición final de los residuos peligrosos y de la cual se entregaran los residuos peligrosos y metálicos (Canecas y tapas de asfalto). Una vez firmado el contrato de la prestación del servicio con la empresa Origen S.A. el Consorcio DS reportara los volúmenes peligrosos y metálicos generados a la Interventoría.

Actividades Desarrolladas:

Mediante el oficio No. 202091-CDS-EXT-1010 del consorcio DS radica a la interventoría Consorcio PS Leticia, presenta dentro del informe ambiental de agosto del cual adjunta la licencia ambiental otorgada por CORPOAMAZONIA para la Empresa ORIGEN S.A. E.S.P. encargada del transporte y disposición final de residuos peligrosos y hospitalarios dentro de la jurisdicción del Departamento del Amazonas y prestara sus servicios públicos a la Empresa Consorcio DS. A continuación se adjunta la imagen No. 54. De la licencia ambiental Resolución No. 0017 del 19 de enero de 2015 de CORPOAMAZONIA.

Imagen No. 54. Licencia Ambiental ORIGEN No. 0017 del 19 de enero de 2015.



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

RESOLUCIÓN No. 0017 19 ENE 2015

Por medio de la cual se otorga Licencia Ambiental para el proyecto "Construcción y operación de la Planta de tratamiento integral de residuos hospitalarios y similares localizado en el km 17 de la vía Leticia – Tarapacá, Departamento del Amazonas".

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar a la empresa **ORIGEN** S.A.S E.S.P., Licencia Ambiental para el proyecto "Construcción y operación de la Planta de tratamiento integral de residuos hospitalarios y similares localizado en el km 17 de la vía Leticia – Tarapacá, Departamento del Amazonas", dentro de las coordenadas señaladas en la parte considerativa de la presente Resolución; por el término de diez (10) años a partir de la ejecutoria de la presente Resolución.

Fuente: Consorcio DS, 31/08/2020

La Interventoría realizo inspección ambiental al Consorcio DS en el manejo adecuado de los residuos sólidos generados en campamento y obra.

- Se verifico la segregación de los residuos en el esfuerzo de reducir, reutilizar y reciclar los materiales.
- Los residuos sólidos han sido dispuestos de acuerdo a su tipo y clasificación en cada contenedor asignado para darle una disposición final y/o incorporación al ciclo de las 3R.
- Se verificaron jornadas de orden y aseo en campamento y obra, el Contratista realizo el control de pesaje de Residuos Sólidos.
- La Interventoría realizo inspección a la actividad de recolección de residuos sólidos en las actividades nocturnas en franjas de seguridad y pista.

El Contratista adecuo el área de almacenamiento para residuos metálicos con su respectiva señalización informativa y preventiva y cuenta con el espacio suficiente para el volumen generado.

Dentro de campamento se instalaron puntos de acopio de residuos sólidos, recepcionando los que se generan en los frentes de obra (cerramiento, pista, franjas de seguridad y planta de asfalto) y los generados dentro del campamento. Para el área de la planta de asfalto y cerramiento se ubicaron dos puntos ecológicos de manera provisional. En los frentes de obra de franjas de seguridad y pista los residuos sólidos son trasladados a campamento una vez termina la jornada laboral. Ver imagen No. 55, 56, 57 y 58

Imagen No. 55. Punto Ecológico Principal	Imagen No. 56. Acopio de Residuos metálicos



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 26/08/2020

Imagen No. 57. Punto Ecológico planta de asfalto



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 26/08/2020

Imagen No. 58. Punto de entrega de residuos solidos



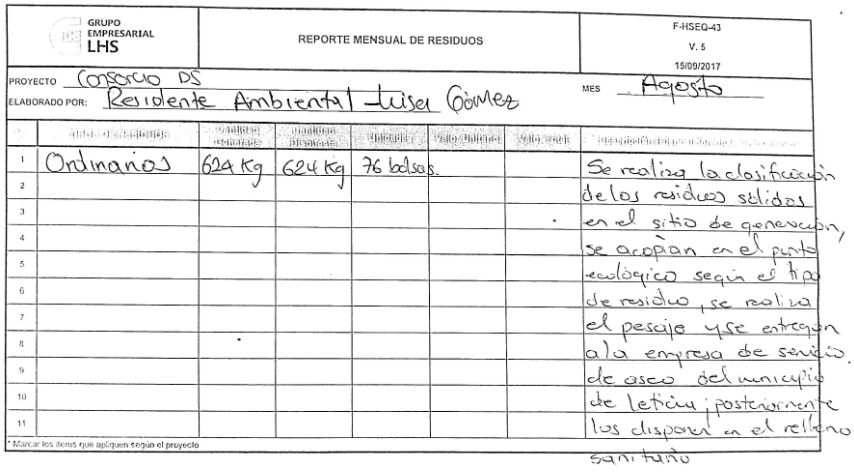
Fuente: Contratista Consorcio DS, 26/08/2020



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 31/08/2020

En el periodo de agosto, el Consorcio DS genero 624 kg de residuos ordinarios y fueron entregados a la USPDL S.A. E.S.P. para la disposición final en el relleno sanitario de Leticia. Ver Imagen No. 59.

Imagen No. 59. Reporte mensual de residuos sólidos ordinarios.



GRUPO EMPRESARIAL LHS — REPORTE MENSUAL DE RESIDUOS — F-HSEQ-43 V. 5 15/09/2017

PROYECTO: Consorcio PS — MES: Agosto

ELABORADO POR: Residente Ambiental - Luisa Gómez

1	Ordinarios	624 Kg	624 Kg	76 bolsas		Se realiza la clasificación de los residuos sólidos en el sitio de generación, se acopian en el punto ecológico según el tipo de residuo, se realiza el pesaje y se entregan a la empresa de servicio de aseo del municipio de Leticia, posteriormente los disponen en el relleno sanitario
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						

* Marcar los ítems que apliquen según el proyecto

Fuente: Consorcio DS. 31/08/2020

Así mismo se generaron 1305 kg de residuos peligrosos del cual está pendiente por parte del contratista adjuntar el certificado de disposición final de la empresa Origen S.A. E.S.P.

Durante el periodo de agosto no se generaron residuos de escombros.

7. LUGAR DE APLICACIÓN

En el terminal aéreo, estación de bomberos, hangares, estación de policía, edificio administrativo.

8. MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS

Campañas de uso adecuado y eficiente de los residuos sólidos.

9. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

INDICADOR	PERIODO	META%
Kg generados de residuos peligrosos/ Kg dispuestos de residuos peligrosos	mensual	1305/1305x100=100
Kg generados de residuos ordinarios/ Kg dispuestos de residuos ordinarios	mensual	624/624*100=100

Kg generados de escombros/ Kg dispuestos de escombros	mensual	N/A para este periodo
Kg generados de residuos peligrosos / Kg de residuos peligrosos almacenados	mensual	1305/51000=0.025
Kg generados de residuos ordinarios/ Kg de residuos ordinarios almacenados	mensual	624/0*100=0 El servicio recolector lo realizan 3 veces en la semana. Los R.S.O. no quedan almacenados en el mes.
Kg generados de escombros/ Kg de escombros almacenados	mensual	N/A para este periodo

10. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	
Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto	
11. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	
INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA**
Responsabilidad del Contratista y verificación de la Interventoría.	Director de Obra
	Residente Ambiental
12. SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
Se realizó verificación diaria, mediante inspección visual por parte de la Interventoría y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones.	

FICHA PMACF-012 **MANEJO DE FRESADO**
1. OBJETIVO

Realizar las actividades necesarias para acopiar, reusar y disponer el material producto del fresado de la pista, calles de rodaje y demás vías al interior del Aeropuerto.

2. IMPACTOS AMBIENTALES A CONTROLAR

ELEMENTO

Aire, Agua, Suelo, Afectación paisajística.

3. IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES IMPLÍCITOS EN LA ACTIVIDAD

Contaminación y cambios de la calidad del suelo.
Aportes de sedimentos a los cuerpos de agua.
Emisiones fugitivas.

4. TIPO DE MEDIDA

Prevención	x	Restauración	
Protección	x	Recuperación	
Mitigación	x	Compensación	
Control	x		

5. ACCIONES IMPLEMENTADAS

Antecedentes:

Mediante Oficio PC-LET-OB-191-2019 (20/11/2019) Asunto: Manejo de fresado y ficha, La Interventoría Consorcio PS Leticia solicita al Consorcio DS lo Siguiente:

“ De acuerdo a la Resolución No. 1288 del 13 de Octubre de 2015 “Por la cual se resuelve un recurso de reposición” de la Resolución No. 0855 del 22 de Julio de 2015 otorgado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA-, Articulo 8 del Acto administrativo en Reclamación PMACF-012. Material de Fresado y teniendo en cuenta que el material residual de fresado se tiene previsto reutilizarlo en frio para la construcción de la estructura de la Franja de seguridad.

Se solicita al Contratista Consorcio DS presentar el análisis de la actividad, la identificación y evaluación de los impactos ambientales correspondientes, así como las medidas de manejo específicas para esta actividad con el fin de ser evaluadas por la Interventoría, ya que en el PMA entregado por la Aerocivil solamente está lo relacionado con el procedimiento en caliente.”

Mediante Oficio 20191129-CDS-EXT-575 Asunto: Respuesta Oficio PC-LET-OB-191-2019, El Consorcio DS responde lo solicitado al Consorcio PS Leticia lo siguiente:

"El material de fresado no será utilizado como mezcla en frio ni mezcla en caliente. Cabe destacar que el material de fresado según el estudio de pavimentos presentado por el CONSORCIO DS recomienda ser utilizado en las franjas de seguridad como material de mejoramiento, como insumo para la estabilización con cemento (sin adición de material bituminoso).

Cabe aclarar que el material producto de fresado no es un agente contaminante dado que el porcentaje de asfalto de la mezcla se encuentra en estado sólido y en un porcentaje menor al 5%.

Este material será acopiado en el patio del campamento para posteriormente usarlo en la estructura de las franjas de seguridad según lo previsto en los diseños aprobados para el proyecto."

El día 17 de diciembre de 2019 se reúnen las partes Interventoría Consorcio PS Leticia y Contratista Consorcio DS mediante acta de comité Ambiental, la Interventoría solicita al Contratista complementar la ficha de manejo de fresado (Material granular y RCD).

Mediante oficio PC-LET-OB-231-2020 del 13 de enero de 2020, la Interventoría Consorcio PS Leticia relaciona a la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL el asunto Aprobación el Plan de Manejo Ambiental del Consorcio DS, acorde a la revisión esta Interventoría se permite indicar el Concepto Favorable y Aprobación de las fichas del PLAN DE MANEJO AMBIENTAL incluida la ficha de fresado solicitado por la resolución No. 1288 del 13 de Octubre de 2015 "Por la cual se resuelve un recurso de reposición" de la Resolución No. 0855 del 22 de Julio de 2015 otorgado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA-, Articulo 8 del Acto administrativo en Reclamación PMACF-012. Material de Fresado.

El Consorcio DS presenta a la Interventoría comunicado mediante oficio 2020218-CDS-EXT-754 (18/02/2020) Uso material de fresado en franja de seguridad. (…) "*La*

presente comunicación tiene como propósito informar que a partir de la fecha será incluido el material proveniente del fresado para la conformación de la capa inferior de la franja de seguridad, correspondiente al Ítem 2.3. SUELO SELECCIONADO PARA RELLENO, siguiendo la recomendación del informe de estudio Geotécnico y diseño de pavimentos, donde se establece que el material proveniente del fresado de la pista puede ser utilizado en las franjas de seguridad como material de mejoramiento, como insumo para la estabilización con cemento. Bajo este precepto, este material se utilizara mezclado con arena natural y estabilizada con cemento, conforme se viene realizando actualmente." (…)

La Interventoría presenta el comunicado mediante oficio PC-LET-OB-317-2020 (21/02/2020) Respuesta Oficio 2020218-CDS-EXT-754 Uso Material de Fresado en Franjas de Seguridad-Contrato 18001458 H4 de 2018. *(…) "Esta Interventoría acusa recibido del mismo. Evidenciando también, según se muestra en Figura 1, que desde el día 19 de febrero de 2020 se inició la utilización del material de fresado para uso de franjas de seguridad y a lo cual esta Interventoría le hará el respectivo seguimiento, de acuerdo a nuestros compromisos de vigilancia y control.*

No obstante, vale la pena aclarar que, la falta de material de fresado no implicará justificación para no adelantar las actividades de conformación de franjas de seguridad.

La Interventoría advierte al Consorcio DS el dar estricto cumplimiento a lo establecido en el PMA, específicamente en la ficha de manejo PMACF-012 MANEJO DE FRESADO, donde se define:

"(…) que el material de fresado no será utilizado como mezcla en frío, ni mezcla en caliente; el material de fresado será utilizado de acuerdo con el Estudio de Pavimentos presentado por el CONSORCIO DS, el cual recomienda se utilice en las franjas de seguridad como material de mejoramiento, insumo para la estabilización con cemento (sin adición de material bituminoso) (…)".

Lo anterior, en cumplimiento a la Resolución No. 1288 del 13 de octubre de 2015 "Por la cual se resuelve un recurso de reposición" de la Resolución No. 0855 del 22 de Julio de 2015 otorgado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA-, Articulo 8 del Acto administrativo en Reclamación PMACF-012. Material de Fresado."

(…)

El día 12 de marzo de 2020 mediante correo electrónico la Interventoría Consorcio PS Leticia envía a la Aeronáutica Civil la ficha de fresado actualizada nuevamente, con el concepto favorable de la Interventoría, se incluyeron las siguientes actividades en las cuales también se está reutilizando el fresado:

(...)

De igual forma y de acuerdo con las actividades técnicas a desarrollar durante la etapa de construcción del proyecto, también se contemplan las siguientes actividades:

2. El uso del material de fresado para el mejoramiento de las vías de acceso al proyecto y las áreas de influencia contiguas al Aeropuerto de Leticia, específicamente en la vía de acceso a la comunidad de San Miguel donde la AEROCIVIL tiene compromiso permanente de realizar mantenimiento a dicha vía.

3. El uso del material de fresado mezclado con cemento como relleno para nivelación de cimentación del cerramiento Tipo I en los sitios donde se requiera.

(...)

Lo anterior es el resultado de una mesa de trabajo entre Contratista e Interventoría, la adquisición de materiales granulares es difícil en esta región y se quiere aprovechar al máximo los recursos con los que contamos. Cabe aclarar que se sigue manteniendo la premisa de utilizar el fresado como material de relleno (RCD) SIN mezclar con bitumen u otra sustancia peligrosa.

Actividades Desarrolladas:

Acorde a la ficha PMACF 012, el consorcio DS ha transportado el material de fresado a campamento para acopiarlo y se reusara en la estructura de las franjas de seguridad según el previsto en los diseños aprobados para el proyecto.

Durante el periodo de agosto se generaron 413 m3 de fresado dentro de los 10 centímetros de profundidad y 104.7 m3 de saneamiento, dentro de los 10 a los 20

centímetros de profundidad hasta encontrar la fisura de la franja de la pista. En total se generaron 517.7 m3 de fresado. Se anexa imagen No. 60 y 61 del preacta de obra No. 17. Ítem 3.6. Fresado carpeta asfáltica.

Imagen No. 60 y 61. Pre acta de obra No. 17. Ítem 3.6. Fresado carpeta asfáltica.



CONSORCIO PS LETICIA

OBJETO:CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD Y, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PISTA, CALLE DE RODAJE Y PLATAFORMA DEL AEROPUERTO ALFREDO VÁSQUEZ COBO DE LA CIUDAD DE LETICIA

PREACTA DE OBRA NÚMERO 17

PERIODO PRE-ACTA	DESDE	HASTA
	21 de julio de 2020	20 de agosto de 2020

AERONAUTICA CIVIL

ETAPA: MANTENIMIENTO PISTA

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD EJECUTADA	UND.
3,6	FRESADO CARPETA ASFÁLTICA ESPESOR 12 cm, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS.	413,00	m³

ABSCISAS INICIO	ABSCISAS FIN	DIMENSIONES LONGITUD (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	VOLUMEN (m³)	OBSERVACIONES
K00+650	K00+950	300,00	10,00	0,10	308,15	Costado Izquierdo
K00+818	K00+839	21,00	2,00	0,10	4,20	Intervención Fallo 1
K00+839	K00+841	2,00	5,00	0,10	1,00	Intervención Fallo 2
K00+768	K00+788	20,00	2,00	0,10	4,00	Intervención fallo 3
K00+788	K00+790	2,00	5,00	0,10	1,00	Intervención Fallo 4
K00+850	K00+950	100,00	4,00	0,10	40,00	Intervención Fallo 5
K00+865	K00+870	5,00	4,00	0,10	2,00	Intervención Fallo 6
K00+850	K00+950	100,00	5,25	0,10	52,50	Intervención Fallo 7
		0,00			0,00	
				TOTAL	412,90	

Dir. Consorcio DS

CONSORCIO PS LETICIA

CONCILIACIÓN DE CARTERAS DE TOPOGRAFÍA

FRESADO REPARACIONES

ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	LONG	ANCHO	ALTURA	Volumen (m3)
K00+818	K00+839	21	2	0.1	4.20
K00+839	K00+841	2	5	0.1	1.00
K00+768	K00+788	20	2	0.1	4.00
K00+788	K00+790	2	5	0.1	1.00
K00+850	K00+950	100	9.25	0.1	92.50
K00+865	K00+870	5	4	0.1	2.00
				TOTAL	104.70

Volumenes totales:	104.70

Dir. Consorcio PS Leticia

Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 31/08/2020

Se anexa el siguiente registro fotográfico de las actividades ejecutadas en el manejo de fresado. Ver Imágenes No. 62 y 63.

Imagen No. 62. Fresado y transporte.



Fuente: Consorcio PS Leticia, 24/08/2020

Imagen No. 63. Acopio de fresado



Fuente: Consorcio PS Leticia, 26/08/2020

6. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

INDICADOR	PERIODO	META %
m3 de material reutilizado (fresado)/ m3 de material de excavación generado	Mensual	517.7 m^3/ 517.7 m^3*100= 100
7. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto		
8. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN		
INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA**	
Responsabilidad del Contratista y verificación de la Interventoría.	Director de Obra	
	Residente Ambiental	
9. SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
Se realizó verificación diaria, mediante inspección visual por parte de la Interventoría y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones.		

FICHA PMACF-013 **Plantas de Asfalto y/o Dosificadora de Concreto**
1. OBJETIVO
Prevenir, minimizar y controlar los impactos generados por la instalación, funcionamiento y desmantelamiento de las plantas de trituración, asfalto y concreto.
2. **ETAPA DE APLICACION**
Pre-construcción, construcción y desmantelamiento
3. ELEMENTO

Seguridad ocupacional, aire y ruido

4. IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES IMPLICITOS EN LA ACTIVIDAD

Contaminación del aire por material particulado, componentes de SOX y NOX, por quema de combustibles fósiles.
Incremento de los niveles de ruido.
Contaminación por sedimentos a los cuerpos de agua.

5. TIPO DE MEDIDA

Prevención	X	Restauración	
Protección		Recuperación	
Mitigación	X	Compensación	
Control	X		

6. ACCIONES IMPLEMENTADAS

Antecedentes:

El Consorcio DS informo mediante comunicados 201988-CDS-EXT-247, 201988-CDS-EXT-249 que la empresa SONACOL es el proveedor de asfalto y concreto. Ver imagen No. 64.

Imagen No. 64. Oficio 201988-CDS-EXT-247



CONSORCIO DS

Leticia - Amazonas, Jueves 08 de Agosto de 2019

201988-CDS-EXT-247

Señores:
CONSORCIO PS LETICIA
Atn. GUILLERMO HERNAN HERNANDEZ PAEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CALLE 163 # 26-17
BOGOTA D.C.
4673486

Referencia: 18001458 H4 DE 2018 - CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO, LOS ESTUDIOS Y DISENOS PARA LA CONSTRUCCION DE FRANJAS DE SEGURIDAD Y ESTUDIOS Y DISENOS PARA EL MANTO DE PISTA, CALLE DE RODAJE Y PLATAFORMA DEL APTO LETICIA

Asunto General: Entrega de permisos ambientales para planta de procesos.

Cordial Saludo,

Adjunto a la presente estoy enviando copia de los Actos Administrativos correspondientes a los siguientes permisos:

- Permiso de Concesión de Aguas Subterráneas
- Permiso de Vertimientos
- Permiso de Emisiones Atmosféricas para Fuentes Fijas

Los anteriores permisos fueron emitidos por la Autoridad Ambiental CORPOAMAZONIA, para el proceso de instalación de plantas de procesos a utilizar en el desarrollo del proyecto de la referencia. Teniendo en cuenta que los actos administrativos salieron particularmente a nombre de la empresa SONACOL S.A.S. por lo tanto nos permitimos informar que SONACOL S.A.S. sera un proveedor de mezcla asfáltica y concreto para el CONSORCIO DS en el desarrollo del proyecto de la referencia.

Lo anterior para su conocimiento y se anexa lo enunciado.

Anexo: Dieciseis (16) folios

Cordialmente,

GERMAN EDMUNDO GONZALEZ LOPEZ
Director de Obra
CONSORCIO DS

Recibí Coordinador Emp SST 09/08/2019 8:54 Cod: 035.

Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia.

Es de aclarar que la empresa SONACOL remitió a esta Interventoría los permisos de emisiones atmosféricas, concesión de agua y vertimiento para el funcionamiento de la planta de asfalto y la dosificadora de concreto, los enunciados permisos ambientales, emitidos por CORPOAMAZONIA, quien es la Autoridad Ambiental competente.

El Consorcio DS y SONACOL no realizan explotación de fuentes de materiales, los materiales pétreos usados en la planta de asfalto y en la dosificadora de concreto son adquiridos por un proveedor AMAZONBRIT de nacionalidad brasilera, dicho proveedor cuenta con los permisos ambientales de explotación de la República de Brasil.

Dentro de las unidades de la planta de asfalto no hay lavado de agregados por lo tanto no se generan residuos líquidos. Dentro del área de la planta de asfalto se construyeron canales para el drenaje de aguas lluvias internas que conducen a los canales perimetrales del campamento. No cuenta con la instalación de lagunas de sedimentación o sedimentadores que retengan los finos de los agregados quedando colmatados en los canales perimetrales de aguas lluvias.

Los vehículos que transporta la mezcla asfáltica cumplen con el cubrimiento de carpado con el fin prevenir la dispersión de material particulado hacia la atmosfera. Ver imagen No. 65 y 66

Imagen No. 65 y 66. Transporte de mezcla asfáltica



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 19/08/2020

Dosificadora de Concreto:

La dosificadora de concreto permanece fuera de servicio, ya que no se ha finalizado el montaje de la misma.

Han realizado la mezcla de arena-cemento primera capa y arena-cemento-grava segunda capa para franjas de seguridad con trabajo mecánico de la retroexcavadora. Ver imagen No. 67.

Imagen No. 67. Mezcla de Arena-Cemento-Grava para franjas de seguridad



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 01/08/2020

Los trabajadores han hecho uso de los elementos de protección personal como uniformes, guantes, tapabocas y botas punta de acero para prevenir las emisiones del material particulado que se dispersa en el espacio aéreo del frente de trabajo.

Mediante acta de comité ambiental del día 14/08/2020 la Interventoría solicita al Consorcio DS presentar los datos y registros volumétricos de las cantidades de producción de concreto, de asfalto y lodos generados. Además realizar limpieza de canales de aguas lluvias se debe realizar 2 o 3 veces por semana ya que se evidencia la colmatación de canales tendiendo a disminuir el área del caudal de drenaje.

7. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

INDICADOR	PERIODO	META
No. de fuentes de emisiones fijas/ No. de permiso de emisiones	Mensual	1/1*100=100

No. de veces que se limpian los canales perimetrales	Mensual	2
Vol. De producción planta de concreto/Vol. De agua usado	Mensual	N.A.
Vol. De producción planta de asfalto/Vol. De agua usado	Mensual	254.7 m3 de asfalto. El Consorcio DS no reporto volumen de agua usado.
Vol. de producción de concreto/ Vol. de lodos generados	Mensual	N.A.
8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto		
9. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN		
INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA**	
Responsabilidad	Director de Obra	
	Residente Ambiental	
10 SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
Se realizó verificación diaria, mediante inspección visual por parte de la Interventoría y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones.		

7.1.3. PROGRAMAS DE MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

FICHA PMACF-014 **MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS**
1. OBJETIVO

Realizar las acciones necesarias para el correcto manejo y disposición de los residuos líquidos generados en las diferentes actividades de construcción y/o ampliación de la infraestructura en Aeropuertos existentes.

2. ETAPA DE APLICACIÓN

Ampliación y operación del Aeropuerto, abandono.

3. ELEMENTO

Aguas superficiales, Aguas subterráneas, Vegetación, Suelos, Fauna, Salud.

4. IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES IMPLÍCITOS EN LA ACTIVIDAD

Contaminación de fuentes hídricas, aguas subterráneas y suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos líquidos.

5. TIPO DE MEDIDA

Prevención	X	Restauración	
Protección		Recuperación	
Mitigación	X	Compensación	
Control	X		

6. ACCIONES IMPLEMENTADAS

Antecedentes:

- SONACOL S.A.S. proveedor de mezcla asfáltica y concreto al Consorcio DS tramitó ante la autoridad ambiental CORPOAMAZONIA, el permiso de vertimientos líquidos, el cual le fue emitido mediante acto administrativo Resolución DTA No. 1091 del 29 de julio de 2019 de CORPOAMAZONIA. Ver Imagen No. 68.

Imagen No. 68. Resolución DTA 1091 del 29/07/2019.



RESOLUCIÓN DTA 1091 - - -
29 JUL 2019

Por medio del cual se otorga Concesión de Aguas Subterráneas y Permiso de Vertimientos, a la Empresa SONACOL S.A.S, con NIT 830129289-8, representante legal LUIS FERNANDO SOLARTE VIVEROS, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.385.979 expedida en Pasto (N), para el Proyecto: "INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO TEMPORAL DE UNA PLANTA MOVIL DE ASFALTO Y CONCRETO (Dosificadora), PREDIO KM 3.8 CARRETERA LETICIA – TARAPACA, MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS." **Expediente:** CO-06-91-001-X-003-022-19 - PE-06-91-001-X-002-023-19.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia.

- Mediante oficio 2019911-CDS-EXT-350 (11/09/2019) el Consorcio DS relaciona que en el municipio de Leticia no hay empresas que presten el servicio de baterías sanitarias portátiles.
- Mediante Oficio 2019104-CDS-EXT-419 Asunto: Informe Ambiental, el Consorcio DS relaciona el contrato de Arrendamiento de 3 Aparta-estudios con baño cada uno en el predio frente a Campamento. Ver Imagen No. 69 y 70.

Imagen No. 69. Aparta-estudios Arrendados.	Imagen No. 70. Sanitarios.
	
Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia.	Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia.

- Mediante oficio 2019109-CDS-EXT-433 del 09/10/2019 el Consorcio DS implementara como opción principal la instalación de un sistema de tratamiento de aguas residuales domesticas compuestas por un pozo séptico y un campo de infiltración actividad que no se ha instalado en campamento.

La Interventoría realizó observación del manejo de hidrocarburos en el área de la planta evidenciando la manipulación de estos líquidos, de acuerdo a la Ficha PMACF-014 MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS *"Las áreas de trabajo en las que haya riesgo de derrames, fugas o escapes de Hidrocarburos durante la ejecución de las obras, deben construirse sobre piso duro y dotarse de un canal perimetral conectado a una red general de aguas aceitosas, la cual conducirá las aguas contaminadas a una trampa de grasas."*

(…)

"La posible producción de aguas aceitosas generadas en la operación de los patios de maquinaria, así como las provenientes de los cárcamos de tanques de almacenamiento de combustible en caso que se requiera y del lavado de volquetas y maquinaria en general, deberán ser tratadas para remover los sólidos en suspensión y los residuos de grasas y/o aceites que puedan contener. Los efluentes serán recolectados por un sistema de alcantarillado independiente y conducidos hasta el sistema de tratamiento, el cual garantizará una remoción y vertimiento final de acuerdo con la normatividad vigente.". De acuerdo con lo anterior, la Interventoría solicita al Contratista dar cumplimiento la respectiva ficha PMACF-014 del manejo de residuos líquidos.

Se establecieron los compromisos del Consorcio DS para la evaluación de alternativas que mitiguen el impacto generado de las aguas lluvias. Ver imagen No. 71.

Imagen No. 71. Trampa de grasas y aceites Dique.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 20/03/2020

Se realizó inspección a las unidades sanitarias ubicado en el predio arrendado frente a campamento, se identificó que cuenta con los servicios públicos de agua potable y energía, además cumple con la ficha PMACF-014 manejo de residuos líquidos y PMACB-005 manejo de recurso hídrico garantizando el no vertimiento de aguas residuales domesticas ARD a las calles, calzadas y canales de aguas lluvias, tienen sistema de pozo séptico para el tratamiento de ARD.

Acciones Desarrolladas:

La Interventoría Consorcio PS Leticia realizo inspección ambiental al manejo de los residuos líquidos determinando que en campamento no se generan aguas residuales domésticas, industriales ni lodos.

El día 26 de agosto de 2020 se inspecciono la limpieza de los canales perimetrales de aguas lluvias en campamento, ver imagen No. 72.

Imagen No. 72. Canal de aguas lluvias



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 26/08/2020

7. LUGAR DE APLICACIÓN

Campamentos

8. MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS

Campañas de uso adecuado y eficiente del recurso hídrico.

9. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

INDICADOR	PERIODO	META %
m3 generados de residuos líquidos/ m3 de residuos líquidos dispuestos	Mensual	N.A.
m3 de residuos líquidos generados / m3 de residuos líquidos almacenados	Mensual	N.A.
m3 de lodos generados/m3 de lodos dispuestos	Mensual	N.A.

10. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto

11. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	
INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA**
Responsabilidad del Contratista y verificación de la Interventoría.	Director de Obra
	Residente Ambiental
12. **SEGUIMIENTO Y MONITOREO**	
Se realizó verificación diaria, mediante inspección visual por parte de la Interventoría y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones. Durante el periodo de marzo el Contratista no realizo vertimientos ya que no cuentan con sistemas sanitarios y manejo de aguas residuales industriales en campamento.	

7.1.4. PROGRAMA DE MANEJO DE RECURSO DEL AIRE

FICHA PMACF-018 **Manejo de emisiones atmosféricas y ruido**			
1. OBJETIVO			
Realizar las medidas necesarias para reducir las emisiones atmosféricas, entendidas éstas, como material particulado, gases y ruido.			
2. ETAPA DE APLICACIÓN			
Pre-construcción, construcción y abandono.			
3. ELEMENTO			
Aire, fauna, seguridad ocupacional.			
4. IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES IMPLÍCITOS EN LA ACTIVIDAD			
Accidentalidad vehicular y peatonal. Seguridad Vial. Aire y ruido			
5. TIPO DE MEDIDA			
Prevención	x	Restauración	
Protección		Recuperación	
Mitigación		Compensación	

Control	x	

6. ACCIONES IMPLEMENTADAS

Antecedentes:

Mediante oficio 2019103-CDS-EXT-415 del 03 de octubre de 2019 los funcionarios de seguridad y salud en el trabajo SST y Ambiental del Consorcio DS, entregan la relación de llegada de maquinaria a la obra en el mes de septiembre 2019.

Mediante oficio 2019108-CDS-EXT-430 el Consorcio DS da respuesta a las observaciones dadas de las maquinarias que ingresaron, entre las volquetas relacionadas son equipos nuevos que no requieren certificado técnico-mecánica y de gases que según el Ministerio de tránsito y transporte a partir de los 2 años de fecha de matrícula ya tienen que expedir el certificado técnico mecánica y de gases.

En el acta de comité ambiental del 14/03/2020 y 14/08/2020, la Interventoría requirió información al Consorcio DS de solicitar a SONACOL, dar cumplimiento a los compromisos adquiridos específicamente en el artículo cuarto de la resolución 1110 del 01 de agosto de 2019 emitida por CORPOAMAZONIA, de realizar los monitoreos de calidad del aire y ruido ambiental.

El Consocio DS informa que realizo el requerimiento a SONACOL para atender el ítem de obligaciones del permiso de emisiones atmosféricas otorgadas por CORPOAMAZONIA, y a su vez SONACOL realizo la gestión de cotización de muestreos atmosféricos por laboratorios acreditados ante el IDEAM, está en proceso de evaluación por directivos de SONACOL y se tiene una fecha prevista de inicio de muestreo de emisiones para el mes de agosto 2020.

Actividades desarrolladas:

El día 14 de agosto de 2020 mediante acta de comité ambiental, la interventoría solicito información y/o copia de la gestión realizada del consorcio DS frente a SONACOL en cuanto a los muestreos y monitoreos de calidad del aire y ruido ambiental, información que no fue presentada en el informe mensual ambiental. Ver imagen No. 73. Caldera de la Planta de asfalto.

Imagen No. 73. Chimenea de la Caldera de la planta de asfalto.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 26/08/2020

La Interventoría Consorcio PS Leticia, realizo la inspección ambiental al Consorcio DS observando la movilización de los vehículos con materiales pétreos (Arena, grava) totalmente cubierto con lona con el fin de proteger el material particulado que se libere a la atmosfera. Ver imagen No. 74.

Imagen No. 74. Transporte de materiales pétreos.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 26/08/2020

Y en los frentes de obra se ha inspeccionado el barrido y limpieza con el compresor neumático en las franjas de fresado con periodos de uso y frecuencia de operación controladas. Ver Imagen No. 75.

Imagen No. 75. Limpieza con el compresor neumático.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 25/08/2020

7. INDICADOR	PERIODO	META
No. de veces que se irriga las vías	mensual	2

8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto

9. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	
INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA	INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA
Responsabilidad del Contratista y verificación de la Interventoría.	Director de Obra
	Residente Ambiental

10. SEGUIMIENTO Y MONITOREO
Se realizó verificación diaria, mediante inspección visual por parte de la Interventoría y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones. No realizaron irrigación de las vías ya que se tuvieron lluvias intermitentes durante el mes, (humectación fue natural).

7.2 MEDIO BIÓTICO

7.1.5. PROGRAMA DE MANEJO DEL SUELO

FICHA PMACB-001 MANEJO DE REMOCION DE COBERTURA VEGETAL Y DESCAPOTE
1. OBJETIVOS

Definir las medidas para realizar el desmonte y descapote en el área del proyecto.
Establecer las actividades que son necesarias para el manejo y protección de la capa vegetal desde el momento que es removida hasta el momento en que sea regresada al sitio de extracción.
Determinar el manejo adecuado de los árboles y los arbustos implicados en las actividades impactantes.
Disminuir los impactos negativos sobre las características y propiedades del suelo removido.

2. ETAPA DE APLICACIÓN

Construcción

3. IMPACTOS AMBIENTALES A CONTROLAR

ELEMENTO

Flora, Suelo, Fauna

4. TIPO DE MEDIDA

Prevención	**x**	Restauración	
Protección	**x**	Recuperación	
Mitigación	**x**	Compensación	
Control	**x**		

5. ACCIONES IMPLEMENTADAS

En el área de franja de seguridad se evidencia cobertura vegetal de tipo herbáceo. No hay árboles que obstaculicen e interfieran las actividades de obra.

Durante el periodo de agosto, el Consorcio DS realizo el descapote en franjas de seguridad y reutilizando el material en el área de conformación del escalonamiento después de los 12.3 metros a borde de pista. Se generaron 1574.4 m^3 de material de descapote. Ver Imagen No. 76.

Imagen No. 76. Volumen descapote

OBJETO:CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD Y, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PISTA, CALLE DE RODAJE Y PLATAFORMA DEL AEROPUERTO ALFREDO VÁSQUEZ COBO DE LA CIUDAD DE LETICIA

PREACTA DE OBRA NÚMERO 17

PERIODO PRE-ACTA	DESDE	HASTA
	21 de julio de 2020	20 de agosto de 2020

ETAPA: CONSTRUCCIÓN ZONAS DE SEGURIDAD, RESA Y PARADA

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD EJECUTADA	UND.
2,6	SUELO ESTABILIZADO CON CEMENTO: SUELO PARA ESTABILIZACIÓN	1.574,40	m³

ABSCISAS		DIMENSIONES					OBSERVACIONES
INICIO	FIN	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)		VOLUMEN (m³)	
K00+135	K00+490	355,00	12,30	0,20		873,30	Costado Oriental
K00+650	K00+885	235,00	12,30	0,20		578,10	Costado Oriental
K00+060	K00+110	50,00	12,30	0,20		123,00	Costado Occidental
						0,00	
						0,00	
						0,00	
					TOTAL	1.574,40	

Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 31/08/2020

Los volúmenes generados de cobertura vegetal no se tuvieron en cuenta ya que se realizó descapote para la construcción de las capas de franja de seguridad. Ver imagen No. 77.

Imagen No. 77. Cobertura vegetal y descapote franja de seguridad oriental



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 25/08/2020

Durante el periodo de agosto no hubo aprovechamiento de madera.

6. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

INDICADOR	PERIODO	META
Remoción de Cobertura Vegetal (RCV) = Volumen de cobertura vegetal removida/ Volumen de cobertura vegetal	Una Vez Terminada la labor	0 m3 /0 m3 *100=0

programada a remover *100		
Volumen de Descapote y desmonte Reutilizado (VDR) = Volumen de descapote y desmonte reutilizado/ Volumen de descapote y desmonte removido *100	Una Vez Terminada la labor	1574.4 m^3 /1574.4 m^3 *100=100
Volumen de madera aprovechada (VMA) Volumen de madera aprovechad/ Volumen aprobada por cobertura por ha.	Semanal	0/0*100=0
Cumplimiento= No. Medidas ejecutadas/No. Medidas establecidas *100	Semanal	1/1*100=100

7. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	
Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto	
8. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	
INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA**
Responsabilidad del Contratista y verificación de la Interventoría.	Director de Obra
	Residente Ambiental
9. SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
Se realizó verificación diaria, mediante inspección visual por parte de la Interventoría y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones.	

FICHA PMACB-003

Fauna

1. OBJETIVO

Proteger la biodiversidad de fauna existente en el área de influencia directa del proyecto.

Atenuar los impactos generados a los recursos naturales por la ejecución del proyecto.

Sensibilizar al personal operativo a través de educación ambiental frente a la importancia de los recursos naturales a nivel regional y nacional.

2. ETAPA DE APLICACIÓN

Durante todas las etapas del proyecto

3. IMPACTOS AMBIENTALES A CONTROLAR

Cambio en la dinámica de las poblaciones
Cambio en la dinámica de las comunidades
Alteración de la calidad de hábitats
Alteración en los parámetros comportamentales de las especies
Alteración en la conectividad

4. ELEMENTO

Fauna

5. IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES IMPLÍCITOS EN LA ACTIVIDAD

La intervención propia de un aeropuerto al igual que todas las obras de infraestructura y actividades humanas, causan efectos negativos sobre el ambiente, así mismo la operación del aeropuerto en especial el alto ruido genera incidentes aéreos como el ahuyentamiento y abandono de hábitat, el aislamiento de poblaciones, el cambio en los patrones reproductivos de la fauna y el atropellamiento.

Esto trae como consecuencia la disminución de las poblaciones de especies de fauna silvestre.

Por otra parte el efecto borde que genera mayores cambios ambientales en el hábitat según la forma del fragmento siendo mayor en la zona de las vías y la pista donde los fragmentos se hacen más delgados y largos generándose en el borde cambios de temperatura, menor humedad y mayor radiación, modificando la distribución y abundancia de las especies, sobre todo aquellas que necesitan coberturas de dosel.

6. TIPO DE MEDIDA

Prevención	x	Restauración	x
Protección	x	Recuperación	
Mitigación	x	Compensación	
Control	x		

7. ACCIONES IMPLEMENTADAS

Antecedentes:

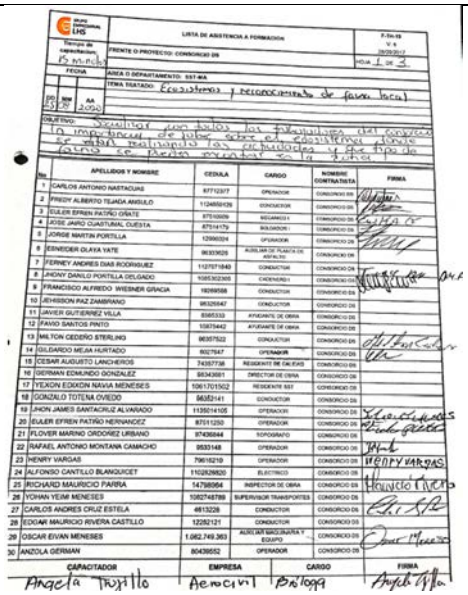
Mediante oficio PC-LET-OB-150-2019 del 21 de octubre de 2019 la Interventoría comunica al Consorcio DS que se debe dar cumplimiento a la ficha PMACS-001 en los programas de educación y capacitación al personal vinculado al proyecto en temas ambientales incluido el componente de Fauna.

Acciones Desarrolladas:

Durante el periodo de Agosto, entre las partes, el Consorcio DS y la Aeronautica civil de Leticia con apoyo del profesional de fauna la Biologa Angela Trujillo, realizo charla de socializar con los trabajadores del consorcio la importancia de saber sobre el ecosistema donde se están realizando las actividades y que tipo de fauna se pueden encontrar en la zona. Ver Imágenes No. 78 y 79.

Imagen No. 78 y 79. Charla y Lista de asistencia.





Fuente: Consorcio DS, 24/08/2020

8. LUGAR DE APLICACIÓN
Aeropuerto Leticia
9. PERSONAL REQUERIDO
Residente Ambiental
10. INDICADORES

INDICADOR	PERIODO	META %
Capacitaciones= (Número de capacitaciones realizadas) / Numero de capacitaciones propuestas	MENSUAL	1/1*100=100

11. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	
Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto	
12. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	
INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA**
	Director de Obra

Responsabilidad del Contratista y verificación de la Interventoría.	Residente Ambiental
13. SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
Se realizó verificación diaria, mediante inspección visual por parte de la Interventoría y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones.	

7.1.6. PROGRAMA DE MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO.

FICHA PMACB-005 **Programa de manejo del recurso hídrico**			
1. OBJETIVOS			
Realizar actividades que garanticen el manejo adecuado del recurso hídrico. Promover recirculación del agua, mediante la implementación de técnicas o sistemas de reutilización.			
2. ETAPA DE APLICACIÓN			
Durante la etapa de ampliación del Aeropuerto.			
3. IMPACTOS			
Recurso hídrico.			
4. IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES IMPLÍCITOS EN LA ACTIVIDAD			
• Alteración de la calidad del agua			
5. TIPO DE MEDIDA			
Prevención	X	Restauración	
Protección		Recuperación	
Mitigación	X		
Control			

6. ACCIONES IMPLEMENTADAS

Antecedentes:

Mediante oficio 201988-CDS-EXT-247, el Consorcio DS relaciona los permisos ambientales otorgados por la Corporación Autónoma Regional CORPOAMAZONIA para la operación de la planta de asfalto y dosificadora de concreto operado por la empresa de SONACOL S.A.S. proveedor.

El trámite ambiental relacionado es la otorgación de la concesión de agua subterránea, el cual le fue emitido mediante acto administrativo Resolución DTA No. 1091 del 29 de julio de 2019 de CORPOAMAZONIA. Ver Imagen No. 80.

Imagen No. 80. Resolución DTA 1091 del 29/07/2019.



RESOLUCIÓN DTA 1091 - - -
29 JUL 2019

Por medio del cual se otorga Concesión de Aguas Subterráneas y Permiso de Vertimientos, a la Empresa SONACOL S.A.S, con NIT 830129289-8, representante legal LUIS FERNANDO SOLARTE VIVEROS, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.385.979 expedida en Pasto (N), para el Proyecto: "INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO TEMPORAL DE UNA PLANTA MOVIL DE ASFALTO Y CONCRETO (Dosificadora), PREDIO KM 3.8 CARRETERA LETICIA – TARAPACA, MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS." **Expediente:** CO-06-91-001-X-003-022-19 - PE-06-91-001-X-002-023-19.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 08/08/2019.

Es de propiedad de SONACOL S.A.S. la instalación del pozo artesiano con su respectivo medidor, y construcción del tanque de almacenamiento de agua. El Consorcio DS va a adquirir el agua para las actividades del campamento, con el permiso de SONACOL S.A.S. Imagen No. 81.

Imagen No. 81. Pozo, Medidor y tanque de agua.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 26/08/2020.

Actividades desarrolladas:

Durante el periodo de agosto, el consorcio DS se ha abastecido del líquido vital para las actividades de obra ejecutadas en el proyecto de la pista, franjas de seguridad y campamento. Durante el periodo obtuvo un consumo mensual de 113 m3 de agua no potable. Se Adjunta el formato de control consumo agua de medidores. Ver imagen No. 82.

Imagen No. 82. Formato control lectura medidor de caudal.

GRUPO EMPRESARIAL LHS | CONTROL CONSUMO AGUA DE MEDIDORES | REV No 06/11/2019

PROYECTO : CONSORSIO DS

MES Agosto | V.Inicial 168 m3

Fecha	Registro	observaciones
01-Agosto-2020	193 m3	
04-Agosto-2020	188 m3	
07-Agosto-2020	202 m3	
10-Agosto-2020	217 m3	
13-Agosto-2020	232 m3	
16-Agosto-2020	245 m3	
19-Agosto-2020	258 m3	
23-Agosto-2020	276 m3	
25-Agosto-2020	291 m3	

ELABORÓ		REVISÓ Y APROBÓ	
CARGO:	R. Ambiental	CARGO:	Residente Actas
FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE:	[illegible]	NOMBRE:	Luis Gabriel Quiñones

Fuente: Consorcio DS, 31/08/2020

El Consorcio DS frente a las instalaciones del campamento, tomo en Arriendo tres aparta-estudios de los cuales cada uno cuenta con unidades sanitarias para las necesidades básicas del personal, se cuenta con 3 unidades sanitarias para 30 empleados, cabe anotar que este personal, está distribuido entre la jornada diurna y nocturna.

7. LUGAR DE APLICACIÓN

Frentes de obra y campamentos.

8. MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS

Campañas de uso adecuado y eficiente del recurso hídrico.

9. INDICADORES DE SEGUIMIENTO		
INDICADOR	PERIODO	META
No. de baños campamento/No. de empleados por genero	mensual	3/71*100= 0.042
No de actividades ejecutadas/No de actividades planeadas.	mensual	1/1*100=100
10. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto		
11. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN		
INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA**	
Responsabilidad del Contratista y verificación de la Interventoría.	Director de Obra	
	Residente Ambiental	
12. SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
Se realizó verificación diaria, mediante inspección visual por parte de la Interventoría y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones.		

7.3 MEDIO SOCIOECONÓMICO

FICHA PMACS-001 **Programa de Educación y Capacitación a Personal Vinculado al Proyecto**
1. OBJETIVOS

Sensibilizar y capacitar al personal vinculado al proyecto (mano de obra calificada y no calificada) en temáticas relacionadas con el manejo ambiental y social del entorno, con el fin de promover el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, las relaciones adecuadas y armoniosas con los grupos de interés y la protección de los recursos naturales. El personal vinculado al proyecto deberá tener pleno conocimiento sobre el Plan de manejo Ambiental, Plan de Contingencia, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional. Fomentar la adopción de actitudes positivas y responsables en el personal contratado, respecto a la conservación de su entorno y el uso sostenible de los recursos naturales.
2. ETAPA DE APLICACIÓN
Construcción y Operación
3. IMPACTOS AMBIENTALES A CONTROLAR
Uso, calidad en el manejo del recurso hídrico Generación de material particulado, ruido y olores ofensivos Afectación al paisaje y cobertura vegetal Generación de residuos sólidos Manejo de aguas residuales Manejo de residuos peligrosos Generación de conflictos Relaciones con la comunidad Cambio en las condiciones de riesgo de accidentalidad
4, ELEMENTO

Abiótico, Biótico y Social			
5. IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES IMPLÍCITOS EN LA ACTIVIDAD:			
Inadecuada implementación del Plan de Manejo Ambiental			
Generación de conflictos			
Personal sensibilizado hacia la protección de los recursos naturales y el medio ambiente			
6. TIPO DE MEDIDA			
Prevención	X	Restauración	
Protección	X	Recuperación	
Mitigación		Compensación	
Control	X		
7. ACCIONES IMPLEMENTADAS			
Antecedentes: Mediante oficio PC-LET-OB-150-2019 del 21 de octubre de 2019 la interventoría solicita se dé cumplimento a la ficha PMACS-001_Programa de educación y capacitación a personal vinculado al proyecto, del PMA entregado por la Aeronáutica Civil para su implementación en la ejecución del Contrato. Así las cosas, para la presentación de los informes mensual ambiental, se debe entregar la siguiente información: 1. Inducción ambiental de todos los trabajadores del Consorcio DS (personal administrativo y operativo)			

2. Capacitación sobre la implementación del Plan de Manejo Ambiental entregado por la Aerocivil.

3. Material de divulgación sobre la protección del medio ambiente.

4. Registro fotográfico y/o videos y contenido temático de las charlas y/o capacitaciones.

5. Registros de asistencia de las charlas y/o capacitaciones.

Actividades Desarrolladas:

Se realizaron las siguientes charlas por parte del área Ambiental y SST:

Fecha	Tema de la Charla
01/08/2020	Importancia del orden y aseo en nuestros lugares de trabajo para evitar COVID-19 y evitar accidentes y enfermedades laborales.
02/08/2020	Bioseguridad y Kit personal
03/08/2020	Incumplimiento de protocolo de Bioseguridad establecido por la empresa da para sancionamiento.
03/08/2020	Responsabilidades laborales SST, enfocadas en la cuarentena obligatoria por prueba COVID-19 en Leticia - Amazonas
04/08/2020	Charla sobre protocolos de bioseguridad – importancia del uso de jabón líquido para realizar lavado de manos
05/08/2020	Importancia del uso de protección respiratoria suministrada por la empresa / tapabocas desechables

06/08/2020	Socialización importancia de conservar el distanciamiento social entre colaboradores en los frentes de obra
06/08/2020	Trabajo en equipo/ uso del celular en horas laborales, uso de auriculares.
07/08/2020	Socialización prevención de accidentes laborales como consecuencia de descuidos, caídas a distinto nivel- pausas activas.
08/08/2020	Charla sobre protocolos de bioseguridad sobre como detectar síntomas del COVID-19.
08/08/2020	Autocuidado
09/08/2020	Que son los peligros
10/08/2020	Que previene las pausas activas
11/08/2020	Que son enfermedades respiratorias
12/08/2020	Autocuidado
12/08/2020	Inducción SST
13/08/2020	Importancia de conservar y mantener el orden y aseo en nuestros frentes de trabajo para evitar accidentes laborales y propagación del COVID-19.
14/08/2020	Importancia del uso obligatorio de EPP dentro de instalaciones del proyecto, el no uso y buena utilización de los EPP, da para sanción por el incumplimiento al protocolo de seguridad.
15/08/2020	Importancia de buen uso y utilización de agua potable suministrada por la empresa- respeto por seguridad vial – recomendaciones operadores y conductores limites velocidad.
17/08/2020	Cuidemos el agua, fuente de vida y salud
17/058/2020	Que es un impacto ambiental en el mundo

18/08/2020	Importancia de hacer buen uso y utilización de mascarilla desechables, tapabocas para evitar enfermedades de los pulmones y virus del COVID-19.
19/08/2020	Instalación y uso de los puntos ecológicos con su respectiva clasificación.
20/08/2020	Que son las buenas practicas ambientales
22/08/2020	Importancia de coordinar el ingreso a las actividades nocturnas para garantizar que cuando se realicen prueba de luces se informe al personal para evitar riesgo/ peligro eléctrico
22/08/2020	Socialización de lección aprendida – accidente de tránsito presentado el día 15/08/2020 vehículo DO-VLT-07 y equipo FR-015
24/08/2020	Importancia de reportar al área SST- condiciones de salud, prevención COVID-19 y diligenciamiento y cumplimiento protocolos de bioseguridad (condiciones de salud 68B y FHSE 418)
25/08/82020	Señalización en los frentes de obra.
25/08/2020	Ecosistemas y reconocimiento de fauna local.

Se realizan las siguientes capacitaciones del área ambiental y SST:

Fecha	Tema de charla
28/08/2020	Orden y Aseo- Clasificación de residuos sólidos.
28/08/2020	Prevención ESPA

8. LUGAR DE APLICACIÓN

En los frentes y lugares de trabajo y sedes del Aeropuerto Alfredo Vásquez Cobo

9. PERSONAL REQUERIDO

Profesional SISO y Ambiental.

10. INDICADORES DE SEGUIMIENTO		
INDICADOR	**PERIODO**	**META %**
No. de reuniones programadas/ No. de reuniones realizadas	Contratación	31/31*100= 100
Personal contratado / Personal capacitado	Construcción	71/71*100=100
10. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto		
11. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN		
INTERVENTORIA Y CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA**	
Responsabilidad del contratista y verificación de la interventoría.	Director de Obra	
	Residente Ambiental	
12. SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
Se realizó verificación diaria, mediante inspección visual por parte de la interventoría y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones.		

7.4 ACCIONES DE LA INTERVENTORÍA AMBIENTAL

1. En el periodo del presente informe, la Interventoría realizó seguimiento a la gestión Ambiental del Contratista.

2. Se verifico el cumplimiento de cada uno de los programas del PMA que aplican de acuerdo con las actividades constructivas. En el Anexo No. 1. Se adjunta las observaciones de la Bitácora del periodo de agosto 2020.

3. Se verifica el cumplimiento de todas las obligaciones Ambientales contempladas en los pliegos de condiciones, el Contrato, normas y aspectos legales vigentes.

4. El área ambiental de la Interventoría, asiste a los comités técnicos, ambientales y demás reuniones a las que se le requiera por parte de la Aeronáutica Civil. En el Anexo No. 2. Se adjunta las actas diligenciadas de los comités técnicos, ambientales.

5. Durante el periodo se revisó el Informe Mensual Ambiental del Contratista No. 15 de correspondiente al mes de julio de 2020.

6. Se elaboró y presentó a la Aeronáutica Civil el Informe Ambiental No. 16 de la Interventoría correspondiente al mes de agosto de 2020.

7. Se revisó la documentación del área ambiental remitida a la Interventoría.

8. En la siguiente tabla se relaciona la correspondencia Ambiental emitida por el Contratista.

FECHA	OFICIO	ASUNTO	CONTENIDO	DESTINATARIO
11/08/2020	2020811-CDS-EXT-991	Entrega de informe ambiental del mes de julio de 2020	Adjunto a la presente estoy enviando informe ambiental correspondiente al mes de julio de 2020	Consocio PS Leticia
29/08/2020	2020829-CDS-EXT-1004	Respuesta oficio PC-LET-OB-528-2020	Dando respuesta al oficio PC-LET-OB-528-2020 nos permitimos informar que se tomaran las acciones correctivas del caso.	Consocio PS Leticia

FECHA	OFICIO	ASUNTO	CONTENIDO	DESTINATARIO
02/09/2020	202091-CDS-EXT-1010	Informe ambiental Agosto.	Por medio de la presente adjunta informe mensual ambiental No. 12 del mes de agosto de 2020 correspondiente al proyecto de la referencia con sus respectivos soportes.	Consocio PS Leticia

9. En la siguiente tabla se relaciona la correspondencia Ambiental emitida por la Interventoría.

OFICIO	FECHA	ASUNTO	CONTENIDO	FECHA DE RADICADO	DESTINO
PC-LET-OB-491-2020	03/08/2020	Solicitud informe técnico, SST y Ambiental mes de julio de 2020 – Contrato 18001458 H4 de 2018	Se solicita amablemente al Consorcio DS la entrega de los informes mensuales del asunto de acuerdo al compromiso adquirido en el comité de obra del 29 de agosto de 2019, donde se estableció que la entrega de los informes mensuales se realizaría el primer día hábil del mes siguiente. Lo anterior, debido a que dichos documentos son una obligación del contratista y son necesarios para la elaboración del informe de esta interventoría, por lo que es menester su entrega inmediata y expedita.	04/08/2020	Consorcio DS
PC-LET-OB-518-2020	24-08-2020	Respuesta observaciones oficio 2020811-CDS-EXT-991 Informe ambiental julio.	Es deber de esta interventoría realizar el seguimiento y verificación al cumplimiento por parte del contratista de las obligaciones contractuales y en respuesta al comunicado 2020811-CDS-EXT-991, se relaciona las observaciones del informe mensual ambiental de julio. Así las cosas, quedamos atentos al envió de la información antes relacionada, en un plazo no superior a 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al recibo de la siguiente al recibo de la presente, lo cual nos permite realizar el respectivo seguimiento y acompañamiento al contrato 18001458 H4-2018. Finalmente, se reitera al consorcio DS dar cumplimiento al compromiso adquirido en el comité	25/08/2020	Consorcio DS

OFICIO	FECHA	ASUNTO	CONTENIDO	FECHA DE RADICADO	DESTINO
			de obra del 29 de agosto de 2019, donde se estableció que la entrega de los informes mensuales se realizara el primer día hábil del mes siguiente y la información del mismo será con corte al día 25 del periodo correspondiente.		
PC-LET-OB-528-2020	28/08/2020	Solicitud implementación medidas de manejo propuestas en la ficha PMACF-012 manejo de fresado.	Como parte del seguimiento y control al Contrato 18001458 H3-2018, el área ambiental de esta Interventoría realiza inspecciones diarias con el fin de identificar el cumplimiento de las obras, programas y medidas de manejo planteadas en el PMA, buscando así minimizar los impactos ambientales generados por las obras constructivas adelantadas por el Consorcio DS. De acuerdo con lo anterior, ésta Interventoría se permite adjuntar el registro fotográfico del área localizada entre las abscisas K0+950 a la K1+100 después de los 12.3 metros sobre el borde de la franja de seguridad occidental de la pista donde se evidencian varios acopios de fresado sobre la zona verde, sin cumplir lo establecido en la ficha “PMACF-012 Manejo de Fresado” del PMA. Quedamos atentos a la implementación de acciones para subsanar los hallazgos evidenciados en un plazo no superior a dos (2) días contados a partir del día siguiente al recibo de la presente, lo cual nos permite realizar el respectivo seguimiento y acompañamiento al Contrato.	28/08/2020	Consorcio DS

REGISTRO FOTOGRAFICO

PROGRAMA	PMACB-001. Manejo de remoción de cobertura vegetal y descapote.	**PROGRAMA**	PMACF-004. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.
ACTIVIDAD	Excavación franja de seguridad.	**ACTIVIDAD**	Vibro compactación franja de seguridad.
FECHA	28/08/2020	**FECHA**	20/08/2020
LUGAR (PR)	Franja de seguridad	**LUGAR (PR)**	Franja de seguridad
MUNICIPIO	LETICIA	**MUNICIPIO**	LETICIA
			
PROGRAMA	PMACF-011. Manejo de residuos sólidos,	**PROGRAMA**	PMACF-012 Manejo de fresado

	especiales y peligrosos.		
ACTIVIDAD	Acopio principal residuos sólidos.	**ACTIVIDAD**	Fresado en franja de pista y transporte de fresado.
FECHA	31/08/2020	**FECHA**	28/08/2020
LUGAR (PR)	Campamento.	**LUGAR (PR)**	Campamento
MUNICIPIO	LETICIA	**MUNICIPIO**	LETICIA
			
PROGRAMA	PMACS-001 Programa de educación y	**PROGRAMA**	PMACF-013. Planta de asfalto.

	capacitación al personal vinculado al proyecto.		
ACTIVIDAD	Inspección interventoría obra	**ACTIVIDAD**	Pavimentación de la carpeta asfáltica.
FECHA	24/08/2020	**FECHA**	28/08/2020
LUGAR (PR)	Campamento	**LUGAR (PR)**	Pista
MUNICIPIO	LETICIA	**MUNICIPIO**	LETICIA
			

8. INFORME DE GESTIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO.

En el período comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2020, se realizaron las siguientes actividades en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo:

8.1 IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CONTRATISTA

8.1.1 ACTIVIDADES

- Registro, control y toma de temperatura laser.
- Entrega de elementos de Bioseguridad y entrega de EPP al personal de obra.
- Actividad de lavado de manos previo al inicio de inicio de ejecución de actividades de obra.
- Capacitación virtual sobre bacterias de riesgo psicosocial.
- Instalación de carteleras HSEQ con información sobre prevención del COVID-19.
- Proceso de desinfección de manos con gel antibacterial en Obra y Campamento.
- Cumplimiento estricto de protocolos de Bioseguridad por parte de personal de oficina.
- Instalación de señalización sobre prevención de lavado de manos.
- Entrega de elementos de protección personal y dotación.

- Instalación de señalización informativa HSQE horario de recolección de residuos sólidos.
- Adecuación de área para proceso de formación y capacitación a todo el personal de obra.
- Proceso de formación y capacitación a todo el personal de obra.
- Cumplimiento de programa Pausas Activas.
- Instalación de señalización informativa HSEQ- Horario de recolección de residuos sólidos, cuidado de árboles, rutas de evacuación y salidas de emergencias, instalación de señalización área de combustible.
- Estricto cumplimiento de protocolos de Bioseguridad por parte del personal visitante.
- Reunión de comité interno. 18/08/2020.
- Instalación de tapete con solución de hipoclorito para desinfección de zapatos.
- Distanciamiento al momento de realizar control de protocolos de Bioseguridad
- Inspección y verificación de diligenciamiento de formatos de protocolos de Bioseguridad.
- Instalación de señalización tipo stiker en recipientes y dispensador utilizado para suministro de agua.
- Limpieza y mantenimiento de cuenca perimetrial de la vía ubicada sobre el acceso entrada hacia campamento zona industrial.
- Mantenimiento vía acceso comunidad San Miguel.
- Inspección de equipos de emergencia, botiquines.
- Inspección verificación de equipos de emergencia
- Recolección de residuos sólidos.
- Se realiza suministro de alcohol antiséptico al 70%.

- Inspección y verificación de equipos de emergencia, herramienta menor, entrega de extintores a personal conductores y trabajadores.

A partir del mes de septiembre de 2020, se retoma en conjunto con el contratista la presentación de documentación del personal de mano de obra a ingresar, acorde a compromisos pactados en comité de obra de junio de 2020, la entrega los días sábados del consolidado del personal dispuesto junto con su documentación, a la fecha todo el personal que se encuentra en obra está aprobado por parte de la Interventoría, sin ningún pendiente por parte del contratista.

Para el periodo julio/agosto de 2020, se da cumplimiento al Programa PVE Respiratorio, se da cobertura mediante el proceso de socialización y concientización al personal de obra mediante charlas enfocadas en la promoción y prevención de CORONAVIRUS.

Para el período del 01 al 31 de agosto de 2020 se realizaron las siguientes Actividades de formación realizadas en el periodo:

1. Un total de cuatro (04) charlas de seguridad relacionadas a continuación:

- Prevención de Enfermedades respiratorias como consecuencia de la pandemia del COVID-19 el día 23/07/2020,
- Charla sobre importancia del uso de protección respiratoria el día 25/07/2020,
- Charla sobre importancia de protección respiratoria suministrada por la empresa 05/08/2020,
- Socialización sobre que son las enfermedades respiratorias 11/08/2020.

2. Se tiene un promedio de formación para este periodo de 33 trabajadores en obra.

3. Se llevan a cabo campañas de promoción y prevención del PVE sobre el CORONAVIRUS, se realizó entrega de Kit con elementos de bioseguridad a personal de obra, se realiza entrega de alcohol, gel antibacterial, tapabocas NIOSH-N-95.

8.2. INTERVENTORÍA.

- Inspección diaria y semanal al contratista en diferentes actividades como actividades de cerramiento, franjas de seguridad y mantenimiento de pista, identificando condiciones de seguridad y salud, elementos para atención de emergencia y primeros auxilios, señalización, publicación de políticas y reglamentos, cumplimiento del plan de seguridad operacional y demás requerimientos en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Revisión de la documentación relacionada con inspecciones, pre operacionales, capacitaciones, entrega de elementos de protección personal y reposición, permisos de trabajo, inventario y mantenimiento de equipos, equipo de emergencias, sustancias químicas y cumplimiento del plan de manejo de transito-mantenimiento de las vías y demás actividades incluidas en este periodo en el cronograma de actividades propuesto por el contratista para cada semana
- Pago de aportes al SGSSI del personal de Interventoría.
- Entrega de elementos de protección personal a Interventoría.
- Inspecciones de uso de elementos de protección personal, botiquín y extintor.
- Inspección de punto de hidratación, señalización y adecuación de acopios de material.
- Seguimiento de la limpieza después de cada jornada de trabajo.

- Verificación del cumplimiento al plan de seguridad operacional en cuanto a - la señalización, iluminación, comunicación, orden y aseo, entre otros.
- Verificación del estado y condiciones seguras de los equipos.
- charlas de cinco minutos previo al inicio de las actividades y se cumple con lo aprobado por la Aeronáutica.
- Divulgación de circular administrativa en medidas preventivas sobre el COVID 19.
- Entrega de alcohol antiséptico para el personal de la Interventoría y tapabocas como medidas preventivas ante el COVID-19.
- Toma de temperatura al personal de la interventoría según protocolos de Bioseguridad

8.3 INFORME MENSUAL DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO.

Para este periodo el contratista no reporto ningún accidente de trabajo ni incidente.

A la fecha se cuenta con el siguiente personal en obra:

No.	Nombre(s)	Apellido(s)	Identificación	Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa)	Edad (Años)	Labor - Función
1	CARLOS ANTONIO	NASTACUAS	87.712.377	12/11/1969	50,0	OPERADOR DE EXCAVADORA

No.	Nombre(s)	Apellido(s)	Identificación	Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa)	Edad (Años)	Labor - Función
2	FREDY ALBERTO	TEJADA ANGULO	1.124.850.129	11/04/1987	33,0	CONDUCTOR DE VOLQUETA SENCILLA
3	EULER EFREN	PATIÑO OÑATE	87.510.909	12/11/1969	50,0	MECANICO
4	JOSE JAIRO	CUASTUMAL CUESTA	87.514.179	08/05/1981	39,0	SOLDADOR
5	JORGE	MARTIN PORTILLA	12.996.024	01/11/1968	51,0	OPERADOR DE EXCAVADORA
6	ESNEIDER	OLAYA YATE	96.333.626	04/06/1983	37,0	AUXILIAR DE PLANTA DE ASFALTO

No.	Nombre(s)	Apellido(s)	Identificación	Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa)	Edad (Años)	Labor - Función
7	FERNEY ANDRES	DIAZ RODRIGUEZ	1127071840	07/05/1988	32,0	CONDUCTOR DE VOLQUETA SENCILLA
8	JHONY DANILO	PORTILLA DELGADO	1085302306	01/02/1993	27,0	CADENERO 1
9	FRANCISCO ALFREDO	WIESNER GRACIA	19269588	19/08/1957	63,0	CONDUCTOR DE VOLQUETA SENCILLA
10	JEHISSON	PAZ ZAMBRANO	98326647	18/08/1983	36,0	CONDUCTOR DE VOLQUETA SENCILLA
11	JAVIER	GUTIERREZ VILLA	6565333	22/12/1970	49,0	AYUDANTE DE OBRA

No.	Nombre(s)	Apellido(s)	Identificación	Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa)	Edad (Años)	Labor - Función
12	FAVIO	SANTOS PINTO	15875442	24/06/1977	43,0	AYUDANTE DE OBRA
13	MILTON	CEDEÑO STERLING	96357522	07/05/1974	46,0	CONDUCTOR DE VOLQUETA SENCILLA
14	GILDARDO	MEJIA HURTADO	6027647	07/11/1962	57,0	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR
15	CESAR	AUGUSTO LANCHEROS	74357738	22/10/1978	41,0	ING AUXILIAR - RESIDENTE DE CALIDAD
16	GERMAN EDMUNDO	GONZALEZ LOPEZ	98343681	11/01/1971	49,0	DIRECTOR DE OBRA

No.	Nombre(s)	Apellido(s)	Identificación	Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa)	Edad (Años)	Labor - Función
17	YEXO EDIXON	NAVIA MENESES	1061701502	22/06/1987	33,0	RESIDENTE SST
18	GONZALO	TOTENA OVIEDO	96352141	15/11/1969	50,0	CONDUCTOR DE VOLQUETA SENCILLA
19	JHON JAMES	SANTACRUZ ALVARADO	1135014105	04/11/1988	31,0	OPERADOR DE MINICARGADOR
20	EULER EFREN	PATIÑO HERNANDEZ	87511250	08/05/1969	51,0	OPERADOR DE FINISHER
21	FLOVER MARINO	ORDOÑEZ URBANO	97436844	20/05/1983	37,0	TOPOGRAFO

No.	Nombre(s)	Apellido(s)	Identificación	Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa)	Edad (Años)	Labor - Función
22	RAFAEL ANTONIO	MONTAÑO CAMACHO	9533148	17/09/1967	52,0	OPERADOR DE FRESADORA
23	HENRY	VARGAS	79616210	07/08/1972	48,0	OPERADOR DE VIBRO COMPACTADOR
24	ALFONSO	CANTILLO BLANQUICET	1102828820	22/10/1989	30,0	ELETRICO AUTOMOTRIZ
25	RICHARD MAURICIO	PARRA ARREDONDO	14798964	28/01/1984	36,0	INSPECTOR DE OBRA
26	YOHAN YEIMI	MENESES	1082748789	11/11/1995	24,0	SUPERVISOR DE TRANSPORTES

No.	Nombre(s)	Apellido(s)	Identificación	Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa)	Edad (Años)	Labor - Función
		NOGUERA				
27	CARLOS ANDRES	CRUS ESTELA	4613228	15/03/1980	40,0	CONDUCTOR DE VOLQUETA SENCILLA
28	EDGAR MAURICIO	RIVERA CASTILLO	12282121	10/04/1983	37,0	CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLE TROQUE
29	OSCAR EIVAN	MENESES NOGUERA	1082749363	13/07/1998	22,0	AUXILIAR DE MAQUINARIA Y EQUIPO
30	ANZOLA	GERMAN	80439552	10/07/1971	49,0	OPERADOR DE PLANTA ASFALTO
31	QUINA NUÑEZ	LUIS GABRIEL	1117970277	10/05/1993	27,0	RESIDENTE DE ACTAS

No.	Nombre(s)	Apellido(s)	Identificación	Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa)	Edad (Años)	Labor - Función
32	AYALA GARAY	BRIAN STEVEN	1072748101	25/04/1991	29,0	AYUDANTE DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE FRESADO
33	SORIA SANTOS	TEDY	1121220452	23/08/1997	22,0	VIGILANTE
34	SILVANO CANIZALES	CARLOS LISIMACO	15879587	05/02/1985	35,0	VIGILANTE
35	GUERRA SALVADOR	LUIS ALBERTO	15879697	22/12/1984	35,0	VIGILANTE
36	GUERRERO BARCENAS	MONICA ALEJANDRA	27088136	01/06/1978	42,0	ADMINISTRADORA
37	JIMENEZ GARCIA	JONATHAN	1061048341	21/01/1999	21,0	CONDUCTOR

No.	Nombre(s)	Apellido(s)	Identificación	Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa)	Edad (Años)	Labor - Función
38	ARENAS MORALES	EDWIN ALBERTO	1061047224	10/10/1991	28,0	CONDUCTOR
39	ESPAÑA ROSERO	JOSE JAVIER	1088590588	02/10/1988	31,0	SUPERVISOR DE MAQUINARIA Y EQUIPOS
40	MEDINA BARBOSA	ANA MEDINA	66872672	01/04/1978	42,0	SUPERVISOR DE TALENTO HUMANO
41	RODRIGUEZ SANABRIA	FEDERICO	1106484547	04/02/1991	29,0	CONDUCTOR DE CAMABAJA
42	CORTES BRAVO	GERMAN ALEXIS	12980951	13/12/1963	56,0	RESIDENTE DE OBRA
43	RESTREPO MORENO	CARLOS ANDRES	16551024	11/01/1976	44,0	MECANICO II

No.	Nombre(s)	Apellido(s)	Identificación	Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa)	Edad (Años)	Labor - Función
44	RAMOS GARCIA	NESTOR IVAN	1073236375	11/08/1990	30,0	CONDUCTOR
45	MARTINEZ NIETO	BERNARDO	80429945	11/08/1990	30,0	CONDUCTOR
46	ADAMES TOBON	STEPHANY	1123329542	02/04/1994	26,0	AUXILIAR DE ALMACÉN
47	JOHAN ALEXANDER	ESPITIA MARTINEZ	1070007059	02/08/1988	32,0	TORNILLERO
48	BRAVO ROBLES	LINA MARCELA	24713683	25/09/1979	40,0	INSPECTOR SST
49	ROSERO	DARWIN OSWALDO	97472256	13/03/1980	40,0	MECANICO I

No.	Nombre(s)	Apellido(s)	Identificación	Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa)	Edad (Años)	Labor - Función
50	BAUTISTA RESTREPO	JOSE ALEXANDER	79189802	28/06/1976	44,0	CONDUCTOR

8.2 IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN LA INTERVENTORÍA

Teniendo en cuenta el reinicio de actividades en la ciudad de Leticia para el Aeropuerto y acorde a la realidad del país se inicia la aplicación del Protocolo de Bioseguridad aprobado por la ARL Colmena y por la Aeronaútica Civil en el mes de mayo de 2020.

8.2.1. RECOMENDACIONES GENERALES

Higiene personal e interacción social.

Las medidas que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus son:

Lavado de manos.

Distanciamiento social.

Uso de tapabocas.

Por lo anterior se hizo indispensable en el inicio de actividades en obra y personal profesional y administrativo con la modalidad de Trabajo en casa de realizar la aplicación del Protocolo de lavado de manos cada tres horas, incluyendo:

7:00 a 7:30: Antes de iniciar labores.

10:30 a 11:00: Antes/después de tomar break.

12:00 a 12:30: Antes/después de almorzar.

3:30 a 4:00: Antes/después de tomar break.

5:00 a 5:30: Antes de acabar jornada laboral – incluir lavado de cara según necesidad.

Se calcula que el proceso de lavado de manos de cada trabajador ocupa un máximo de tiempo de 20 a 30 segundos.

También en las charlas de cinco minutos se reforzó el tema de que al entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte), después de ir al baño, manipular dinero y antes y después de comer, se debe realizar el lavado de manos.

Se dotó a cada trabajador de un kit con gel antibacterial en presentación personal, guantes de nitrilo y/o desechables y tapabocas quirúrgicos; debido a la orden del Ministerio de Salud de dejar el N-95 de uso exclusivo para el área de salud.

Frente al Distanciamiento físico, en la inducción general del Protocolo de Bioseguridad se informó a los trabajadores:

Permanecer al menos dos (2 m) de distancia de otras personas y entre los puestos de trabajo y en los lugares en los cuales se consumen alimentos, evitando el contacto directo.

El personal de aseo tener en cuenta las mismas distancias durante la ejecución de sus labores.

En reuniones que por su naturaleza deban realizarse de manera presencial, garantizar la distancia de al menos dos (2 m) entre las personas.

Propender por el uso del correo electrónico u otros medios de difusión tecnológica, así también, en el evento en el cual se requiera compartir documentos se deberá evitar al máximo el intercambio físico de los mismos.

Mediante las charlas de cinco (5) minutos se realizaron recomendaciones para mantener el distanciamiento físico tanto en los ambientes de trabajo como en los lugares donde se pueda tener encuentros con otras personas.

El material de desecho como tapabocas y guantes se informó que debe disponerse en una caneca o bolsa diferente por cada uno de los frentes de obra y en la oficina administrativa del contratista.

En la oficina se reforzó el tema de mantener los puestos de trabajo libre y despejado para facilitar las labores de limpieza.

8.2.1.1 Áreas, horarios y turnos de trabajo.

Teniendo en cuenta la reglamentación vigente y el espacio donde se desarrollan las obras, el horario de trabajo tanto para el personal administrativo como profesional es de lunes a viernes de 7:00 am a 6:00 pm y los sábados de 7:00 am a 12m; pero acorde a las aprobaciones de NOTAM se han presentado modificaciones del horario laboral eso sí respetando la jornada máxima permitida.

8.2.1.2 Transporte y movilización del personal.

El personal administrativo y profesional realiza el traslado al frente de obra en transporte privado mediante el uso de la camioneta de la Interventoría, cumpliendo con las medidas de aislamiento impartidas por el Gobierno Nacional.

8.2.1.3 Elementos e insumos de control biológico.

Se dispuso en la oficina de la Interventoría de una caneca con una bolsa negra para la disposición de tapabocas y guantes desechables previo a la destrucción de los mismos para no ser reutilizados.

8.3 CONTROL DE EMERGENCIAS E INCIDENTES DE SALUD.

Para el caso que un trabajador presente sintomatología asociada a COVID-19, se dispuso de una zona de aislamiento temporal, mientras es remitido al centro de salud o al aislamiento domiciliario, sin poner en riego el resto de personal.

8.4 RECURSO HUMANO

Teniendo en cuenta la responsabilidad del Consorcio PS Leticia, todo el personal se encuentra a cargo y con cumplimiento de funciones frente al Protocolo de

Bioseguridad aprobado. En cabeza del área SST se encuentra la socialización, inducción, charlas de cinco minutos y entrega de elementos de protección personal y reporte semanal a la Entidad de las Condiciones de salud del personal.

Diario y semanalmente se entrega a la Aeronaúticael respectivo reporte y en el Ver anexo No. 1 Reporte diario de condiciones Contratista e Interventoría y Ver anexo No. 2 Reporte semanal de Contratista e Interventoría.

8.5 CHARLAS Y CAPACITACIONES

Durante el período del 01 al 31 de agosto de 2020, se realizó la socialización del Protocolo de Bioseguridad al personal administrativo y de obra y posteriormente charlas de cinco minutos. Ver anexo No. 10.

8.6 SEGUIMIENTO AL PERSONAL

Diariamente el personal debe reportar en el formato respectivo sus condiciones de salud y los datos arrojados se encuentran reportados a la Aeronáutica Civil en el Informe diario y semanal del Protocolo.

8.7 MANIPULACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO

Dentro de la socialización del Protocolo de Bioseguridad y en charlas de cinco minutos se ha notificado al personal la Prohibición de compartir herramientas de trabajo debido a las implicaciones que conlleva.

8.8 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO PROTOCOLO

La Interventoría Consorcio PS Leticia en sus recorridos diarios realiza observaciones al Protocolo implementado por el Consorcio DS que son subsanadas en cada informe de seguimiento, a la fecha no hay tareas pendientes frente al tema.

A la fecha se mantiene informada a la Aeronaútica Civil frente a las acciones efectuadas en campo y documentalmente, No hay sospecha y/o casos confirmados por COVID-19 en el Contrato de Obra ni en el de Interventoría.

Se vislumbró en campo la siguiente maquinaria que cuenta con aprobación de la Interventoría:

8.9 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS.

El contratista cumple en totalidad con el equipo mínimo requerido en este periodo.

También se les solicitó garantizar la limpieza en todas las zonas de trabajo y realizar acompañamiento al supervisor de plataforma en horario de la mañana, para garantizar la entrega de la pista en condiciones acordes y seguras para la aviación, actividad que se ha venido realizando por parte del contratista y con el seguimiento de la interventoría.

Se realizó verificación y seguimiento del diligenciamiento de los pre-operacionales.

Tabla 17.Equipo mínimo requerido

No.	Descripción contractual	Documentación revisada	Aprobación acorde a términos contractuales	
			APROBACIÓN	UBICACIÓN
1	BARREDORA MECANICA DE CEPILLO. BC 60 SWEEPER O SIMILAR. MODELO ≥ 2012	BARREDORA, CANGINI, MODELO SPZ50	Aprobada.	Campamento-Leticia
2	CARGADOR 128 HP	CARGADOR, VOLVO L120F MODELO	Aprobada El equipo cuenta con cinta reflectiva y luz de posición (licuadora).	Campamento-Leticia

No.	Descripción contractual	Documentación revisada	Aprobación acorde a términos contractuales	
			APROBACIÓN	UBICACIÓN
3	MINICARGADOR CON ACCESORIOS. NEW HOLLAND O SIMILAR L170 LBL. MODELO ≥ 2012	Mini cargador JOHN DEERE 320G. MODELO 2018	Aprobados. El equipo cuenta con cinta reflectiva y luz de posición (licuadora).uno de los equipos tiene pendiente la luz de posición.	Campamento-Leticia
4				Campamento-Leticia
5	COMPRESOR (BARRIDO Y SOPLADO) 125 FT³ INGERSOLL RAND O SIMILAR MODELO ≥ 2012	Compresor portátil Marca Sullair. MODELO 185DPQ	Aprobada.	Campamento-Leticia
6	VIBROCOMPACTADOR 10 TON DYNAPAC O SIMILAR MODELO ≥ 2012	VIBROCOMPACTADOR 10.2 TON DYNAPAC – MODELO CA250D ≥ 2016	Aprobada. Cuenta con cinta reflectiva y luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia
7	PLANTA ELECTRICA 0 A 12 KVA. FT-145-. DINCO MODELO ≥ 2012	Planta eléctrica MARCA ENERMAX De 75 KVA	Aprobada.	Campamento-Leticia
8	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 MODELO ≥ 2012	Nissan DRX 899 Doble cabina MODELO 2018	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, luz de posición (licuadora)	Campamento
9		CAMIONETA GREAT WALL MODELO 2013 PLACA WCT 447	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, pendiente luz de posición (licuadora	Campamento-Leticia
10	FRESADORA DE PAVIMENTO. WIRTGEN W-1000 o similar. Modelo ≥ 2012	FRESADORA SOBRE ORUGAS ROADTEC RX400 MODELO 2013	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, pendiente luz de posición (licuadora	se encuentra en campo, acopiada en la parte externa de la cabecera norte de la pista

No.	Descripción contractual	Documentación revisada	Aprobación acorde a términos contractuales	
			APROBACIÓN	UBICACIÓN
11	TERMINADORA DE ASFALTO. DYNAPAC o similar. Modelo ≥ 2012	PAVIMENTADORA DYNAPAC SD2500C MODELO 2013	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, luz de posición (licuadora	Campamento-Leticia
12	VOLQUETA 7 M3. Modelo ≥ 2015	International SOS-281, Año de fabricación 2013 No cumple por fecha de fabricación.	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, luz de posición (licuadora	Campamento-Leticia
13		INTERNATIONAL TLZ - 855, Año de fabricación 2015	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, luz de posición (licuadora	Campamento-Leticia
14		SOS-232, Año de fabricación 2014. No cumple por fecha de fabricación.	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, luz de posición (licuadora	Campamento-Leticia
15		WGP-692, Año de fabricación 2015.	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, luz de posición (licuadora	Campamento-Leticia
16		Volqueta sencilla WGP91, Año de fabricación 2015	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, luz de posición (licuadora	Campamento-Leticia

No.	Descripción contractual	Documentación revisada	Aprobación acorde a términos contractuales	
			APROBACIÓN	UBICACIÓN
17		Volqueta Doble troque EQP754, Año de fabricación 2015	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, luz de posición (licuadora	Campamento-Leticia
18		Volqueta Doble troque EQP756,Año de fabricación 2015	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, luz de posición (licuadora	Campamento-Leticia
19		Volqueta Doble troque EQP758,Año de fabricación 2015	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia
20		Volqueta Doble troque EQP759,Año de fabricación 2015	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia
21		Volqueta sencilla EYY 234, Año de fabricación 2018	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia
22		Volqueta doble troque SOS 278	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia
23		Volqueta doble troque WPT 375, Año de fabricación 2017	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia
24		Volqueta sencilla EYY 233, Año de fabricación 2020	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia

No.	Descripción contractual	Documentación revisada	Aprobación acorde a términos contractuales	
			APROBACIÓN	UBICACIÓN
25		Volqueta sencilla TLZ 852, Año de fabricación 2015	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia
26		Volqueta doble troque WPT 377 Año de fabricación 2017	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia
27		Volqueta sencilla EYY 231, Año de fabricación 2018	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia
28		Volqueta sencilla EYY 230, Año de fabricación 2018	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia
29		Volqueta sencilla EYY 232, Año de fabricación 2020	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia
30	COMPACTADOR NEUMATICO. INGERSOLL RAND SD 100D o similar Modelo ≥ 2012	COMPACTADOR DYNAPAC-MODELO 2014	Aprobada. El equipo cuenta con cinta reflectiva y luz de posición (licuadora).	Campamento-Leticia
31	MOTONIVELADORA. CAP 120 K o similar Modelo ≥ 2012	Motoniveladora marca CATERPILLAR modelo 120K.	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, pendiente luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia
32	CARROTANQUE IRRIGADOR DE ASFALTO Modelo ≥ 2012	CARROTANQUE IRRIGADOR DE ASFALTO INTERNACIONAL MODELO 2015 PLACA WFL 153	Aprobada. Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas y luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia

No.	Descripción contractual	Documentación revisada	Aprobación acorde a términos contractuales	
			APROBACIÓN	UBICACIÓN
33	RETRO-EXCAVADORA CATERPILAR CAT 416E o similar Modelo ≥ 2012	Retroexcavadora Caterpillar 420F modelo 2018.	Aprobada. El equipo cuenta con cinta reflectiva y luz de posición (licuadora).	Campamento-Leticia
34		Retrocargador JHON DEERE 310SL Modelo 2018	Aprobada. El equipo cuenta con cinta reflectiva, luz de posición (licuadora).	Campamento-Leticia
35	CARROTANQUE DE AGUA CAPACIDAD 1000 Galones DOD GE o similar Modelo ≥ 2012	1000 Galones DOD GE o similar Modelo ≥ 2012	Aprobada. Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia
36	SOPLADORAS Modelo ≥ 2012	Se entregan documentos del equipo compresor portátil Sullair	Reemplazo del equipo por compresor, aprobado desde el mes de diciembre de 2019.	Campamento-Leticia
37	N/A	EXCAVADORA CATERPILLAR 320GC MODELO 2019	Aprobada. El equipo cuenta con cinta reflectiva y luz de posición (licuadora).	Campamento-Leticia
38	N/A	MARTILLO HIDRAULICO SOCOMEE MODELO DMS 400 Año de fabricación 2014	Aprobada.	Campamento-Leticia
39	N/A	BULDOZERJHON DEERE MODELO 850J Año de fabricación 2014	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, luz de posición (licuadora)Aprobada.	Campamento-Leticia

8.9 INDICADORES DE GESTIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Con el ánimo de vislumbrar a la Entidad el avance del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del contratista Consorcio DS, se dan a conocer mediante la tabla No. 20 los indicadores de cumplimiento para el período comprendido entre el 01 de agosto de 2020 al 31 de agosto de 2020; acorde a lo expuesto y ejecutado por el contratista con seguimiento de la Interventoría Consorcio PS.

9. ACCIONES DE LA INTERVENTORÍA.

9.1 RECORRIDOS DE LA INTERVENTORÍA.

La Interventoría realiza seguimiento de forma diaria a las actividades realizadas por el Contratista, mediante recorridos al frente de obra, revisión de la documentación radicada y verificación de cumplimiento del pliego de condiciones para la etapa constructiva.

9.2 GESTIÓN DOCUMENTAL.

El Contratista Consorcio DS radicó el Informe Mensual SST del mes de agosto de la etapa constructiva mediante oficio 2020091-CDS-EXT-1010 el 02 de septiembre de 2020, Se realizó la respectiva revisión del documento sin generar ninguna observación.

Tabla 18. Correspondencia recibida agosto 2020 Consorcio DS

Comunicado	Asunto	Generalidades
2020091-CDS-EXT-1010	Entrega de informe mensual periodo agosto de 2020	Entrega del informe mensual agosto 2020
2020826-CDS-EXT-1003	Respuesta oficio PC-LET-OB-521-2020	Acompañamiento para retiro de cables.
2020829-CDS-EXT-1004	Respuesta PC-LET-OB-528-2020	Respuesta a observaciones realizadas sobre medidas de manejo propuestas en

		la ficha " PMACF-012 Manejo de fresado" del PMA

9.3 INDICADORES DE GESTIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Con el ánimo de vislumbrar a la Entidad el avance del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del contratista Consorcio DS, se dan a conocer mediante la tabla No. 19 los indicadores de cumplimiento para el período comprendido en el periodo del mes de agosto de 2020; acorde a lo expuesto y ejecutado por el contratista con seguimiento de la Interventoría Consorcio PS.

Tabla 19. Indicadores de cumplimiento mes de agosto de 2020

INDICADOR	%	FORMULA	OBSERVACIONES
PLAN DE CAPACITACIÓN	100%	% CAPACITACIÓN (charlas SST)= capacitaciones relacionadas en informes (15) /evidencias de registros entregados(15)	En los informes semanales se evidencian los registros de estas actividades.
TASA DE ACCIDENTALIDAD	0%	% INDICE DE ACCIDENTALIDAD= N° de accidentes de trabajo (0)/N° total de personas en obra operativo en el periodo evaluado(81) *100	En el periodo que corresponde al mes de agosto de 2020, no se presentó accidentes de trabajo.
INDICE DE SEVERIDAD	0%	IS= N° de días de incapacidad (10)*numero accidentes de trabajo (1) / N° horas hombre trabajadas en el periodo(17792) * 240000	En el periodo que corresponde al mes de agosto de 2020 no se presentaron accidentes de trabajo.
INDICE DE FRECUENCIA	0%	IF= N° de accidentes de trabajo con incapacidad (1) / N° horas hombre trabajadas en el periodo (* 240000	En el periodo que corresponde al mes de agosto de 2020, no se presentaron accidentes de trabajo.
INDICE DE FRECUENCIA INCIDENTES	0%	IFI= N° de días de incidentes de trabajo sin incapacidad / N° horas hombre trabajadas en el periodo * 240000	En el periodo que corresponde al mes de agosto de 2020, no se presentaron accidentes de trabajo.
CUMPLIMIENTO SEÑALIZACIÓN REQUERIDA	100%	N° de señales usadas 9/N° de señales requeridas 9	Señalización de uso EPP, brigada de emergencias, punto de encuentro y rutas de evacuación, orden y aseo, Punto de hidratación, punto ecológico, señalización plan de manejo de tránsito en vía de san miguel para el control de maquinaria en actividades de cerramiento, señalización planta de asfalto.
SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE DE MATERIALES	100%	N° de vehículos dotados de carpas y/o plástico/N° de vehículos que ingresan a la obra.	Todas las volquetas que se encuentran operativas en circulación cuentan con su respectiva carpa
EQUIPO EN OBRA-APROBADOS	100%	N° de equipos aprobados por la interventoría (39) /N° de maquinaria y equipos en obra(39)	El contratista tiene pendiente la entrega documento y llegada des sopladora, o demostrar cual es el equipo que cumplirá técnicamente con esta función.
VEHICULOS CON KIT DE DERRAMES	100%	N° de kit de derrames /N° de maquinaria y equipos en obra	En recorridos en obra se evidencia el cumplimiento del contratista, de acuerdo a lo solicitado realiza la entrega de Kit de derrames y botiquín a los vehículos y maquinaria. Lo cual también se pudo evidenciar en registro fotográfico y en registros de inspección.
EQUIPOS DE EMERGENCIA -VEHICULOS	100%	N° de vehículos dotados de extintor/N° de vehículos que ingresan a la obra.	Todos los equipos cuenta con botiquín de emergencias
EQUIPOS DE EMERGENCIA - CAMPAMENTO-PORTERIA	100%	N° de extintores dotados en obra/N° de extintores necesarios que ingresan a la obra.	El contratista tiene instalados extintores en todos los puntos de trabajo y en lugares de acuerdo al riesgo.
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	100%	% E CUMPLIMIENTO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES= Actividades ejecutadas 30/actividades programadas(30) *100	Se realizaron diferentes actividades como: Se realizaron todas las actividades mencionadas en el ítem 8.1, las cuales se verificaron por parte de la interventoría, evidenciando el cumplimiento de las mismas.

9.4 GESTIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Ligado al ítem anterior a continuación se relacionan las actividades ejecutadas por el Consorcio PS y el seguimiento dado por la Interventoría Consorcio DS.

Tabla 20. Actividades SST consorcio DS agosto 2020

ACTIVIDADES SST INTERVENTORIA			
TEMA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	REGISTRO FOTOGRAFICO
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Seguimiento del uso y reposición de los EPP.	Durante el periodo del mes de agosto, la interventoría evidencia mediante los informes semanales del contratista, la entrega y reposición de los EPP y dotación de acuerdo al tipo de actividad a desarrollar y al riesgo a que puede estar expuesto el trabajador, se evidencian registros de capacitaciones enfocadas a la prevención de los riesgos e importancia del uso de los EPP, se evidencia inspección por parte del contratista. La interventoría realiza el seguimiento y control del buen uso de los elementos de protección personal en las diferentes actividades como construcción de cerramiento tipo 1, franjas de seguridad, saneamiento y fresado, Para este periodo se evidencio la entrega de dotación para el personal directo y subcontratista.	  

´´inspecciones DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	EQUIPOS DE EMERGENCIA	Mediante los recorridos en obra realizados por la interventoría, durante el periodo se evidencian los equipos de emergencia (Camilla, botiquín y extintor) dispuestos en los diferentes centros de trabajo (campamento, cerramiento, franjas de seguridad, saneamiento). . El contratista realizó desinfección de Equipos de Emergencias para Prestación de Primeros Auxilios	 
	EQUIPO Y HERRAMIENTA MENOR	En recorridos por la interventoría se visualiza la herramienta menor en buen estado, la interventoría verificara las inspecciones que entregue el contratista en informe mensual de agosto	

	DISPOSICIÓN DE RESIDUOS	Durante los recorridos por parte de la interventoría en el campamento se evidencian adecuación de área de acopio de Residuos Sólidos - Ampliación de área para el respectivo acopio. Reubicación y adecuación de Punto Ecológico ubicado a la entrada de Campamento de obra zona industrial Limpieza y Mantenimiento de Puntos Ecológicos-Zona Campamento Industrial Recolección de residuos sólidos en frentes de Obra y Campamento.	 
	ALMACENAMIENTO Y ETIQUETADO DE SUSTANCIAS QUIMICAS	Etiquetado y rotulado de sustancias químicas: Se evidencia que el contratista cumplió con lo solicitado, de acuerdo a la rotulación y etiquetado de envases de las sustancias químicas. Rotulación de Sustancias Químicas y Combustibles en actividades de pista y campamento de obra.	 

	Pre operacionales	Durante el periodo se evidencian los pre operacionales de vehículos y maquinaria que realiza actividades en campamento y pista. En los recorridos de obra se realizó inspección de los equipos evidenciando el buen estado de los mismos, se evidencio todos los equipos con cinta reflectiva y luces de posición, actividad ejecutada al 100%. .	
	Pruebas de alcoholimetría	Durante el periodo se evidencia que realizan las pruebas de alcoholimetría, también se evidencia en informes semanales las acciones tomadas con los casos positivos reportados por el contratista. Se realizara la revisión de los registros, cuando el contratista entregue el informe mensual de marzo	
	Control preventivo en las vías (PMT)- Mantenimiento de vías	Se evidencia el mantenimiento realizado por el contratista en la vía de la planta de asfalto. Limpieza y Mantenimiento de entrada campamento Via-Leticia Tarapacá	
ACTIVIDADES SST EN OBRA			

	Charlas SST	* Socialización Operación segura de Vibrador de Concreto y Pulidora. * Manejo de sustancias químicas - Socialización Medidas de Prevención CORONAVIRUS * Socialización operación segura de canguro apisonador y taladro. * Socialización operación segura de Trompo Mezclador y Sierra Cortadora * Socialización operación segura de Prensa Hidráulica, motobomba de combustible - Calistenia. * Campaña de Promoción y Prevención en SEGURIDAD VIAL - Obligatorio reducir niveles de Velocidad en casco urbano de Leticia y sobre la Vía Leticia Tarapacá * Factores de Riesgo Mecánicos, manipulación adecuada de Equipos y herramientas menores) * Ascenso y descenso seguro de vehículos y Maquinaria Amarilla * Campañas de Promoción y Prevención del CORONAVIRUS * Divulgación de los ART - Actividades de Trabajos en alturas y Trabajos en Caliente * Divulgación de los PVE Respiratorios y Auditivos *Importancia de uso de Mascarillas desechables, para evitar enfermedades a causa y consecuencia de manipulación de cemento y proyección de partículas que puedan afectar los pulmones * Como debemos cuidar Nuestros oídos * Factores de riesgo Ergonómicos. * Factores de riesgo Físicos altas temperaturas, hidratación del personal de obra * .	  

	Señalización SST	Señalización con conos Reflectivos en actividades en pista.	
	Señalización SST	Señalización en trabajos nocturnos en pista: Durante el acompañamiento y seguimiento por parte de la interventoría se ha evidenciado señalización preventiva del cableado eléctrico y delimitación con conos para la circulación de los vehículos. Limpieza y Mantenimiento de entrada campamento Vía-Leticia Tarapacá	
	Programa pausas activas	En los informes semanales se evidencia la ejecución de estas actividades.	

	Puntos de hidratación	Durante los recorridos de obra, se evidencian diferentes puntos de hidratación de agua potable en las diferentes zonas de trabajo (campamento, cerramiento, franjas de seguridad, fresado y asfalto). Aseo y Limpieza de Recipientes (Botellones) para el suministro de Agua Potable	 

Tabla 21. Actividades SST consorcio PS agosto 2020

ACTIVIDADES SST INTERVENTORIA			
TEMA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	REGISTRO FOTOGRAFICO
INSPECCIÓN SST	CAMPAMENTO-OBRA (ACTIVIDADES EN PISTA)	Inspección de actividades de obra cerramiento tipo 1, Franjas de seguridad, mantenimiento de pista y diferentes actividades en el campamento. Se realizan inspecciones visuales del uso de EPP del personal de interventoría y contratista, , vigilancia al cumplimiento de protocolos de seguridad y el plan de seguridad operacional, el cual se encuentra pendiente por ajustar de acuerdo a las observaciones de la entidad. verificación y seguimiento del estado de los equipos, seguimiento actividades de limpieza en la pista y áreas de transito por donde circulan los equipos. Todas las observaciones se dejan dispuestas en la bitácora de SST, en la cual participa el contratista atendiendo las solicitudes y requerimientos. Seguimiento y control del personal existente en obra, de acuerdo a lo reportado por el contratista.	 

	Seguimiento de limpieza y mantenimiento de vías	La interventoría realiza el seguimiento y control de la limpieza de las zonas en pista de acuerdo a actividades en franjas de seguridad, fresado y asfalto, se evidencia la ejecución de estas actividades durante la jornada de trabajo con el apoyo de grupo de personas con la ayuda de herramientas manuales, durante el periodo se le solicito al contratista mantener del equipo barredora dispuesto en las obras. .	 
SEGURIDAD VIAL	Pre operacional y actividades de prevención	Para este periodo se realizaron inspecciones pre operacionales correspondientes de la camioneta,	

INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Iluminación actividades nocturnas	En recorridos en obra para actividades nocturnas se realizó el seguimiento al cumplimiento de la iluminación y señalización tal lo dispuesto en el PSO aprobado. En obra se verifico cumplimiento del contratista, evidenciando 4 torres de iluminación ubicadas en zonas de acuerdo a las actividades. Además, la maquinaria y los vehículos cuentan con su iluminación respectiva para la operación. En actividad de apiques se evidencia iluminación por medio de reflector.	 

INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO
En el presente periodo no se presentaron accidentes de trabajo, ni incidentes.

10. INFORME DE GESTIÓN DE CALIDAD

A continuación, se presenta la trazabilidad sobre el tema de calidad del proyecto:

- De acuerdo con oficio 201949-CDS-EXT-43 remitido por el CONSORCIO DS el 11 de abril de 2019, en donde se encuentran anexos los procedimientos de obra, de producción de agregados pétreos, producción de mezclas y estándar básico para obras y plantas, se tienen las siguientes observaciones:

PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE OBRA (PR-CO-04):

El proceso no está adecuado al proyecto, se tienen actividades que no se desarrollarán en la ejecución de la obra y no incluye otras que deberían estar relacionadas en este. Con el fin de realizar un mejor análisis de cada procedimiento, se solicita un mapa de proceso en donde por cada actividad se pueda identificar de manera clara responsabilidades por cada entregable. No se observa diagrama de flujo ni puntos de control para la ejecución de la obra. No se tienen incluidas actividades como la contingencia de ser necesario, por ejemplo, de parar la colocación de la mezcla en la pista en caso de la inminencia de aterrizaje de una aeronave. No tiene definido ni menciona la señalización requerida durante obra, sobre todo entendiendo que las labores se ejecutarán en su mayoría en jornada nocturna. Dentro del procedimiento relacionan anexos que no se encuentran incluidos dentro del documento.

•PROCEDIMIENTO DE PRODUCCION DE AGREGADOS PETREOS (PR-PL-02:

El proceso no está adecuado al proyecto, se tienen actividades que no se desarrollarán en la ejecución de la obra y no incluye otras que deberían estar

relacionadas en este. Dado que la zona no presenta zonas de explotación de materiales, le solicito sea indicado el procedimiento para el suministro de agregados pétreos. No se observa el plano de ubicación de la planta dentro del lote asignado para esto, no se observan vías de acceso ni internas, ya que se pueden presentar interferencias con la vía de acceso a comunidad indígena. Dentro del procedimiento relacionan formatos que no se encuentran incluidos dentro del documento.

•PROCEDIMIENTOPRODUCIÓN DE MEZLCAS (PR-PL-04):

El proceso no está adecuado al proyecto, se tienen actividades que no se desarrollarán en la ejecución de la obra y no incluye otras que deberían estar relacionadas en este. En el numeral 5.1.1. Mencionan a CETRASA, especificar a qué corresponde. En el numeral 5.3. Revisiones para el proceso de transporte de mezcla asfáltica, ítem 2 Verificación afiliaciones a conductores, citan el procedimiento de selección de proveedores, se solicita adjuntarlo para verificar cómo será su cumplimiento en obra por el contratista. En el ítem 4 del mismo numeral Verificación llegada volquetas a obra, cómo hará el contratista para que las volquetas que ingresen a la obra y sean alquiladas cumplan con la documentación y elementos mínimos requeridos (equipo de carretera, por ejemplo). No se observa la localización de la planta productora dentro del lote determinado para esto, vías de acceso ni internas, ya que se pueden presentar interferencias con la vía de acceso a comunidad indígena. Dentro del procedimiento relacionan formatos que no se encuentran incluidos dentro del documento.

- ESTÁNDAR BÁSICO PARA OBRAS Y PLANTAS:

El proceso no está adecuado al proyecto. En el numeral 5.2.6.1. Inducción o notificación de seguridad, se debe aclarar que se deben realizar las dos actividades y mencionar qué documentos o formatos se deben diligenciar. En el numeral 5.7.

Contratista, menciona las normas HSE, se solicita aclarar en qué documentos se encuentran o mencionarlas para tener claridad al respecto. Además, para el citado numeral es necesario adjuntar el manual de contratistas para su verificación y cumplimiento. En el numeral 7. Tareas de alto riesgo, donde se menciona el trabajo en alturas, se debería incluir o mencionar que el cumplimiento es bajo los parámetros de la Resolución 1409 de 2012 Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas, de igual manera anexar el procedimiento de trabajo en alturas incluyendo el plan de rescate que tienen establecido en la empresa. No se observa el plano de ubicación del campamento, zona de baños, acopios, patio de maniobras, patio de acopio de material producto de excavación y fresado, etc., dentro del lote asignado para esto, no se observan vías de acceso ni internas, ya que se pueden presentar interferencias con la vía de acceso a comunidad indígena. No se observa cómo será el control de acceso al campamento desde la obra y viceversa. Dentro del procedimiento relacionan formatos que no se encuentran incluidos dentro del documento.

- El 06/05/19 se remite al contratista oficio No. PC-LET-132-2019 (COR 16353) en donde se realizan las siguientes observaciones:

Se solicita el plan de calidad para la etapa de estudios y diseños y se realizan observaciones para el plan de calidad remitido anexo a oficio No. 2019222-CDS-EXT-14 del 25/02/19.

Al respecto, el contratista respondió mediante oficio No. 2019321-CDS-EXT-26 del 26/03/19 pero no se evidenció ajuste del documento a los requerimientos de esta Interventoría.

Adicional a lo anterior, en el oficio No. 201938-CDS-EXT-20 del 08/03/19, remiten copia de plan de calidad para la etapa de estudios y diseños de la firma APC

INGENIERÍA que no corresponde a ninguna de las dos empresas que conforman el Consorcio DS por lo cual no se entiende la relación existente con la empresa mencionada anteriormente. No obstante lo anterior, dicho plan de calidad no está adecuado a los requerimientos del proyecto, no tiene en cuenta el personal mínimo requerido en el pliego de condiciones del proceso licitatorio y enuncia procesos, formatos y registros que no tiene incluidos, además, los indicadores de gestión no están acondicionados al proyecto en la etapa de estudios y diseños dado el tiempo de 4 meses para su ejecución (observación realizada en oficio anterior).

Por lo anterior, esta Interventoría reitera las observaciones que a la fecha ha realizado al contratista y continúa a la espera de su respuesta.

- Mediante oficio No. PC-LET-137-2019 de 09/05/2019 se reitera al contratista sobre la solicitud de remitir a la Interventoría los siguientes procedimientos:

1. Procedimiento de ejecución general de actividades del contrato.
2. Procedimiento para la producción de agregados pétreos para franjas de seguridad y mezcla asfáltica.
3. Procedimiento para el suministro de asfalto para mezclas asfálticas e imprimación.
4. Procedimiento para la producción, suministro e instalación de mezclas asfálticas
5. Procedimiento para la Regularización superficie existente (Fresado e instalación de mezcla asfáltica).
6. Procedimiento para construcción de franjas de seguridad.
7. Procedimiento para mantenimiento de plataforma (losas de concreto y carpeta asfáltica).

8. Procedimiento de señalización durante la ejecución de obras.

9. Procedimiento para la demarcación provisional de pista después de jornada.

Lo enviado no corresponde con lo solicitado, además, revisada esta información, hay observaciones que no se han respondido. El Contratista mediante oficio 2019719-CDS-EXT-169 de 24/07/2019 hace entrega de los procedimientos solicitados.

La interventoría mediante oficio No. PC-LET-197-2019 de 12/06/2019 se dirige la contratista para solicitarle:

1. Que se presente un procedimiento de construcción, que permita conocer con anticipación las acciones en obra para dar cumplimiento a la exigencia de la norma P401.

2. Que se evalúe, con cargo al ítem de estudios y diseños contratados, el índice de perfil que proporciona la carpeta asfáltica existente, con el propósito de sustentar el procedimiento de construcción. y los correctivos a que haya lugar.

3. Que se indique qué correctivos son necesarios para lograr el INDICE DE PERFIL.

Mediante oficio PC-LET-408-2019 de 18/09/2019, se solicitó al contratista procedimiento construcción del cerramiento, que tenga en cuenta los componentes de seguridad, salud y técnico en el trabajo, agregando otros factores como son: Diagrama traslado de equipos, medidas a tomar en caso de emergencia, las instituciones que atenderían las emergencias, ubicación de hidratación y Kit de emergencias entre otras. El Contratista a través del oficio 20191016-CDS-EXT-448 de 17/10/ 2019, realizo entrega de los procedimientos de cerramiento y franjas de seguridad con los ajustes solicitados en comité de obra del 10/10/2019.

La Interventoría a través de comité de obra del 14/12/2019 solicito al contratista el procedimiento para la actividad de saneamiento en Pista, el Contratista hace entrega de procedimiento mediante oficio 20191219-CDS-EXT-627 de 20/12/2019, la Interventoría emite observaciones a través del oficio PC-LET-OB-236-2020 de 17/01/2020, el Contratista da respuesta a través del oficio 2020114-CDS-EXT-684 de 24/01/2020 y entrega el procedimiento en Pista, la Interventoría realiza observaciones y a la fecha el Contratista se encuentra haciendo los ajustes de forma para dar aprobación, no obstante el trabajo de mantenimiento en Pista se está ejecutando con el visto bueno de la Interventoría.

Se solicita mediante comunicado PC-LET-OB-236-2020 del 26 de agosto de 2020 procedimiento para el tratamiento de fisuras presentadas en la pista.

11. INCONVENIENTES PRESENTADOS

En el periodo no se presentaron inconvenientes.

12. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

12.1 Estudios y diseños:

- Se encuentran aprobados por la Interventoría, la Aeronáutica Civil a través de oficio 4602.250-2020001774 enviado por correo electrónico el 24/01/2020 de asunto *SOLICITUD ACTUALIZACIÓN DOCUMENTOS ESTUDIOS Y DISEÑOS CONTRATO No. 18001458 H4 DE 2018 AEROPUERTO DE LETICIA*, hace observaciones a cada uno de los tomos entregados; la

Interventoría a través del oficio PC-LET-OB-257-2020 de 30 de enero da alcance al Consorcio DS del oficio recibido por la Aeronáutica con el fin de atender las observaciones descritas en un plazo no superior a cinco (5) contados a partir del recibo de la comunicación.

- En múltiples oportunidades se ha reiterado al consorcio DS el cumplimiento y atención de las observaciones a estudios y diseños de la entidad y de esta Interventoria, por medio de los oficios PC-LET-OB-392-2020 de 02/03/2020, PC-LET-OB-498-2020 de 06/08/2020, PC-LET-OB-508-2020 de 20/08/2020 y PC-LET-OB-522-2020 de 26/08/2020, a la fecha no conocemos pronunciamiento.

12.2 Obra:

- El avance se mide con base a la reprogramación presentada por el Contratista mediante oficio 2020214-CDS-EXT-739 de 14/02/2020 y aprobada por la Interventoría mediante oficio PC-LET-OB-299-2020 con copia a la Aerocivil y radicada también a la Aerocivil mediante oficio PC-LET-OB-320-2020, de acuerdo a lo anterior la obra presenta un adelanto en su avance financiero acumulado del 3,46% (Programado Acumulado 23,18% - Ejecutado Acumulado26,64%).

- Una vez se reiniciaron las actividades de obra el 21 de julio de 2020 (de acuerdo al acta de reinicio), se le ha solicitado al contratista mediante comunicado PC-LET-OB-483-2020 el nuevo cronograma de ejecución, para su respectiva aprobación, a la fecha se ha recibido pero esta Interventoria realiza observaciones que a la fecha no han sido atendidas.

- Mediante labores diarias de inspección por parte de la interventoría y comunicado PC-LET-OB-486-2020 se han realizado observaciones al

contratista, esto con el fin de que se tome las medidas correspondientes para el adecuado desarrollo del contrato de obra.

- Se le solicitó al Contratista mediante comunicado PC-LET-OB-483-2020 del 28 de Julio de 2020, la programación de obra No. 2 de acuerdo a las actas de suspensión: "(…) El contratista CONSORCIO DS al reinicio de la ejecución del contrato presentará al Supervisor y/o interventor el nuevo cronograma de ejecución, para respectiva aprobación. (…)" se encuentra a la espera de la entrega del mismo por parte del Contratista. El Contratista entregó nueva programación mediante comunicado 202084-CDS-EXT-987, la interventoría hace observaciones a la reprogramación II mediante PC-LET-OB-499-2020 del 10 de agosto de 2020, se está a la espera de que el Contratista atienda las observaciones y entregue la misma. El Contratista entrega reprogramación II mediante comunicado 2020819-CDS-EXT-998 del 19 de agosto de 2020, sin embargo, no atendió en su totalidad las observaciones previas por lo que se le solicitó mediante comunicado PC-LET-OB-511-2020 del 21 de agosto de 2020 atenderlas y de acuerdo con la ampliación de los NOTAM de cierre, se le solicitó ajustar los rendimientos de las actividades. El Contratista entrego nuevamente mediante comunicado 2020825-CDS-EXT-1002 comunicado con la reprogramación II, La interventoría responde mediante comunicado PC-LET-OB-527-2020 del 28 de agosto 2020 haciendo observaciones y reiterando las previas realizadas y finalmente requiriendo al contratista a hacer pronta entrega de la reprogramación atendiendo las observaciones, teniendo en cuenta el avance del proyecto y el plazo transcurrido desde que se está realizando la solicitud.

- Mediante comunicado PC-LET-OB-524-2020 se solicita nuevamente a la Entidad lo expuesto en el comunicado PC-LET-OB-490-2020 con respecto a la propuesta de intervención de la plataforma con el fin de poder acometer las obras de éste capítulo y evitar que el Contratista pudiera reclamar retrasos no imputables a éste.

- La Interventoría mediante comunicado PC-LET-OB-522-2020 del 26 de agosto 2020 solicitó al Contratista un procedimiento para el tratamiento de las fisuras para ser implementadas cuando se presenten en los trabajos de mantenimiento de la pista.

- Mediante comunicado PC-LET-OB-525-2020 del 25 de agosto de 2020 se le reitera al Contratista la entrega de la propuesta de intervención de una zona inundable del cerramiento en el costado occidental, aunque no se ha reiniciado estos trabajos se busca evitar demoras cuando la obra alcance este punto.

- Se remite a la Entidad el Acta Parcial de Obra No. 17 revisada, avalada y firmada por esta Interventoría para su trámite respectivo.

- Se le solicita información sobre los trámites de los ítems no previstos, así como el acta de mayores y menores cantidades Nª3, teniendo en cuenta que el día 21 de Julio de 2020 se dio reinicio a las actividades y la no aprobación de estos precios podría conllevar algún atraso en la ejecución de la obra y reclamaciones por parte del contratista.

- El día 8 de agosto se reportó un daño en el cableado eléctrico de la pista, reunidos el Contratista, la Interventoría y los técnicos de la Aerocivil se brindó el apoyo necesario para poner en servicio los mismos en el menor tiempo posible. Se solicita a la Entidad la gestión para reiterar a la administración del Aeropuerto de Leticia la solicitud de acompañamiento permanente del grupo de inspectores de rampa y soporte técnico con el fin de coordinar las actividades dentro de la pista, entre otras, brindando apoyo para la excavación y retiro de cables del sistema de iluminación a borde de la pista durante todo el tiempo de ejecución de los trabajos, esto mientras el Contratista se encuentre conformando las franjas de seguridad de la misma

12.3 SST:

Durante el período el contratista realizo diferentes actividades y se verificó por parte de la interventoría, las cuales se encuentran relacionadas en el ítem 8.1.

- Ejecución del Programa de Alcoholimetrías
- Inducción Ingreso de nuevo personal a Instalaciones del Proyecto
- Rotulación de Sustancias Químicas y Combustibles en actividades de pista y campamento de obra.
- Entrega de EPP y dotación-Remplazo de Herramienta menor en mal estado.
- Adecuación de área de acopio de Residuos Sólidos -Ampliación de área para el respectivo acopio.
- Reubicación y adecuación de Punto Ecológico ubicado a la entrada de Campamento de obra zona industrial.
- Limpieza y Mantenimiento de Pista.
- Inspección de seguridad actividad de Instalación de Mezcla asfáltica

- Charlas pre operacionales HSEQ dirigidas al personal de obra
- Programa de Pausas Activas.
- Inspección de Reflectivos en Actividades Nocturnas
- Grupo de brigadistas.
- Entrega de dotación periódica al Personal de Obra.
- Aseo y Limpieza de Recipientes (Botellones) para el suministro de Agua Potable.
- Verificación de Especificación de medidas de Equipo Mínimo.
- Campaña de Promoción y Prevención pandemia de corona virus.
- Diligenciamiento de Permisos de Trabajo en Caliente.
- Inspección de adecuada iluminación frentes de trabajo - Actividades Nocturnas.
- Ubicación de Maletines Entrada Campamento de Obra.
- Seguimiento a trabajador dispuesto por Consorcio DS para asignación de Aeronáutica para actividades de limpieza.
- Campaña de Lavado de Manos PRO CORANAVIRUS.
- Entrega de dotación personal de Vigilancia -Seguridad del Sur.
- Humectación e irrigación de acceso entrada a campamento.
- Ubicación de controlador de Tráfico Vehicular entrada Zodme Vía Leticia Tarapacá
- Actualización de Carteleras HSEQ- Afiches alusivos mensajes ambientales y Campaña Coronavirus
- Se realizó desinfección de Equipos de Emergencias para Prestación de Primeros Auxilios
- Instalación de reflectivos en señalización de conos vehiculares
- Recolección de residuos sólidos en frentes de Obra y Campamento

- Campaña promoción y Prevención Pro coronavirus -Jornada de Fumigación y desinfección Vehículos que transportan materiales en Frontera con Brasil
- Limpieza y Mantenimiento de entrada campamento Vía-Leticia Tarapacá

Desde el mes de septiembre el contratista inició la presentación de documentación del personal de mano de obra ingresado y acorde a compromisos pactados en comité de obra los días sábados entregan consolidado del personal dispuesto y documentación, a la fecha todo el personal que se encuentra en obra está aprobado por parte de la Interventoría, sin ningún pendiente por parte del contratista.
El contratista desde el mes de agosto de 2019 a la fecha ha venido entregando la planilla de pago de seguridad social, sin embargo, la interventoría después de la revisión en la planilla del mes de febrero de 2020 evidencia atrasos en los pagos, por tal motivo se le reiterará al contratista dar cumplimiento de acuerdo a las fechas límites de pago.
A la fecha no le ha llegado nuevos equipos al contratista, sin embargo, se estuvo realizando cargue, transporte y descargue de material, actividad que se le realiza seguimiento por parte de la interventoría, el cual se realiza desde Tabatinga-Brasil hasta el campamento del contratista.

Diariamente se realiza seguimiento y control de las actividades diurnas y nocturnas, con el objetivo de verificar lo dispuesto en el plan de seguridad operacional y los protocolos de seguridad.

Se le solicito al contratista dar cumplimiento y garantizar diariamente la limpieza en pista y la iluminación para las actividades nocturnas.

El contratista tiene pendiente instalar luces de posición en los siguientes equipos:
Minicargador John Deere 320 G

Camioneta Nissan DRX 899 y WCT 447

Fresadora ROADTEC

Pavimentora Dynapac

18 Volquetas

Motoniveladora

Carrotanque de agua

Retrocargador Jhon Deere 310 SL

Buldozer Jhon Deere 850 J

12.4 Ambiental:

- La Interventoría Consorcio PS Leticia realizo inspección ambiental de acuerdo con nuestros compromisos de vigilancia y control adquiridos en relación con el contrato 18001458 H4-2018 del Consorcio DS establecidas por las fichas del Plan de Manejo Ambiental Aprobadas por la Aeronáutica Civil.
- Durante el periodo de agosto de 2020 de acuerdo a la ficha PMACF-001 instalación y operación de campamento, se realiza recorrido por las instalaciones del campamento del Consorcio DS, verificando el control y manejo de los residuos sólidos, no se generan vectores y generación de lixiviados, en el punto ecológico no hay volúmenes de residuos acopiados ya que son entregados a la Empresa de servicios públicos de aseo, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos.

- Dentro del campamento Instalaron área de comedores para los trabajadores, cuenta con su respectiva cartelera de información HSEQ, ubicaron el extintor con señalización y punto de hidratación de agua potable, adjuntan certificado

de análisis fisicoquímicos y microbiológicos expedidos por el laboratorio de calidad de la empresa de Gaseosas Leticia S.A. proveedor de agua potable. No hay instalación de unidades sanitarias, el Consorcio DS presenta el contrato de arrendamiento de 3 aparta-estudios con baño cada uno en el predio privado frente al Campamento. Este establecimiento cumple el no vertimiento de aguas residuales domesticas ARD a las calles, calzadas y canales de aguas lluvias, tienen sistema de pozo séptico para el tratamiento de ARD.

- Los materiales de construcción de la ficha PMACF-010 se encuentran acopiados en campamento, el cemento totalmente cubierto libre de humedades y los materiales pétreos dentro de la cual no ocupa áreas como andenes, espacios o vías públicas, rondas hídricas y zonas verdes.

- Se realizaron inspecciones pre-operacionales a la maquinaria que se encuentran en campamento, el Consorcio DS en su base de datos lleva el listado de maquinaria, equipos y vehículos al servicio de la obra, la cual es verificada por esta Interventoría, se entregaron los kit de derrames a operadores y conductores y los equipos de emergencia para prestación de primeros auxilios, los vehículos cuentan con registro de hoja de vida, esto con el fin de poder realizar el seguimiento preventivo y correctivo a cada vehículo de acuerdo a la ficha PMACF-004 manejo de maquinaria, equipos y vehículos.

- Continuaron con las actividades de obra en la construcción de las franjas de seguridad cabecera sur de la pista del cual se evidencia lo siguiente:
  No realizaron los protocolos para el ahuyentamiento de fauna de acuerdo a las capacitaciones que se han realizado al personal en periodos anteriores

de la ficha PMACB -003 manejos de fauna. Se solicita al contratista recapacitar estos protocolos para las actividades diarias que se ejecutan en los frentes de obra en las franjas de seguridad y cerramiento.

- En los frentes de obra no se evidencia manipulación de residuos sólidos, los residuos sólidos como los empaques de las bolsas de cemento se generan en campamento y son almacenados en su centro de acopio o punto ecológico.
- El manejo de residuos sólidos plásticos reciclados son mezclados con residuos ordinarios, se evidencia la separación de los residuos peligrosos y se mantienen las áreas limpias y despejadas de residuos sólidos.
- Se realizó la inspección al área de residuos líquidos peligrosos como el manejo de aceites quemados o reusados en sus respectivas canecas de almacenamiento, el suelo cumple con un piso en concreto que no permite la contaminación del suelo y aguas superficiales y acuíferas.
- Durante el periodo el consorcio DS realizo la entrega de canecas metálicas a la empresa ORIGEN S.A. E.S.P. encargada de la recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos, adjuntan la licencia ambiental resolución No. 0017 del 19 de enero de 2015 otorgada por CORPOAMAZONIA por el termino de 10 años a partir de la ejecutoria de la presente resolución.
- En los frentes de obra para las franjas de seguridad se evidencio los conos de tránsito vehicular, así mismo se evidencia la camilla plástica de emergencia, el botiquín, el extintor vigente, punto de hidratación de agua potable e insumos para las medidas preventivas de bioseguridad COVID19 como el alcohol, el gel antibacterial, tapabocas y guantes de un solo uso.

13. ANEXOS

1) ACTAS DE REUNION

2) REGISTRO FOTOGRÁFICO

3) CONTROL CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

4) CONTROL DEL ANTICIPO

5) ESTADO DEL TIEMPO

6) PRESUPUESTO

7) CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

8) INFORMES SEMANALES

9) POLIZAS

Contratista

Interventoría

10) Laboratorio

11) Bitácora e inspecciones

12) Laboratorio